

INVIERTA

Biblioteca Pub. Departamental.

HEMEROTECA.

Barranquilla.

EN

BARRANQUILLA

SINTESIS

DE TODO LO QUE

AUD.

LE INTERESA

UNA PUBLICACION DE LA

CORPORACION CIVICA DE BARRANQUILLA

COMUNICACION
330-49 86-15786
P 261
BIBLIOTECA DEL CAD 7147
10/10/1995 15786 OK
PROCESOS TECNICOS

1. Barronquilla - Cambios económicos
2. " - Historia
3. Economía - Barronquilla
4. Barronquilla - Industrias



OK

CONTENIDO:

	PAGINAS
Desarrollo Económico de Barranquilla	5
Producción Industrial	17
Importancia y Estructura del Comercio	25
Zona Franca para Barranquilla	33
Planeamiento de Industrias y Negocios	45
Los Gerentes Opinan	62
Barranquilla, Emporio de Alegría	65
Su Clima y Condiciones de Vida	67

MATERIAL PREPARADO POR
KARL C. PARRISH Y JOSÉ RAIMUNDO SOJO.
FOTOS DE NEREO.

La Nueva

EN BARRANQUILLA



Si Ud. pudiera examinar la placa de este camión, encontraría que es de Cundinamarca y palparía en forma práctica lo que representan para Barranquilla,

Nuevas

VIAS DE COMUNICACION

Carretera Troncal - Occidental: BARRANQUILLA - MEDELLIN

Carretera Troncal - Oriental: BARRANQUILLA - BUCARAMANGA - BOGOTA (1956)

Ferrocarril del Atlántico (1958)

de Remolcadores modernos en el RIO MAGDALENA

Para Informes:

COMISION CIVICA DE BARRANQUILLA

Barranquilla lo invita a invertir

La Corporación Cívica de Barranquilla ha preparado este Manual para el inversionista interesado en establecer su negocio o fábrica en nuestra ciudad.

Hemos incluido toda clase de informaciones sobre aspectos comerciales e industriales, con detalles relacionados con vías de comunicación, costos de construcción, disponibilidad de tierras y locales, tarifas y capacidades de los servicios públicos, clima, y en fin, todos aquellos datos que necesitan quienes proyectan la instalación de empresas.

Queremos llamar la atención a todas aquellas personas, tanto colombianas como extranjeras, que conocieron a Barranquilla hace algún tiempo, de que existe una nueva Barranquilla hoy día.

Barranquilla no ha cambiado de posición en cuanto a su longitud y latitud, pero sí ha cambiado notablemente en su situación geográfica y cambiará aún más en los dos años venideros. Nos referimos a sus nuevas vías de comunicación.

En vez de estar limitada, como antes, al Río Magdalena y al transporte aéreo para movilización de su carga al interior del país, Barranquilla, desde hace dos años, ofrece un transporte rápido al interior por medio de la Carretera Troncal Occidental a Medellín. En 1957 quedará terminada para tráfico permanente la Carretera Troncal Oriental Barranquilla-Bucaramanga-Bogotá. En 1958 iniciará servicios el Ferrocarril del Atlántico con un itinerario de menos de 36 horas entre Barranquilla y Bogotá. Además de estas nuevas vías terrestres, el mismo Río Magdalena ofrece un servicio nuevo con una flota de carga renovada en un 90% con modernos remolcadores Diesel, los cuales garantizan un transporte rápido y eficiente.

En cuanto a los servicios públicos de Barranquilla, que siempre han gozado de una posición privilegiada en el país entero, nos complace destacar que este año la capacidad de la planta eléctrica ha sido duplicada con la adición de generadores nuevos de 30.000 KVA, quedando su capacidad total en 67.500 KVA; la capacidad del acueducto ha sido duplicada de 16'000.000 a 33'000.000 de galones de agua diarios; y la planta telefónica ha sido multiplicada de 4.500 líneas a 30.000 líneas.

LA CORPORACION CIVICA está dispuesta a suministrar cualquiera otra información que se requiera sobre nuestra ciudad y se ofrece para ayudar a esas entidades o personas a establecer su fábrica o negocio en Barranquilla.

Noviembre de 1956.

Corporación Cívica de Barranquilla.

KARL C. PARRISH JR.,
Presidente.

DESARROLLO ECONOMICO DE BARRANQUILLA

BARRANQUILLA es una urbe en pleno apogeo, como lo indica claramente el ritmo ascendente de la producción comercial, el alto nivel de ventas del comercio, la actividad portuaria y las mil manifestaciones de progreso en todos los órdenes. Los problemas que han dificultado últimamente el desarrollo económico local, están en vía de solución y está conformándose con pujante poderío, una nueva Barranquilla. Entre estos problemas, deben mencionarse las pocas facilidades que existían para llegar, por vía terrestre, hasta los grandes mercados de consumo del interior del país. Un centro de producción industrial y distribución comercial está supeditado en su progreso a la medida en que aumente la capacidad de consumo en las zonas en que opera su influencia económica. Como la zona de mayor capacidad adquisitiva en nuestro país es el occidente, por el ingreso cafetero y su avanzado desarrollo agrícola y fabril, hay que convenir en que Barranquilla necesita primeramente un buen acceso a los mercados occidentales. Los mercados de la costa atlántica no poseen por el momento una capacidad adquisitiva suficiente para absorber toda la producción industrial de Barranquilla, pero su desarrollo futuro representa incalculables posibilidades de consumo.

Transporte Terrestre

La carretera troncal occidental está casi terminada en sus tramos esenciales y la comunicación entre Barranquilla y Medellín se hace fácilmente en 24 horas. La construcción del tramo Calamar-Carreto, acortará la distancia entre esta ciudad y la capital antioqueña en 80 kilómetros, evitando la vuelta por Cartagena que debe hacerse actualmente.

Este tramo, que apenas mide unos 30 kilómetros, ya fué ordenado por el gobierno nacional, y actualmente se trabaja en su construcción. Una vez terminado, a mediados de 1957, la comunicación con Medellín será aún más fácil, y las flotas de transporte podrán movilizar la carga mediante tarifas módicas y con gran rapidez. Esta carretera, además de que permitirá a la industria y al comercio barranquilleros penetrar con ventaja en los mercados occidentales, estrechará las relaciones comerciales con las riquísimas zonas ganaderas y agrícolas de Bolívar y Córdoba, que son los mercados propios de Barranquilla por razones geográficas elementales.

La carretera troncal oriental, que pondrá en comunicación a Barranquilla con el oriente colombiano y con la capital de la República en pocas horas, es también otra vía de singular importancia para el progreso de esta ciudad. El oriente colombiano vive actualmente un resurgimiento integral, y en torno a la primera industria pesada nacional —la Siderúrgica de

Paz de Río— están brotando nuevas gérmenes de progreso a lo largo de toda la banda oriental. Es, pues, muy halagadora para Barranquilla la comunicación directa y fácil con esa rica zona, ya que el intercambio comercial se multiplicará en forma extraordinaria. En esta carretera se está trabajando en varios frentes y se terminará en 1957.

La carretera Barranquilla-Ciénaga, actualmente en construcción y la cual se dará al servicio en 1957, le permitirá a Barranquilla aprovechar la producción agrícola y ganadera de las zonas opulentas del Magdalena, así como facilitará al comercio y la industria locales la penetración a esos mercados actuales y potenciales. Sabido es que los recursos naturales de esta zona del Magdalena son fabulosos y una oleada de progreso inundará estas tierras de la patria tan pronto la acción oficial las incorpore a la riqueza nacional con la conclusión de su plan vial. El mercado potencial para Barranquilla es pues muy satisfactorio, ya que la capital atlantiquense es el centro manufacturero natural para una vasta zona agrícola y ganadera formada por los departamentos de Magdalena, Bolívar y Córdoba.

Transporte Fluvial

Barranquilla es el puerto marítimo natural y obligado para los importaciones que deben moverse por el río Magdalena.

El transporte fluvial vive en estos momentos una benéfica revolución en sus sistemas tradicionales. La modernización de la flota llega a más del 90 por ciento de las unidades en servicio, y en los astilleros de la ciudad permanentemente se construyen otras nuevas para reemplazar a las antiguas y aumentar la velocidad. La Adenavi está desarrollando un magnífico programa de mecanización de los puertos, canalización del río mediante la adquisición de dos dragas barredoras, instalación de boyas luminosas para navegación nocturna, adiestramiento de personal, etc. Estas innovaciones poco a poco se están haciendo sentir, y se asegura que dentro de muy breve plazo el transporte fluvial se habrá aligerado en forma considerable. Las vías de comunicación complementarias al río —cuyo mal estado es uno de los principales factores de morosidad en el transporte— también se están construyendo. El departamento de Antioquia ya ha ordenado la construcción de la carretera Puerto Berrío-Medellín, la cual evitará las congestiones crónicas de ese puerto y permitirá la conexión fácil y directa con la capital antioqueña. El departamento de Cundinamarca por igual, ha dispuesto la construcción de la carretera Puerto Salgar-Bogotá para subsanar el deficiente servicio férreo entre este puerto terminal del río y la capital de la República. Como es sabido, las tarifas del transporte fluvial son las más baratas, de donde se deducen las imponderables ventajas que recibirán los importadores del país que utilicen la vía fluvial, una vez que se haya asegurado una rapidez satisfactoria como resultado de este programa.

El Terminal Marítimo y Fluvial de Barranquilla acaba de recibir un nuevo equipo mecánico, cuyo costo asciende a un millón y medio de dólares, el cual aligera el cargue y descargue en un 60 por ciento. El tablestacado de las dársenas del puerto fluvial —magnífica obra de la Adenavi—, permite también la mayor ligereza y eficiencia en el servicio portuario.

El Ferrocarril del Atlántico

El Ferrocarril del Atlántico, ya en construcción, es otra vía destinada a permitir el acceso fácil de la industria y el comercio de Barranquilla a los mercados del interior, mediante tarifas muy módicas. Barranquilla estará unida al ferrocarril a través de la carre-

COLOMBIA AL MUNDO POR BARRANQUILLA

ESCOJA SU SERVICIO:

AVION: (Servicio completo interno y externo)

RIO MAGDALENA: (El 90% de la flota de carga en servicio público está modernizada con Remolcadores Diesel rápidos y eficientes).

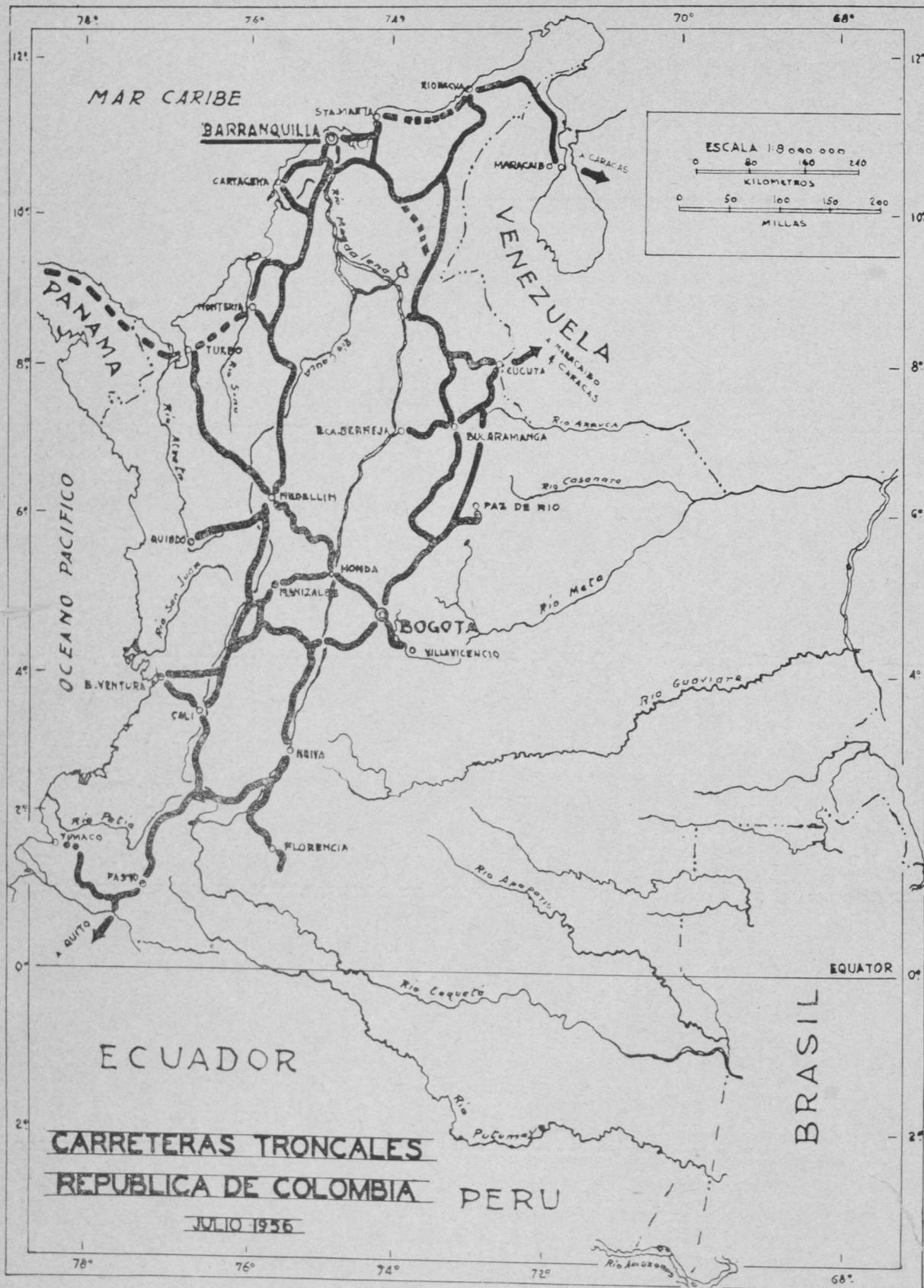
CARRETERA: (La carretera troncal occidental por Medellín está terminada, la carretera Troncal oriental por Bucaramanga se dará al servicio en 1956).

FERROCARRIL DEL ATLANTICO: (Se terminará en 1958 con servicio de carga Barranquilla-Bogotá en 24 horas, mientras tanto comenzarán a funcionar este año los tramos Dorada-Berrío, Barrancabermeja-Wilches.) Esta amplísima red de distribución nacional es la mejor ventaja para la importación y exportación por el puerto de Barranquilla, y para el establecimiento de nuevas industrias y casas comerciales.

BARRANQUILLA, PRIMER PUERTO AEREO, FLUVIAL Y MARITIMO DEL PAIS.

Para mayores informes dirijase a:

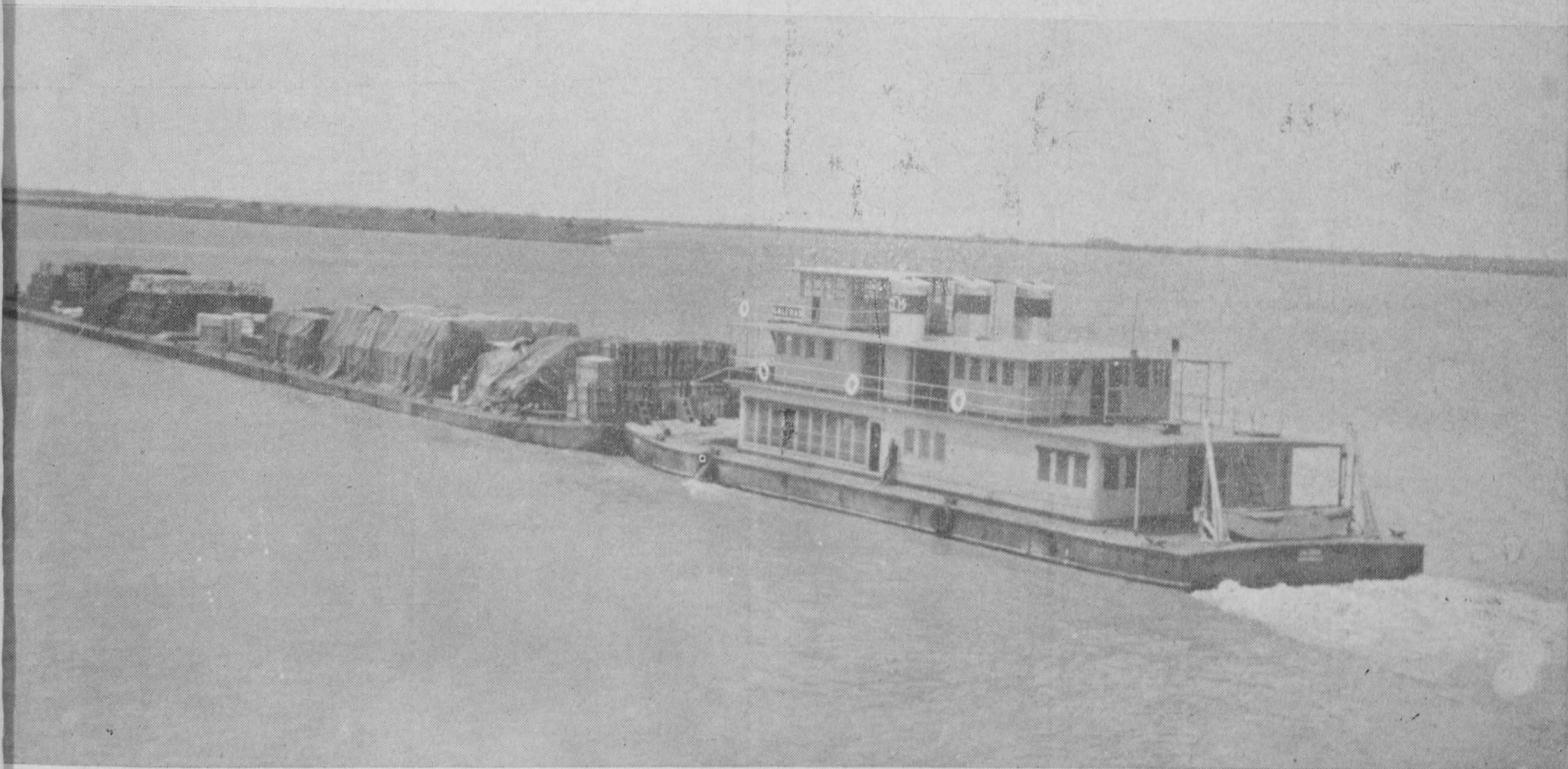
CORPORACION CIVICA DE BARRANQUILLA



tera a Ciénaga, y el transporte se hará en grandes "trailers" de propiedad de la empresa del ferrocarril. La Empresa ferroviaria recibirá carga en cualquier lugar del país con destino a Barranquilla y viceversa. Se trata de un sistema de transporte rápido y barato, y se espera que en el curso de dos años —de acuerdo con la promesa del Ministro de Obras Públicas— entre al servicio el ferrocarril del Atlántico. También se proyecta la construcción de un ramal férreo entre Barranquilla y el Ferrocarril del Atlántico, para facilitar aún más la conexión.

la suma de \$ 44.544.863.00. Sobresalieron por su importancia las industrias de alimentos y bebidas, cervezas, cementos, tabaco, calzado y prendas de cuero, tostadoras de café, textiles, plásticos, muebles y otras.

El desarrollo industrial de Barranquilla ha sido vertiginoso, por las especialísimas ventajas que ofrece para el establecimiento de industrias. Su condición de puerto marítimo hace que las industrias puedan recibir sus materias primas en las puertas mismas de la fábrica, ahorrándose así los gastos de fletes, los cuales inciden en alto grado en los costos de producción

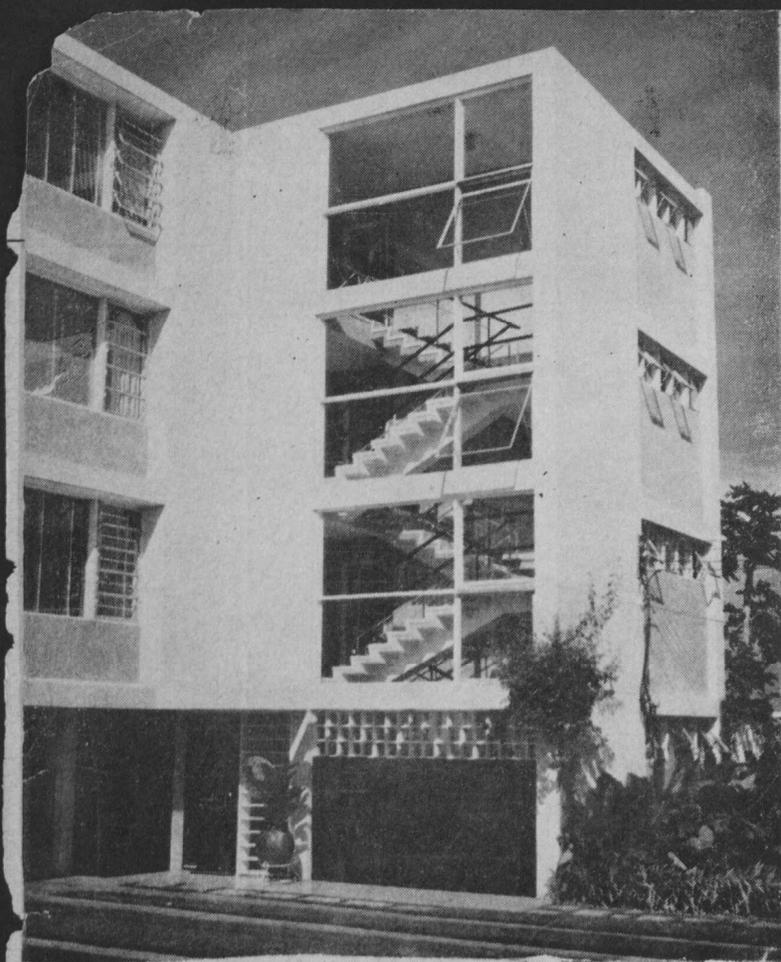


Modernos remolcadores Diesel agilizan el transporte más barato del país.

Producción Industrial

Según el último censo industrial de 1953, en Barranquilla funcionaban en ese momento 1.813 establecimientos industriales, con una producción industrial calculada en \$ 284.805.912. El total de trabajadores y empleados al servicio de la industria se estimó en 14.119 hombres y 6.056 mujeres, quienes recibieron en ese año por concepto de sueldos, salarios y prestaciones,

de las industrias situadas en el interior del país. Las industrias en Barranquilla cuentan además con energía eléctrica suficiente para cualquier demanda y el suministro de fluido se ha caracterizado por su eficiencia y absoluta continuidad. Esto ha determinado que en el Atlántico ninguna industria haya tenido que montar sus plantas eléctricas para generar la energía que requieren sus operaciones. El servicio de agua también es suficiente y continuo, y la composición química del líquido es ampliamente satisfactoria para todos los



Apartamentos modernos y confortables en el hermoso sector del Alto Prado.



usos industriales. Las industrias cuentan en Barranquilla también con tierra barata, mano de obra eficaz y ambiente propicio para su instalación y desarrollo. Según el acuerdo municipal número 11 de 1956, se concede exención por diez años de los impuestos de industria y comercio, predial y alcantarillado a las nuevas industrias que se establezcan en la ciudad y siempre que no haya empresas similares ya establecidas. Si hay empresas similares en funcionamiento, la exención se reduce a 3 años.

El mayor índice de la expansión industrial de Barranquilla es el aumento progresivo del consumo de energía para usos industriales. Veamos este aumento en los últimos cinco años:

	K W H S
1950	50.277.505
1951	52.392.038
1952	57.273.904
1953	64.488.889
1954	71.559.786
1955	77.363.872

Nuevas Industrias

En el curso de los últimos meses, se han establecido en la ciudad muchas industrias nuevas, entre las cuales cabe destacar, por su cuantioso capital, la Aluminio de Colombia, la Phillips, la International E. S. B. (fabricantes de las baterías Willard y Exide), Cartón de Colombia, Finca S. A., y otras. Es preciso destacar también cómo las industrias más poderosas de la ciudad están desarrollando actualmente un programa de ambiciosos ensanches, como las Cervecerías de Barranquilla y Bolívar, Indurayón, Cementos del Caribe, Kico y otras.

Actividad Comercial

Según datos del censo de comercio de 1955, funcionan en Barranquilla 5.422 establecimientos comerciales, de los cuales 1.037 se dedican a la prestación de servicios, como hoteles, restaurantes y teatros. Estos establecimientos ocupan 15.569 empleados y trabajadores, a quienes se pagaron remuneraciones

Por la Carretera Troncal de Occidente los autobuses importados por el puerto de Barranquilla, avanzan hacia la ciudad de destino en el interior del país.

durante el año de 1954 por valor de \$ 25.164.000. Las ventas totales del comercio en 1954 ascendieron a \$ 479.727.000.00, y las ventas per-cápita fueron de \$ 1.120,00. Las ventas per-cápita para el comercio del país fueron, según el mismo censo, de \$ 702,00, de modo que Barranquilla superó esta cifra en forma muy satisfactoria. En cuanto al nivel de ventas per-cápita, el Atlántico ocupó el tercer lugar en el país, superándolo únicamente los departamentos de Cundinamarca y Valle del Cauca.

El comercio de Barranquilla abastece a la costa atlántica y su intercambio se extiende a muchas zonas del interior del país. A medida que se abren nuevas vías de comunicación con el interior, el comercio barranquillero gozará de mayores facilidades, ya que Barranquilla es un centro de distribución por excelencia.

BARRANQUILLA, PUERTA PRINCIPAL DE COLOMBIA

Según datos del Anuario General de Estadística de 1954, —el último publicado hasta la fecha— el mayor movimiento de inmigrantes y emigrantes del país se registró por el puerto de Barranquilla, tanto por el marítimo como por el aéreo. Veamos cuáles fueron, en orden descendente, los cinco primeros puertos aéreos y marítimos o aéreos solamente, que registraron las cifras más altas en este aspecto:

Puertos	Entrada de Inmigrantes	Salida de Emigrantes
Barranquilla	17.567	18.136
Bogotá	13.334	14.595
Cali	8.023	7.888
Medellín	3.876	4.457
Cartagena	2.421	2.657

Como puede verse por estos datos, que aparecen en las páginas 74 y 78 del anuario mencionado, Barranquilla es la puerta principal de Colombia. Las carreteras, la vía fluvial, las líneas aéreas convergen hacia Barranquilla y la hacen el punto más fácil para venir de todos los lugares del interior del país y salir hacia otros países, o para llegar desde esos países extranjeros a cualquier lugar del interior.

Esta conexión múltiple de Barranquilla con el país y con el mundo es una ventaja especialísima para quienes establecen negocios en esta ciudad, ya que es la vía más utilizada para entrar o salir del país, lo cual facilita decisivamente las conexiones personales en el mundo comercial.

Su posición geográfica, su clara vocación hacia la actividad mercantil, así se lo indican. Los datos del censo de comercio de 1955, que indican el desarrollo mercantil de la ciudad, se analizan en otro lugar de esta edición.

Servicios Públicos en Expansión

La mayor prueba del progreso de Barranquilla es el hecho de que sus servicios públicos vitales —luz eléctrica, agua, teléfonos— se hallan en una etapa de ensanche. La Compañía Colombiana de Electricidad, por ejemplo, acaba de dar al servicio dos nuevas unidades turbo-generadoras de 15.000 KW, cada una, con lo cual la capacidad generadora se ha duplicado y actualmente es de 67.500 kws. Las plantas eléctricas de Barranquilla están en condiciones de satisfacer cualquier demanda de energía para uso industrial y residencial, y el servicio se distingue por su eficiencia y seguridad. El costo total del ensanche es de 17 millones de pesos.

El acueducto también se ensanchó este año y su capacidad se ha doblado de 16 millones a 32 millones de galones diarios. Del mismo modo, las Empresas Públicas Municipales están en capacidad de atender toda demanda de suministro de agua. El ensanche del acueducto vale nueve millones de pesos.

La planta telefónica —anteriormente con 4.000 líneas— dispone de 15.000 líneas instaladas y acaba de contratarse con la Compañía Ericsson la instalación de 15.000 líneas adicionales, de manera que Barranquilla dispondrá en breve de 30.000 líneas telefónicas.

El plan de fomento para el Atlántico comprende la expansión de muchos servicios menores, como el alcantarillado sanitario, la pavimentación, el alcantarillado pluvial, los mercados, el matadero y otros.

Todos estos ensanches no son meros proyectos, sino programas en cuya ejecución se trabaja actualmente.

Expansión Urbana

El crecimiento urbano de Barranquilla puede

apreciarse en numerosas viviendas y edificios en construcción, el surgimiento de nuevos barrios, la pavimentación y ampliación de calles y avenidas y otras obras tangibles en que suele manifestarse el progreso. En el centro comercial de la ciudad, se construyen actualmente muchos edificios. Entre las ampliaciones más apreciables pueden citarse las de las carreras Cuartel, La María y la Avenida 13 de Junio, la cual empalma con la amplia carretera al Terminal Marítimo. Las numerosas casas construidas por el Banco Central Hipotecario y el Instituto de Crédito Territorial forman nuevos y modernos sectores residenciales en los Altos del Prado y en zonas obreras. La actividad edificadora en los diversos barrios es ostensible y nuevos tipos de vivienda surgen cada día, funcionalmente adaptados a las condiciones del medio. Una ligera inspección por los barrios y calles de Barranquilla es la más grata percepción de su progreso urbano.

Zona Franca Industrial

Por medio del decreto 2.556 de 1955, el Gobierno Nacional ordenó los estudios preliminares para la Zona Franca Industrial, la cual estará ubicada, por disposición del mismo decreto, en los terrenos de la llamada Zona Negra. La primera etapa del saneamiento de esta zona lo adelanta actualmente el Instituto de Crédito Territorial, mediante la construcción de viviendas para las familias que habitan la Zona Negra. La segunda etapa, la cual comprende el saneamiento propiamente dicho, comenzará tan pronto se hayan terminado esas viviendas. Los Consejos Administrativos Municipal y Departamental ordenaron sendas partidas de \$ 50.000.00 para contratar una misión de técnicos extranjeros, quienes estudiarán y dictarán la reglamentación de la Zona Franca, la cual será sometida al gobierno nacional para su aprobación final.

Con el establecimiento de la Zona Franca Industrial, se abre para Barranquilla una inusitada perspectiva de progreso. En otro lugar de esta edición presentamos un estudio detallado sobre la Zona Franca Industrial de Barranquilla.

CUAL ES LA POSICION DE BARRANQUILLA EN LA ELECTRIFICACION DE COLOMBIA

El Plan Nacional de Electrificación de Colombia preparado por las firmas de técnicos de Gibbs & Hill, Inc. de Nueva York y Electricité de France, por comisión del Ministerio de Fomento y el Instituto de Aprovechamiento de Aguas y Fomento Eléctrico y rendido en noviembre de 1954, contiene algunos datos estadísticos que sirven para comparar a Barranquilla y al Departamento del Atlántico con otras ciudades y departamentos en cuanto se refiere a las condiciones de la energía eléctrica. Veamos estos datos referentes al año de 1953:

	Cantidades:	Posición con respecto a las demás ciudades y Dptos.
CAPACIDAD ELECTRICA INSTALADA		
	kwh.	
Departamento del Atlántico	30.232	4o.
Barranquilla	30.000	3o.
GENERACION DE ENERGIA PARA SERVICIOS PUBLICOS		
Dpto. del Atlántico	151.000.000	3o.
GENERACION PER-CAPITA:		
Barranquilla	450	2o.
Dpto. del Atlántico	350	1o.
Promedio Nacional	131	
CAPACIDAD INSTALADA PER-CAPITA		
	vatios	
Dpto. del Atlántico	74	2o.
Promedio nacional	34	

Si tenemos en cuenta que en 1953 Barranquilla ocupaba el cuarto lugar, en cuanto a la población, entre las ciudades colombianas y el departamento del Atlántico el décimo primer lugar, podemos apreciar el hecho tan favorable de que Barranquilla ocupara el tercer lugar y el Atlántico el cuarto en capacidad de energía instalada, Atlántico el segundo en capacidad instalada per-cápita; Barranquilla el segundo y el Atlántico el primero en generación de energía per-cápita.

Como en el curso del presente año las plantas de la Compañía Colombiana de Electricidad tendrán una capacidad instalada de 67.250 kwhs. comparada con 30.000 en 1953, no sería sorprendente que nuestra ciudad se destacara en el primer puesto en cuanto a la capacidad instalada per-cápita, entre las demás ciudades colombianas. Esto quiere decir que Barranquilla ocupó en 1953 y sigue ocupando una posición privilegiada en cuanto a la suficiencia de la capacidad de sus plantas eléctricas y el volumen de consumo de energía, lo cual es prueba indiscutible de su desarrollo industrial y de su expansión urbana.

COMO HA AUMENTADO EL CONSUMO DE ENERGIA EN BARRANQUILLA EN COMPARACION CON ESTADOS UNIDOS.

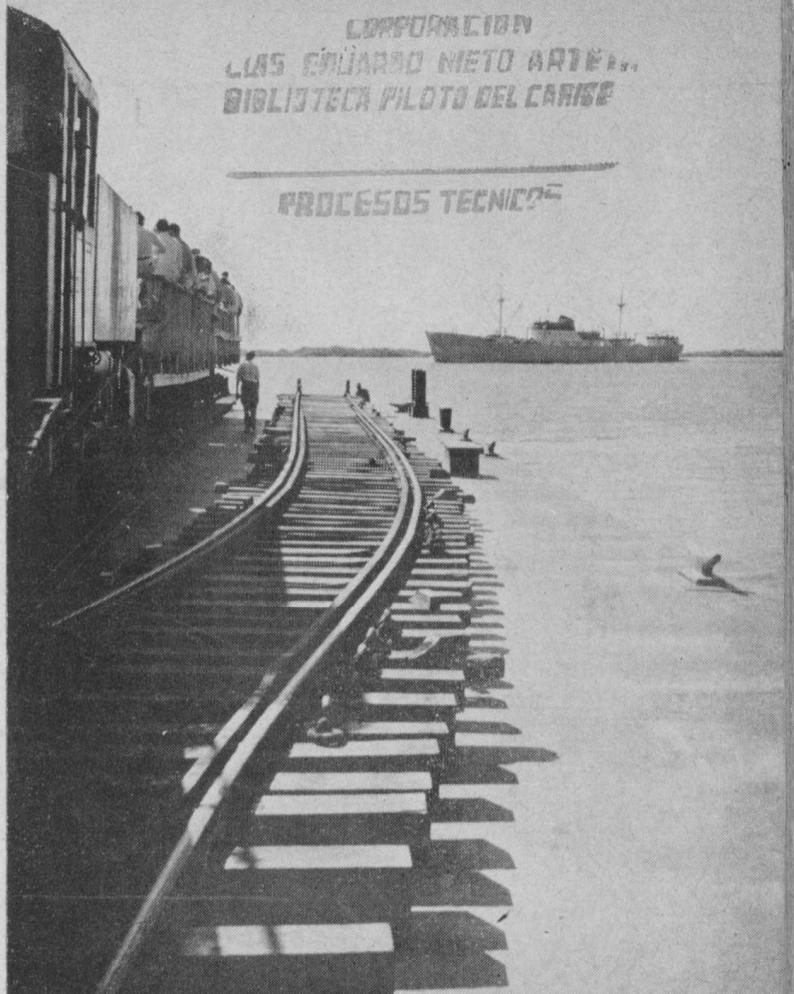
La edición anual de estadística de la renombrada revista "Mundo Eléctrico", de enero 23 del presente año, trae las siguientes cifras comparativas entre los Estados Unidos y algunos centros como Barranquilla, para indicar el aumento del número de consumidores de energía, las ventas totales, el promedio de kwhs. consumidos por cada cliente y el precio promedio del kwh. durante el período 1949/1955. Para fijar este aumento, las cifras de 1949 se igualan a 100. Veámoslo detalladamente:

	EE. UU. Aumento. 1955	B/quilla. Aumento. 1955
Número total de consumidores...	122.8	131.0
Número total de ventas de kwh.	193.0	199.0
Promedio de kwh. consumidos por cliente	155.5	152.0
Precio promedio del kwh.	89.8	96.7

Las cifras de Barranquilla son originadas por la Compañía Colombiana de Electricidad, la cual abastece a la ciudad. Según estos datos, tomados de una revista internacional de tan reconocida autoridad, vemos cómo los índices de Barranquilla en cuanto al aumento del número de consumidores y las ventas totales de kilovatios-horas son superiores a las mismas referentes a los Estados Unidos. El consumo de energía por cliente es un poco inferior en Barranquilla que en los Estados Unidos y en cuanto al precio promedio del kilovatio-hora, su baja en Barranquilla es un poco inferior a la que presentan los Estados Unidos.

Esta baja del precio-promedio del kilovatio-hora se explica por las tarifas descendentes a medida que aumenta el consumo. Para los Estados Unidos —donde rige el mismo sistema de tarifas— la baja fue de 10.2 puntos, mientras que en Barranquilla es de 3.3 puntos, ya que en aquel país los consumos fueron mayores, como es lógico.

Por los datos que hemos visto podemos apreciar que Barranquilla ha dado una prueba plena de que su economía se halla en expansión, ya que algunos índices del consumo de energía eléctrica son superiores a los de Estados Unidos. Además es obvio que tanto en los Estados Unidos como en Barranquilla no ha habido ninguna limitación al aumento del número de clientes, ya que las plantas eléctricas siempre han estado en capacidad de satisfacer toda la demanda. Si se tiene en cuenta que la capacidad de las plantas eléctricas de Barranquilla acaba de ser duplicada, al pasar de 30.000 kwhs. en 1955 a 67.250 kwhs. en 1956, podemos esperar que los índices de nuestra ciudad sean más favorables en el futuro, lo cual reafirma su irrefrenable impulso progresista.

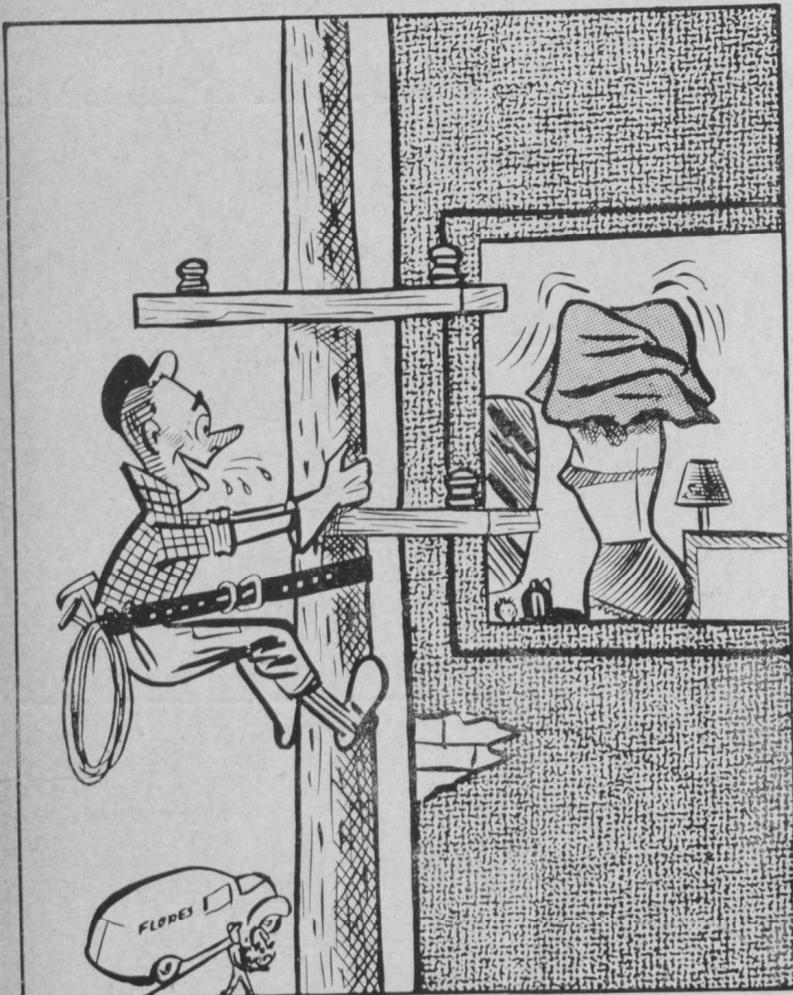


Un barco marítimo entrando por Bocas de Ceniza. En la foto se aprecia la punta de uno de los tajamares.

Bocas de Ceniza

La obra de Bocas de Ceniza ha venido prestando un servicio normal, como lo prueba el volumen de las importaciones y exportaciones por el puerto de Barranquilla, el primer puerto marítimo colombiano sobre el Atlántico. Actualmente se adelanta en el Laboratorio Nacional de Hidráulica —anexo a la Universidad Nacional— la reproducción de un modelo de la obra a escala reducida, en desarrollo del contrato celebrado por el Gobierno Nacional con el Laboratorio Hidráulico de Francia. Este experimento servirá para determinar con exactitud qué obras complementarias deben hacerse en Bocas de Ceniza para asegurar una permanente profundidad en el canal.

Bocas de Ceniza es una obra inconclusa, y como tal no puede dar un rendimiento perfecto. Sería absurdo exigir que una carretera en construcción permita el tránsito regular. Del mismo modo, mientras no se



Tenemos que confesar, que hasta este momento el servicio telefónico en BARRANQUILLA dejaba bastante que desear, pero, pasamos a mejor época con el reciente estreno de la nueva — planta telefónica de 30.000 líneas. Como no contábamos antes sino con 4.000 líneas, consideramos que no coparemos estas 30.000 líneas nuevas por algunos años, a pesar de — nuestro constante crecimiento.—

CORPORACION CIVICA DE BARRANQUILLA

concluya la obra de Bocas de Ceniza no se le puede exigir un servicio perfecto. A pesar de hallarse inconclusa, la obra de Bocas de Ceniza constituye un magnífico negocio para el Estado y le devuelve al fisco todas las partidas destinadas a su construcción y conservación. Bocas de Ceniza no le cuesta ningún centavo a los colombianos, y en cambio representa un ahorro de fletes para muchos importadores que utilizan el puerto de Barranquilla para traer sus mercancías o materias primas, las cuales, importadas por otros puertos, resultarían afectadas por altos fletes.

En Bocas de Ceniza se estableció, a partir de 1938, una especie de peaje que deben pagar tanto los barcos como la carga que entran por el canal. El recaudo de este impuesto, a partir de ese año, asciende a la suma de \$ 24.835.675,90. Como lo gastado en la construcción y conservación de la obra llega, más o menos, a 26 millones, es muy poco el saldo a cargo de la nación.

En los últimos cinco años, durante la administración de la Junta Coordinadora del Puerto, el ingreso por concepto de los derechos de Bocas de Ceniza arroja un saldo líquido de \$ 1.549.552,52 a favor del erario nacional. Veamos este movimiento:

RECIBIDO DEL GOBIERNO NACIONAL

1951	\$ 1.290.000,00
1952	1.954.010,00
1953	3.011.905,00
1954	2.600.000,00
1955	1.945.000,00

Total

\$ 10.800.915,00

PRODUCTO "DERECHOS BOCAS DE CENIZA"

1951	\$ 2.121.193,20
1952	2.112.732,50
1953	2.900.403,30
1954	2.840.430,80
1955	2.375.707,72

Total

\$ 12.350.467,52

Saldo a favor de la nación: \$ 1,549.552,52

Como vemos, Bocas de Ceniza no representa ninguna carga para el presupuesto nacional. Y es, en cambio, una obra de alta ingeniería hidráulica, orgullo de los colombianos y testimonio perenne de la voluntad y el esfuerzo de un país por dominar la naturaleza.

El "República de Colombia", de la Flota Mercante Gran Colombiana, surto en el Terminal Marítimo.

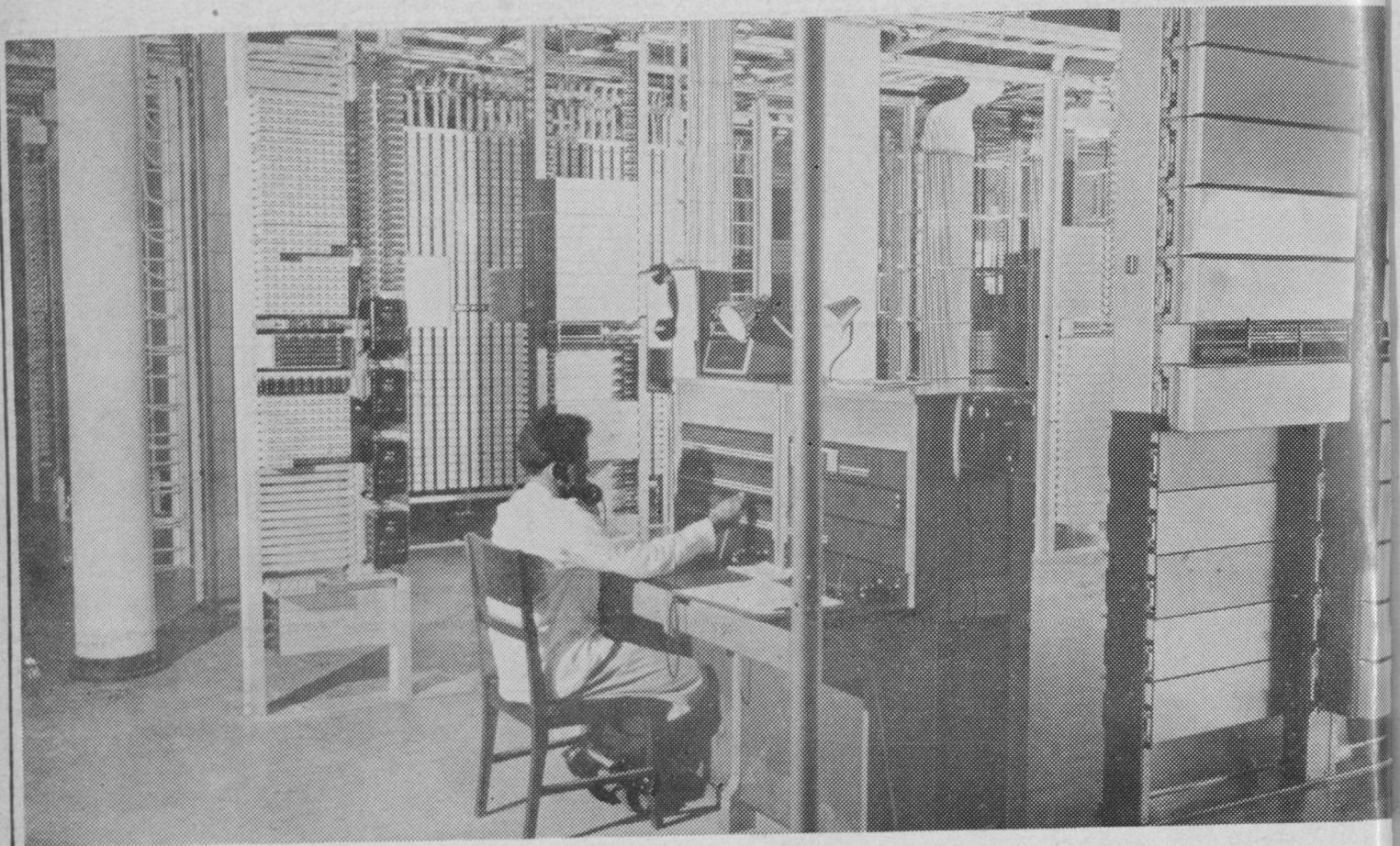


En el aeropuerto internacional de Barranquilla se recibe diariamente carga procedente de todo el mundo.



La Nueva

EN^A BARRANQUILLA



ESTE ES EL INTERIOR DE LA NUEVA PLANTA MUNICIPAL DE TELEFONOS DE BARRANQUILLA QUE GARANTIZA UN EXCELENTE SERVICIO TELEFONICO PARA LA CIUDAD Y QUE LE DARA A UD. UN CONCEPTO DE LO QUE SON

Nuevos

LOS^A SERVICIOS PUBLICOS DE BARRANQUILLA

Planta de Teléfonos MULTIPLICADA de 5.000 a 30.000 líneas (1956)

Planta del Acueducto DUPLICADA de 16.000.000 a 33.000.000 galones diarios (1956)

Planta de Energía Eléctrica AUMENTADA de 32.500 KVA a 67.000 KVA (1956)

Para Informes:

CORPORACION CIVICA DE BARRANQUILLA

BARRANQUILLA, CIUDAD INDUSTRIAL POR EXCELENCIA

Quizás en ninguna otra ciudad colombiana el proceso de industrialización se ha cumplido más rápidamente que en Barranquilla. En el curso de cinco o seis lustros, la capital del Atlántico se transformó en un centro industrial de singulares perspectivas. Claro está que la situación privilegiada de Barranquilla —el ángulo principal de esa esquina de América que es Colombia— contribuyó decisivamente a su apogeo industrial. Son muchas las ventajas que se desprenden de esa posición geográfica y que hacen de Barranquilla el sitio ideal para el establecimiento de industrias de transformación.

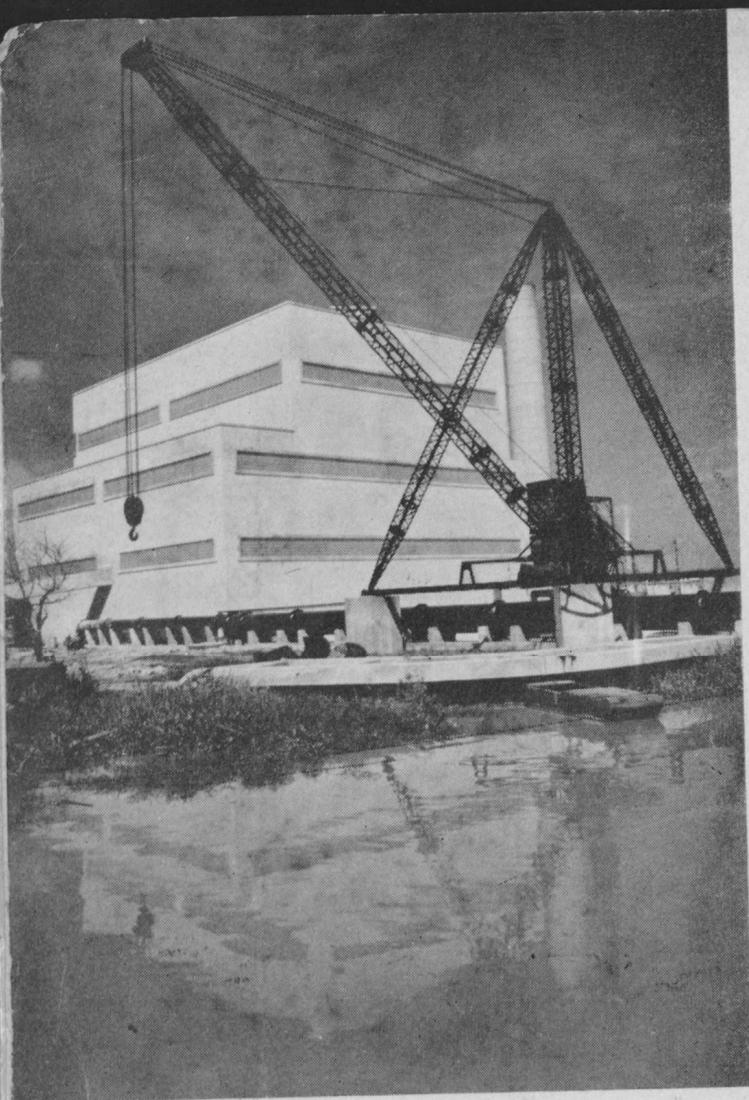
La industria colombiana se nutre, en su mayor parte, de materias primas importadas. Por eso el valor de los fletes marítimos hasta el puerto colombiano y luego el transporte de esa materia prima extranjera al lugar de la fábrica, son costos de producción de mucha incidencia. Pues bien: una industria situada en Barranquilla paga el flete marítimo más bajo, ya que es el puerto colombiano más cercano a los centros abastecedores del exterior. Y esa industria situada en Barranquilla recibe las materias primas importadas en la puerta misma de la fábrica, y por lo tanto se elimina en los costos de producción el valor del transporte en territorio nacional. He aquí, pues, dos valores que aparecen muy disminuídos en los costos de producción de las industrias establecidas en Barranquilla. Además la mayor rapidez con que se reciben las materias primas, permite a las industrias reducir sus inventarios permanentes, lo que implica una menor inversión y un mayor rendimiento de capital.

Además de las ventajas que se desprenden de su posición geográfica, Barranquilla ofrece otras que se derivan de su alto grado de desarrollo económico. En primer lugar las industrias establecidas en Barranquilla cuentan con un servicio de energía permanente y seguro. Por eso puede decirse que si la energía de Barranquilla no es la más barata del país, sí es la más segura. Y este factor no puede desestimarse en los cálculos de cualquier empresa que quiera trabajar a plena capacidad y desarrollarse normalmente. Una energía barata, pero intermitente, resulta a la postre la más cara, si se le agregan el daño emergente y el lucro cesante que conlleva toda interrupción en el servicio eléctrico. En segundo lugar, Barranquilla ofrece un servicio de agua abundante en todo el año,

y el “racionamiento” es una medida totalmente desconocida en la ciudad. Por otra parte, las industrias pueden aprovechar una buena oferta de mano de obra activa y especializada (el Atlántico es el departamento colombiano que presenta el mayor porcentaje de alfabetismo). El valor de la tierra es otro costo singularmente importante en el establecimiento de una industria, y en Barranquilla ésta es muy barata. Otra ventaja que no puede pasar desapercibida por estos trópicos, es la paz y la tranquilidad indestructibles de Barranquilla a través de todas las vicisitudes políticas del país. En fin, todas estas ventajas y otras que sería prolijo enumerar, hacen de Barranquilla un centro privilegiado para el establecimiento de industrias.

La Industria en el Atlántico

Los resultados del censo industrial de 1953, permiten apreciar detalladamente el estado de la industria en el Atlántico. Refiriéndose a la industria local, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística en su boletín mensual número 42, dice: “La simple indicación de las principales clases de industria en Barranquilla y el valor de la producción durante el año censal de 1953, demuestra el enorme desarrollo industrial”. En efecto, la industria en Barranquilla presenta una diversidad de renglones y una capacidad realmente admirables. Veamos en el siguiente cuadro, publicado por el Boletín de Estadística número 44, cómo se distribuye la producción industrial de Barranquilla —que alcanza a \$ 284.805.912,00— según el censo de 1953:



La nueva planta de "El Río", de la Compañía Colombiana de Electricidad.

Clase de Industria

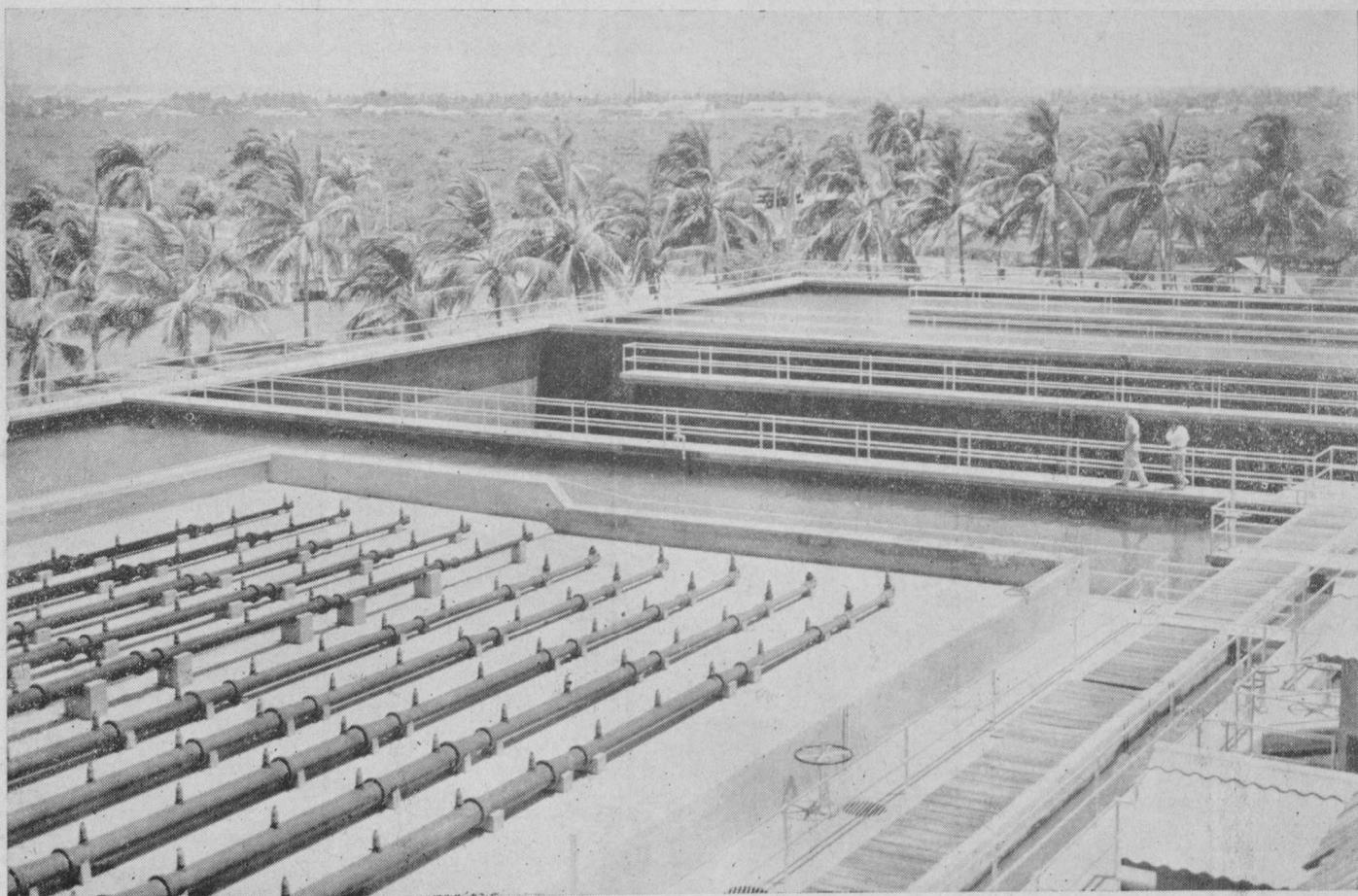
ALIMENTOS	PRODUCCIÓN (pesos)
Alimentos	69.371.774
Bebidas	35.569.552
Tabaco	5.914.667
Textiles	45.474.101
Calzado de cuero y prendas de vestir..	29.296.378
Madera y corcho, excepto muebles ..	3.990.269
Muebles de madera y Accesorios	4.479.938
Papel, cartón y artículos de papel y cartón	2.603.984
Imprentas, Editoriales e Industrias Co- nexas	4.930.109
Cuero y productos de cuero	7.544.071
Productos de caucho	580.463
Substancias y productos químicos	28.234.261

Productos minerales no metálicos	12.616.361
Industrias metálicas básicas	21.238.576
Maquinaria no eléctrica	332.150
Maquinaria, artículos y accesorios eléc- tricos	1.147.110
Construcción de materiales de transporte	8.535.157
Industrias manufactureras diversas	2.946.991
Total	284.805.912

Industria Grande y Pequeña

Las industrias predominantes en Barranquilla son las de aceite y grasas, las cervecerías, los textiles, las tostadoras de café, los cementos, los astilleros y otras. Puede decirse que Barranquilla es una ciudad de pequeña industria. Y en este ramo, la variedad de renglones es realmente inexpressable. Los industriales barranquilleros tienen una capacidad extraordinaria para crear e inventar industrias. Basta que llegue una nueva manufactura extranjera a la ciudad para que mil talleres minúsculos e ignorados, estén planeando, entusiásticamente, su elaboración. Y si el grado de protección arancelaria lo permite, muy pronto esos talleres estarán produciendo el artículo. Por eso la pequeña industria cobró tanto auge durante la pasada guerra en Barranquilla. En ese sector laborioso y abnegado está la más rica reserva económica de Barranquilla.

La pequeña industria en esta ciudad abarca una gama variadísima, y haciendo un esfuerzo de síntesis, citamos los principales renglones: alimentos, calzado, sastrerías, textiles, jabonerías, velas, betunes, vinos, vinagres, sombrerías, imprentas, guantes para artes y oficios, carteras, talabarterías, curtiembres, muebles, brochas, escobas, fajones, correas, corbatas, clips y alfileres, talleres de metalurgia, talleres de ebanistería, construcción de buses y mesas para camiones, pañuelos, avisos luminosos, lavanderías, tejas y mosaicos, moliendas de grano, juguetes de madera y de caucho, camas, hielo, pilones, pastas alimenticias, clavos, tachuelas, muebles, aserraderos, gaseosas, ladrilleras, cordonerías, hilanderías, perfumes, lociones, polvos, plásticos en general, cigarros, mantequilla, quesos, vasos, ollas, machetes, estufas, cojines, bastones, hela-



Una vista de las instalaciones del Acueducto Municipal, cuya capacidad acaba de ser duplicada.

derías, tapas, marmolerías, bolsas de papel, artículos eléctricos, laboratorios farmacéuticos y otras muchas.

Al afirmar que Barranquilla es una ciudad de pequeña industria, esto no quiere decir que la grande industria no haya florecido en esta ciudad. Todo lo contrario, y hay casos extraordinarios de grandes industrias en pleno apogeo, sobre todo en el renglón de cementos, textiles, cervecerías, pastas alimenticias, tostadoras de café y algunas otras. En cuanto a la forma jurídica de las empresas, se observa el predominio de la sociedad de responsabilidad limitada. La sociedad anónima no presenta un desarrollo adecuado en Barranquilla, en comparación con otros centros industriales del país. El fenómeno se explica por ser Barranquilla una ciudad nueva, y los grandes capitales están en pleno período de gestación. Es curioso ob-

servarlo, pero el proceso capitalista se parece un poco al proceso sociológico que arranca de la pareja humana, pasa por la tribu y el clan y finalmente desemboca en la sociedad. Así es como primeramente nace un capital, luego se agrega a otros en pequeño número (sociedad colectiva o de responsabilidad limitada), y por fin viene la asociación de capitales o sociedad anónima, que es la última fase del proceso capitalista. Por eso la sociedad anónima surge cuando los capitales han adquirido cierta tradición y madurez, lo que no se da en los centros capitalistas nuevos.

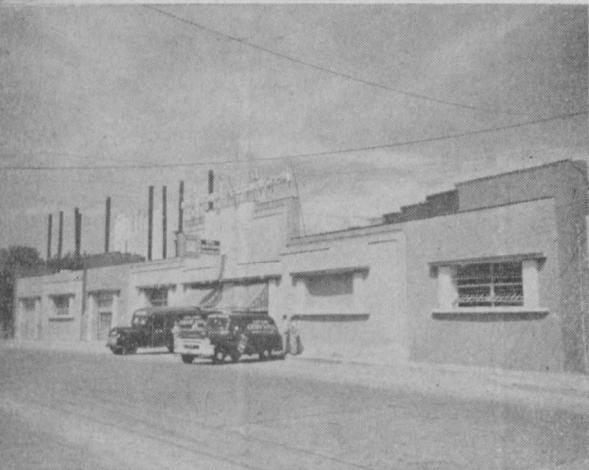
No obstante, Barranquilla ya empieza a descollar como sede de poderosas sociedades anónimas, y según datos de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, el Atlántico ocupó el segundo lugar en cuanto al capital de las sociedades anónimas matriculadas en 1954.



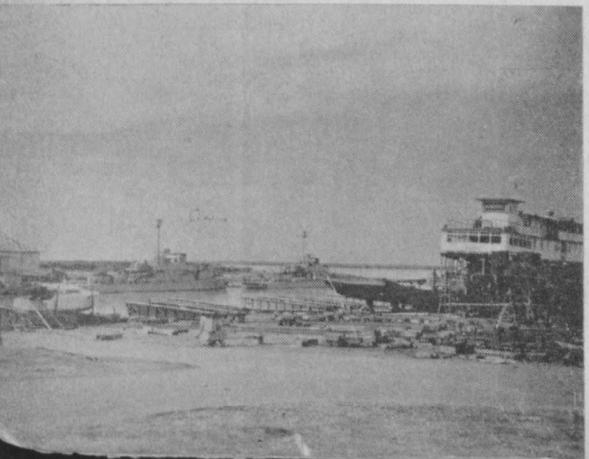
*Cervecería
Aguila de
Barranquilla
y Bolívar*



*Fábrica de
Textiles Jaar.*



*Cafetería
Almendra
Tropical.*



*Astilleros de
la "Unión
Industrial"*

Número de Establecimientos

Según el censo industrial de 1953, el número total de establecimientos industriales que funcionaban en ese momento en el Atlántico alcanzaba a 1.813. Como la actividad industrial en este departamento se limita exclusivamente a Barranquilla, las cifras correspondientes a aquel, se refieren a la ciudad. Por lo tanto, vamos a analizar cómo se distribuyen por renglones industriales estos establecimientos que funcionan en Barranquilla, según los datos censales publicados en el Boletín Mensual de Estadística número 44. De los 1.813 establecimientos industriales que fueron censados, 798 corresponden al renglón de calzados y prendas de vestir; 174 a empresas que se dedican a la industria de alimentos; 126 al renglón de maderas y corcho; 117 a muebles de madera y accesorios; 105 a materiales de transporte; 80 a productos metálicos; 70 a productos químicos; 63 a minerales no metálicos; 44 a imprentas y editoriales; 57 a artículos

BARRANQUILLA REGISTRA UN ALTO PORCENTAJE DE ALFABETISMO

Las investigaciones del departamento administrativo nacional de estadística demuestran que el Atlántico —y concretamente Barranquilla— registran el índice más alto de alfabetismo en el país. Veamos algunos de estos datos, consignados en el Boletín de Estadística No. 45, y que se refieren a seis departamentos colombianos:

	Número de Alfabetos	Porcentajes
Atlántico	233.099	70.1
Antioquia	813.621	68.5
Boyacá	252.758	42.4
Cauca	147.891	48.6
Huila	107.134	48.3
Nariño	215.810	50.8

Como se vé, el porcentaje de alfabetos del Atlántico es el más alto de los seis departamentos reseñados. Si se tiene en cuenta que más del setenta por ciento de la población del Atlántico corresponde a Barranquilla, se concluye que nuestra ciudad registra un nivel cultural satisfactorio, que aventaja por sí solo a muchos departamentos del país.

Son obvias las ventajas de este alto grado de alfabetización de Barranquilla, especialmente para las empresas que quieran constituirse en nuestra ciudad, las cuales pueden disponer de un personal competente e ilustrado.

eléctricos; 28 a textiles; 25 a bebidas; 20 a cueros; 10 a maquinaria no eléctrica: Los demás se reparten entre las otras industrias. Como puede verse, los renglones industriales más explotados son las manufacturas de cuero, la fabricación de alimentos, las maderas y el corcho, los productos metálicos y los artículos químicos.

Energía Eléctrica consumida

Según el mismo censo, la industria de Barranquilla consumió en ese año 57.777.546 kwh, y a ese total deben agregarse 93.000 kwh que fueron generados por los propios establecimientos. Como puede

BARANQUILLA OCUPA EL SEGUNDO LUGAR EN EL PAIS EN ENSEÑANZA NOCTURNA

El departamento del Atlántico ocupó en 1954 el segundo lugar en cuanto al número de alumnos matriculados en escuelas oficiales y privadas de enseñanza nocturna, según datos del Anuario General de Estadística del mismo año. Veamos cuáles fueron los primeros departamentos en este sentido:

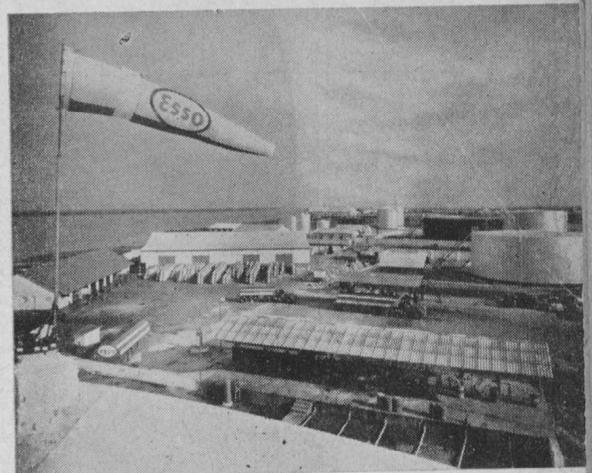
Departamentos	Nro. de alumnos
Cundinamarca	4.797
Atlántico	2.989
Antioquia	2.894
Valle del Cauca	1.834
Bolívar	1.191

El hecho de que el departamento del Atlántico, con una población muy inferior a la de los demás departamentos ocupe el segundo lugar en cuanto al número de alumnos que recibieron enseñanza nocturna, es altamente satisfactorio. Porque esto demuestra el hábito de aprender que impulsa a los obreros y empleados en general, quienes después de rendir su jornada durante las horas hábiles del día, confluyen a las escuelas de enseñanza nocturna para hacerse más útiles y eficientes en su trabajo y en el desempeño de sus deberes ciudadanos. De ahí que en Barranquilla el porcentaje de alfabetización es también muy halagador, todo lo cual redundará en provecho de la industria y el comercio, ya que siempre pueden contar con empleados y obreros plenamente capaces. Si se tiene en cuenta que casi toda la enseñanza nocturna, en el departamento del Atlántico, se cumple en Barranquilla, se deduce el alto grado cultural de nuestra ciudad en este aspecto, donde estudian más alumnos en estas escuelas nocturnas que en cada uno de los departamentos colombianos, con excepción de Cundinamarca.

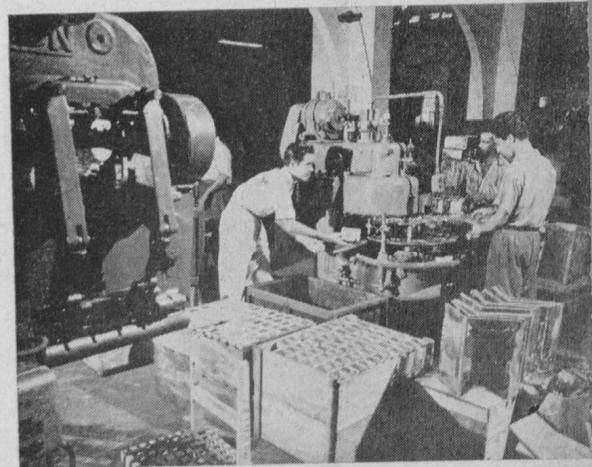
Puerto marítimo-fluvial de la Shell sobre la Vía 40.



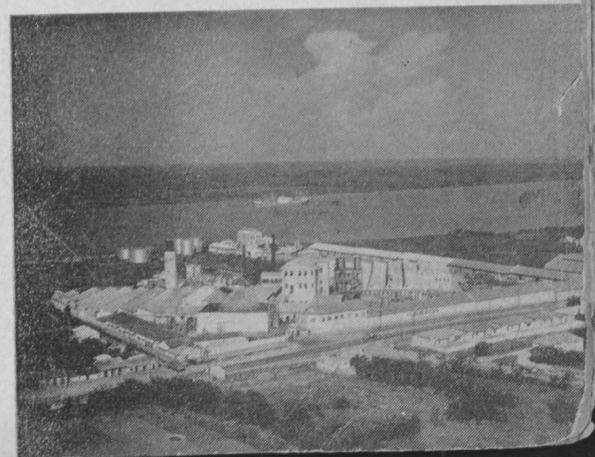
Modernas Instalaciones de la Esso.



Fábrica de envases metálicos de Juan J. Gallardo.



Fábrica de "Indurayón"





DONDE PONE LA GARZA ? SENTIMOS NO PODER
INDICARSELO. -PERO SI LE PODEMOS ASEGURAR
QUE BARRANQUILLA ES EL SITIO IDEAL
PARA LOCALIZAR SU NUEVA INDUSTRIA O NUEVO
ALMACEN. -SERVICIOS PUBLICOS COMPLETOS.
-TERRENOS BIEN SITUADOS. - MODERNOS
LOCALES COMERCIALES. - PIDA INFORMES : -

CORPORACION CIVICA DE BARRANQUILLA

observarse, las plantas eléctricas de Barranquilla pueden abastecer satisfactoriamente a las industrias, hasta el punto de que la proporción de energía generada por las propias empresas es ínfima. Esto resalta aún más si se tiene en cuenta la enorme cantidad de energía que las empresas particulares deben generar en otras ciudades del país, por causa de la escasa capacidad generadora de las plantas respectivas.

El costo total del consumo de energía eléctrica por las industrias en 1953 alcanza a \$ 3.547.723, de los cuales la industria textil pagó \$ 1.151.861, sobre un consumo de 21.825.376 kwh. Como se deduce de las anteriores cifras, puede decirse que la industria textil en Barranquilla absorbe aproximadamente el 28 por ciento del consumo general de energía para uso industrial.

Personal ocupado y Salarios pagados

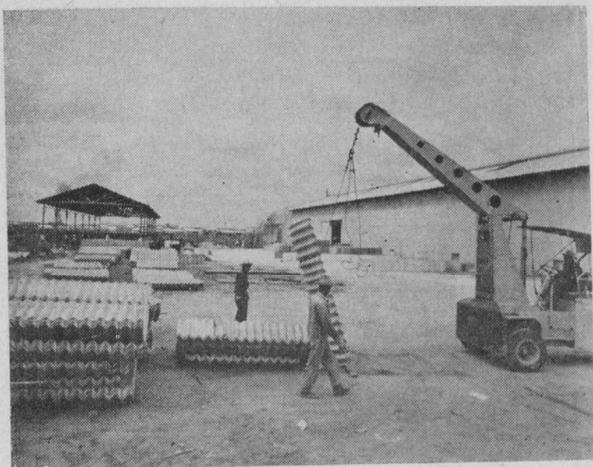
Según el censo de 1953, la industria manufacturera en Barranquilla registró un personal ocupado que llega a 14.199 hombres y 6.056 mujeres, comprendidos los obreros, operarios, administradores y técnicos, y trabajadores a domicilio y familiares. La industria que registró un mayor número de personal ocupado es la del calzado y prendas de vestir, la cual enroló a 1.773 hombres y 2.231 mujeres. Le siguen en importancia, por el número de trabajadores ocupados, la industria de alimentos, textiles, bebidas, productos químicos, productos metálicos y material de transporte.

Los 20.255 trabajadores empleados recibieron \$ 13.895.349 por concepto de sueldos, \$ 26.408.235 por concepto de jornales y \$ 4.241.279 en prestaciones sociales. En suma, la industria de Barranquilla pagó a sus trabajadores y empleados, en 1953, la suma de \$ 44.544.863,00.

El total de horas-hombres trabajadas por la industria llega a 38.340.715, correspondiendo la mayor proporción a la industria de calzado y prendas de vestir. Los trabajos por encargo valieron \$ 318.545,00.

Materias Primas consumidas

La industria manufacturera de Barranquilla consumió, en 1953, materias primas extranjeras por valor



Armco Colombiana, fábrica de alcantarillado metálico para carreteras.



Fábrica Eternit, a la orilla del Río Magdalena.

de \$ 75.571.286 y materias primas nacionales por valor de \$ 76.257.655. Nótese la equivalencia más o menos exacta entre el consumo de materias primas extranjeras y nacionales, lo que no sucede en los demás centros industriales del país, en los cuales el consumo de las primeras es muy inferior al consumo de las segundas. Esto se explica fácilmente por la situación portuaria de Barranquilla, que permite a las industrias importar con ventaja las materias primas extranjeras, ya que las reciben en las puertas mismas de la fábrica. Ya vimos cómo para una industria situada en el interior del país, el transporte de la materia prima extranjera del puerto colombiano al lugar de la fábrica, es un costo que incide decisivamente en el proceso productivo, y por lo mismo se eludirá en lo más posible.

Inversiones Industriales

Las inversiones industriales en el Atlántico en 1953 las clasifica el referido censo en inversiones para producción y para reemplazamiento. En cuanto a las primeras se calculan en \$ 11.376.615, y las segundas en 1.331.168. Dentro del total de inversiones aplicadas a la producción, la mayor proporción corresponde a la industria de bebidas, con una suma de

\$ 4.772.180. El segundo lugar lo ocupa la industria textil, con una inversión que llega a \$ 2.203.305. El tercer lugar lo ocupa la industria de productos químicos, con una inversión de \$ 1.217.204. En cuanto a las inversiones para reemplazamiento de equipos, predominan por orden de la cuantía las industrias de alimentos, imprentas, productos químicos y productos metálicos.

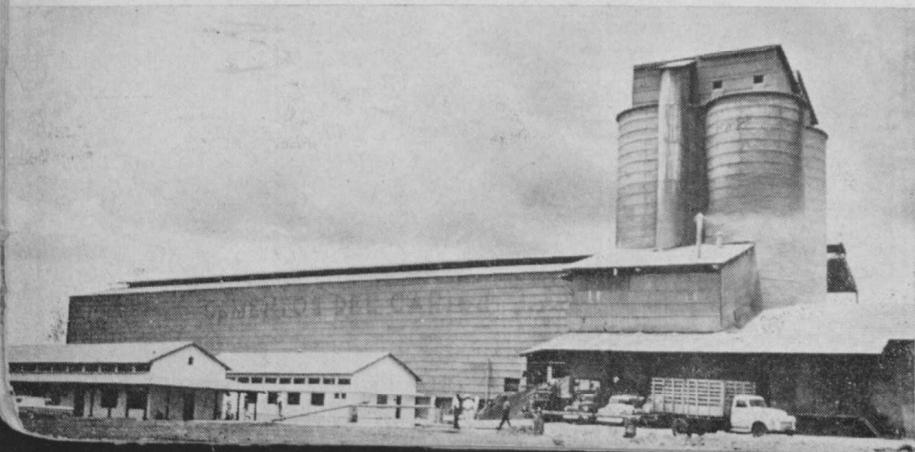
Es obvio que las cifras anteriores no reflejan el volumen actual de la industria de Barranquilla, por cuanto en los tres años siguientes al censo el desarrollo industrial se ha multiplicado en forma visible. Los inversionistas extranjeros han mirado a Barranquilla como sede de grandes factorías ante la realidad de la zona franca industrial ya en desarrollo. Es de advertir que la ciudad se está preparando para corresponder con eficacia a todo proyecto de establecer nuevas fábricas, ya sea mediante los ensanches actuales de sus servicios públicos, ya sea mediante la construcción o terminación de las carreteras hacia los mercados de consumo del interior del país. Por eso puede decirse que si la Barranquilla de ayer nació en su mismo puerto, la nueva Barranquilla se está forjando en sus propias fábricas. Y será el mejor producto que Colombia presentará en un futuro cercano en la feria industrial del universo.

*Fábrica de artículos
plásticos "Kico".*



*Fábrica de Grasas
y Aceites
Vegetales "Fagrave".*

*Fábrica de Gaseosas
"Canada Dry".*



*Fábrica de "Cementos
del Caribe".*

IMPORTANCIA Y ESTRUCTURA DEL COMERCIO

Los resultados del censo de comercio de 1955, referentes al Atlántico y publicados en el Boletín Mensual de Estadística número 57, sirven para analizar y comprender la estructura del comercio en esta sección del país. Si se considera que la actividad comercial del departamento se reduce a la plaza de Barranquilla, fácilmente pueden asimilarse los datos relativos al primero a esta ciudad. Un somero análisis de las cifras censales es suficiente para demostrar la madurez comercial de Barranquilla, la diversificación asombrosa de los renglones o líneas en que operan los comerciantes, el numeroso personal que deriva su subsistencia de esta actividad. Barranquilla ha sido y es un emporio comercial, como centro de distribución para todo el litoral atlántico y una vasta zona del país. Claro está que muchas circunstancias internas y externas han provocado en ocasiones una pausa en el ritmo comercial, pero esto no se presenta exclusivamente en Barranquilla sino que es un fenómeno general para todo el país. La economía colombiana —y el comercio es una de sus arterias vitales— tiene que describir forzosamente la línea vacilante de los precios del café en los mercados extranjeros. El comercio colombiano ha sufrido en los últimos años, conjuntamente con la industria y otras actividades nacionales, las restricciones forzosas y progresivas en las importaciones, que se imponen para defender la estabilidad cambiaria del país. Estas circunstancias deben tenerse en cuenta en todo análisis de la actividad comercial.

Distribución del Comercio

El censo registró un total de 5.384 establecimientos, de los cuales 5.034 corresponden a comerciantes minoristas y solamente 350 a comerciantes mayoristas. Entre los establecimientos de comercio al por menor, el primer lugar lo ocupan los de abarrotes, en número de 2.739. Le siguen en orden descendente los de frutas, legumbres y tubérculos, con un total de 460; los de carnicerías con un total de 336; los de otros alimentos, en total de 258; los de mercancías en general, con 177; los de muebles, vajillas y artículos domésticos con 155 y los de drogas y cosméticos con 128. Siguen los demás renglones comerciales en orden descendente.

Valor de Ventas

El orden de los renglones comerciales, por valor de ventas, no guarda relación exacta con el orden por número de establecimientos que acabamos de ver. Con excepción del renglón de abarrotes, que ocupa también el primer lugar en cuanto al valor de ventas, los demás renglones se reparten sin consideración al número de establecimientos. El valor total de las ventas

del comercio al por mayor asciende a \$ 190.994.000. El primer lugar corresponde, como dijimos, al renglón de abarrotes, con un volumen de ventas estimado en \$ 54.134.000,00. El segundo lugar corresponde al renglón de mercancías en general, con \$ 22.084.000,00; el tercero a muebles y enseres domésticos, con \$ 19.527.000,00; el cuarto a carnicerías, con \$ 13.833.000,00; el quinto a aparatos eléctricos para el hogar, con \$ 12.243.000,00; el sexto a drogas y cosméticos, con \$ 10.647.000,00. Siguen en orden descendente las telas y tejidos en general, los artículos de cuero, los automóviles y accesorios, etc.

De acuerdo con estos datos, vemos que el renglón de carnicerías, que en número de establecimientos ocupa el segundo lugar, en cuanto al valor de las ventas ocupa el cuarto. El renglón de mercancías en general ocupa el segundo lugar con respecto al valor de las ventas, y el quinto en relación con el número de establecimientos.

El valor de las ventas totales del comercio minorista solamente representa el 39.5%, de las ventas generales correspondiendo al comercio mayorista el 60.5%. Vemos, pues, cómo el comercio minorista, cuyo número de establecimientos representa más del 90% en cuanto al valor de ventas su posición es muy inferior. Esto puede explicarse porque el comercio



Sears Roebuck de Colombia, una cuantiosa inversión de capital americano en Barranquilla.

mayorista expende los artículos de mayor valor y en grandes cantidades.

El alto porcentaje representado por el número de establecimientos del comercio minorista, debe ser considerado para orientar la política tributaria del municipio, especialmente en lo que se refiere al impuesto de industria y comercio. Téngase en cuenta —conviene repetirlo— que de 5.384 establecimientos censados, 5.034 corresponden al comercio menor. He aquí una cifra que define a Barranquilla como ciudad de pequeños comerciantes. El promedio de los impuestos municipales debe tasarse, pues, con base en esta realidad.

Personal Ocupado

De 15.349 personas ocupadas por el comercio en la semana del 15 de noviembre del año pasado cuando se realizó el censo, 11.449 corresponden a establecimientos minoristas, o sea el 75%, y 3.900 a establecimientos mayoristas, o sea el 25%. En esta forma vemos la grande importancia del comercio minorista como fuente de ingresos en Barranquilla.

En cuanto al número de personas ocupadas, corresponde el primer puesto a la industria de abarrotes, con 5.340; el segundo a mercancías en general, con 995; el tercero a frutas, legumbres y tubérculos, con

555; el cuarto a drogas y cosméticos, con 501, el quinto a carnicerías, con 482; el sexto a otros alimentos, con 413; el séptimo a aparatos eléctricos, con 396; el octavo a telas y tejidos, con 276; y siguen los demás renglones comerciales en orden descendente. Nótese la señalada preponderancia del renglón de abarrotes.

Remuneraciones

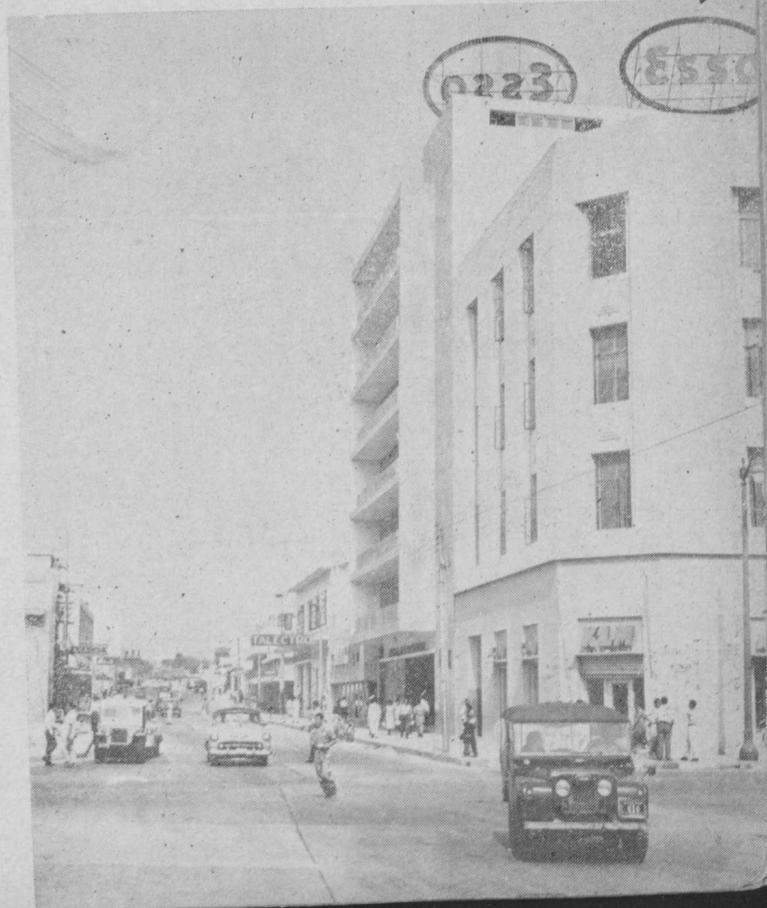
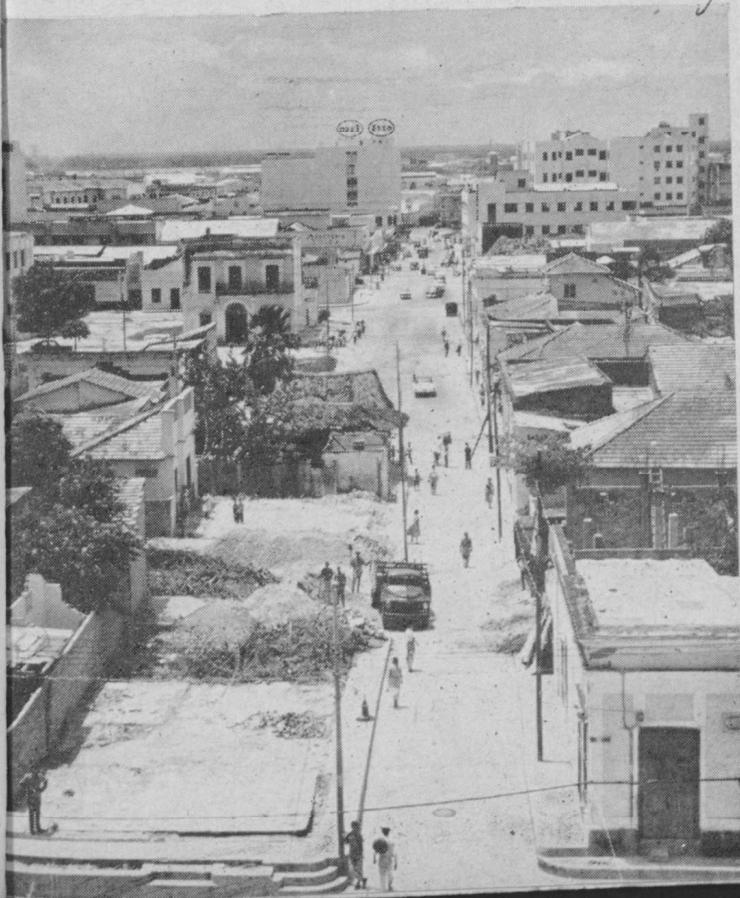
El total de remuneraciones, incluidas las prestaciones sociales pagadas a 3.685 trabajadores por el comercio minorista de Barranquilla durante el año pasado, asciende a \$ 9.157.800,00. La diferencia, entre el número de personas ocupadas y trabajadores remunerados —que para el comercio al por menor es de 7.764— corresponde a propietarios o socios, lo mismo que a familiares, quienes no reciben propiamente remuneraciones sino participaciones. De esos \$ 9.157.800 pagados a los trabajadores por el comercio al por menor en 1955, corresponden \$ 1.963.700 al renglón de mercancías en general, o sea el primer

lugar; \$ 1.678.900 al renglón de aparatos eléctricos para el hogar, o sea el segundo lugar; \$ 726.200 al renglón de abarrotes, o sea el tercer lugar; siguen los demás renglones en orden descendente. Desde luego que el monto global de remuneraciones representa lo que recibieron los 3.685 trabajadores, pero no lo que percibieron los 7.764 propietarios, socios o familiares, cuyos ingresos no se computan. Es lástima que el censo no comprenda la totalidad del ingreso —ya sean remuneraciones o participaciones— que se derivan del comercio al por menor.

Renglones Predominantes

Como puede verse, los renglones predominantes en el comercio al por menor en esta ciudad son los abarrotes, las frutas, legumbres y tubérculos, las carnicerías, las mercancías en general, los artículos eléctricos para el hogar, los muebles y las drogas y cosméticos. Es decir, el renglón de alimentos ocupa el primer lugar, luego los enseres para la casa. Es de

El desarrollo permanente de Barranquilla pugna por romper el estrecho cauce de sus viejas calles. Nuevas y amplias avenidas pavimentadas en concreto se abren en la zona comercial. Aquí vemos la carrera 44 (Cuartel), antes y después de la magnífica ampliación.





NO PODEMOS GARANTIZARLE UNA SIRENA, PERO SI PODEMOS ASEGURARLE LA MEJOR PESCA MARINA DE ESTE O EL OTRO MUNDO EN BOCAS DE CENIZA, PUERTO COLOMBIA, SABANILLA, CIENAGA DE ATASCOSAS, CIENAGA GRANDE Y MUCHOS OTROS LUGARES DONDE PUEDE COMBINAR UN PASEO DELICIOSO Y PINTORESCO CON UN RATO DE DEPORTE DE PRIMERA. -

CORPORACION CIVICA DE BARRANQUILLA

notar, cómo estos enseres domésticos, tanto por el número de establecimientos que los expenden como por el valor de las ventas predomina sobre el renglón de artículos personales, como vestidos, zapatos, etc. Se diría, pues, que los ingresos en Barranquilla se invierten en artículos domésticos en mayor escala que en artículos personales.

Comercio al por Mayor

Los 350 establecimientos de comercio al por mayor, en el Atlántico, cubren con ligeras excepciones, los mismos renglones que el comercio al por menor. El primer puesto corresponde al renglón de abarrotes, con 45; el segundo lugar a carnicerías, con 43; el tercer lugar a mercancías en general, con 31; el cuarto a drogas y cosméticos, con 25; y siguen los demás en orden descendente. Se observa que el comercio al por mayor comprende algunos renglones no trabajados por el comercio al por menor, como la maquinaria y el equipo industrial, maquinaria y equipo eléctrico, herramientas, abonos y artículos para granja, muebles y equipos para restaurantes y para profesionales, etc.

Valor de Ventas

No coincide el orden de los renglones por número de establecimientos con el mismo orden por valor de ventas. Las ventas globales del comercio mayorista ascendieron en 1955 a \$ 292.355.000,00. El primer lugar en cuanto al valor de ventas corresponde al renglón de cervezas, licores y gaseosas con \$ 53.569.000,00; el segundo a mercancías en general, con \$ 40.087.000,00; el tercero al renglón de abarrotes con \$ 37.285.000,00; el cuarto a telas y tejidos, con \$ 22.549.000,00; el quinto a ferretería y artículos de plomería, con \$ 12.176.000,00; y siguen los demás renglones en orden descendente.

Personal Ocupado y Remunerado

El personal ocupado por el comercio al por mayor en 1955 alcanza un total de 3.900 y el personal

remunerado llega a 3.444. La diferencia, o sean 455 personas corresponden a propietarios, socios y familiares. Como se ve, mientras entre las personas ocupadas por el comercio al por menor, el 67% corresponde a propietarios, socios y familiares, y el 33% a trabajadores, en el comercio mayorista el 99% corresponde a trabajadores y solamente el 1% a propietarios, socios y familiares.

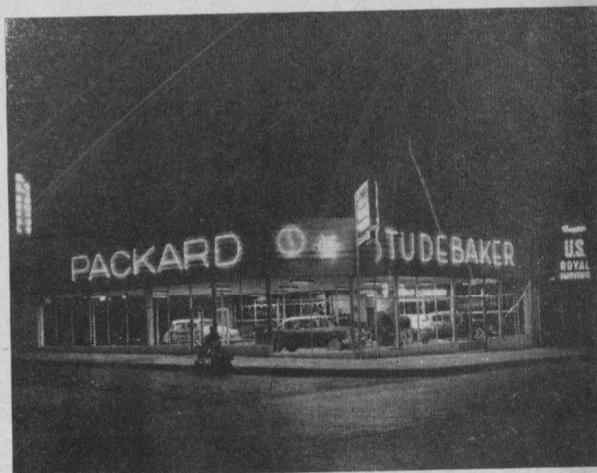
En cuanto al número de personas ocupadas, el primer lugar corresponde en el comercio mayorista al renglón de gasolina y otros productos derivados del petróleo, con 471; el segundo a automotores y accesorios, con 435; el tercero a drogas y cosméticos, con 377; el cuarto a mercancías en general, con 340; el quinto a panaderías y bizcocherías, con 252; el sexto a librerías y papelerías, con 170; siguen los demás renglones en orden descendente.

En cuanto a las remuneraciones, cuyo total alcanza a \$ 15.075.800,00, el primer lugar corresponde al renglón de gasolina y otros productos derivados del petróleo, con \$ 1.068.900,00; el segundo a drogas y cosméticos con \$ 1.990.800,00; el tercero a automóviles y accesorios con \$ 1.675.700,00; el cuarto a mercancías en general con \$ 1.668.800,00; el quinto a telas y tejidos en general con \$ 1.073.300,00; siguen los demás renglones en orden descendente.

Renglones Predominantes

Los renglones predominantes en el comercio mayorista de esta ciudad son los de cervezas y bebidas, gasolina y derivados del petróleo, automóviles y accesorios, abarrotos y otros. Como se ve, no son los mismos que predominan en el comercio minorista, y la razón se explica fácilmente por exigir la mayor parte de estos renglones un capital cuantioso e instalaciones muy costosas que no están al alcance del comercio minorista.

Vitrina de exhibición de Dugand y Recamán Ltda. distribuidores de "Studebaker" y "Packard".



Suntuoso edificio del Almacén de Distribuciones "Coblan".



Vista parcial del interior de los Almacenes Moggollón.





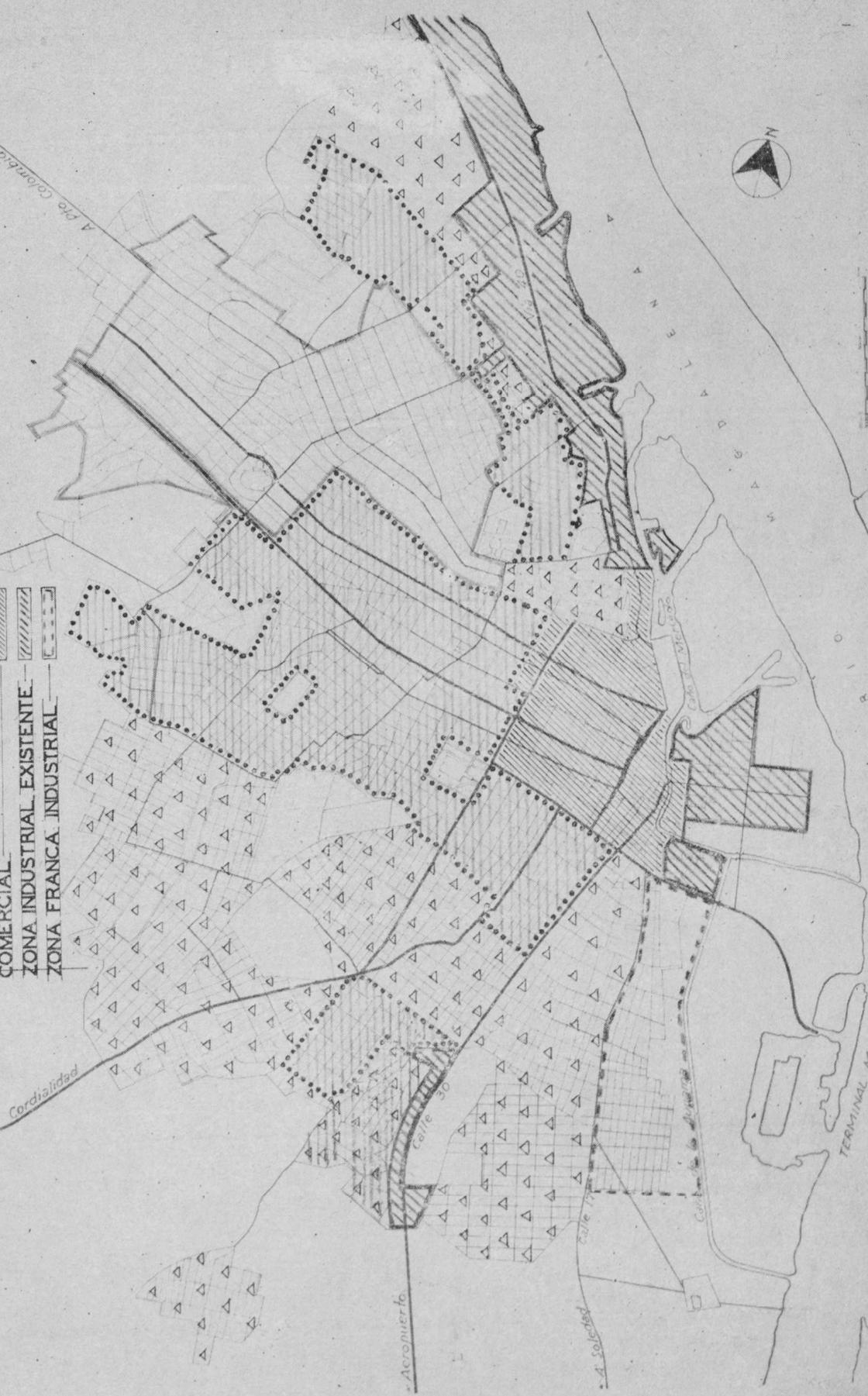
Nuestro servicio de aseo se presta a toda carrera y así los demás servicios públicos de BARRANQUILLA. Acabamos de adquirir nuevos camiones y equipos de aseo y construir un moderno taller para su conservación.-

En qué le puede servir Barranquilla en el desarrollo de su negocio? Escribanos.

CORPORACION CIVICA DE BARRANQUILLA

DATOS TOMADOS DEL PLANO REGULADOR.

- CONVENCIONES
- ALTO
 - MEDIO
 - OBRERO
 - COMERCIAL
 - ZONA INDUSTRIAL EXISTENTE
 - ZONA FRANCA INDUSTRIAL



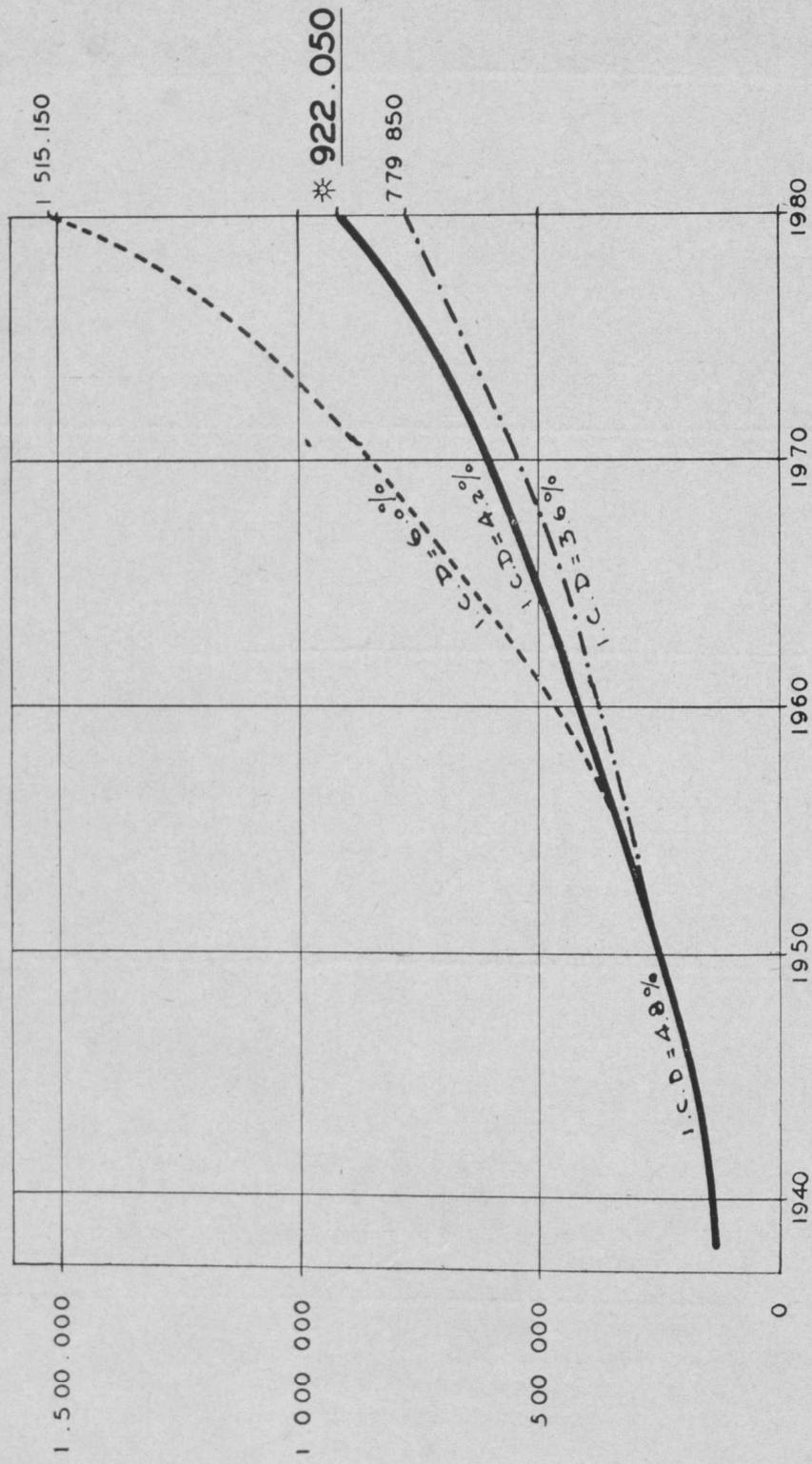
JULIO 1956

SECTORES DE BARRANQUILLA

TERMINAL MARITIMO

BARRANQUILLA

POBLACION PROBABLE HASTA 1980



INDICE VEGETATIVO — 2.4 %
 INDICE MIGRATORIO DE 12 A 3.6 %

* CASO MAS PROBABLE

DATOS TOMADOS DEL PLANO REGULADOR.

JULIO 1956

ZONA FRANCA PARA BARRANQUILLA

Colombia se ha quedado a la zaga en latencia universal a constituir zonas francas industriales y comerciales. Mientras la mayoría de los países americanos aceleran su industrialización y robustecen su comercio internacional con las zonas francas, en nuestro país apenas concebimos tímidamente su proyecto. En Estados Unidos funcionan zonas francas en los puertos de Nueva Orleans, San Francisco, Los Angeles, Seattle, San Antonio y Nueva York. En Méjico la zona franca opera en el puerto de Nogales y en Panamá en el puerto de Colón. Muchas otras zonas francas operan en los países centroamericanos y del Caribe, como Matanzas en Cuba; Salina Cruz, Puerto Méjico, Matías Romero y Topolobambo en Méjico. La Comisión Parlamentaria Brasileira sobre Transportes acaba de aprobar un plan para establecer una zona franca en el puerto de Manaus. En Uruguay funciona una organización rudimentaria de zona franca en los puertos de Colonia y Nueva Palmira, sobre los ríos Plata y Uruguay. En Venezuela están bastante adelantados los estudios sobre la zona franca y otros países suramericanos también están incorporando a su legislación este magnífico sistema.

En Europa, cuna de la zona franca, se han constituido varias a partir de la última guerra, como las de Linz e Innsbruck, en Austria; Brindisi y Nápoles, en Italia y otras. En Siria se creó recientemente la zona franca en Latakia. En fin, sería interminable citar las zonas francas que se han organizado en los últimos años en todo el mundo. Basta decir que ellas se han impuesto como una superación de los sistemas aduaneros y en compensación a los aranceles proteccionistas.

La necesidad básica de la zona franca industrial surge de la misma protección aduanera, la cual constituye hoy por hoy un sistema generalizado en todos los países del mundo. En América Latina las zonas francas industriales han irrumpido al modificarse la política estrecha que pretendía reducir nuestro continente a simple despensa de materias primas agrícolas para los países desarrollados. Hoy el criterio es bien distinto, y la zona franca ha sido un eficaz instrumento para facilitar este programa de rehabilitación de los países sub-desarrollados, procurando el fomento industrial con la cooperación del capital extranjero.

¿Qué es una Zona Franca?

Zona franca industrial es una área territorial debidamente aislada por medio de límites fijos, destinada al almacenamiento, depósito, manufactura, elaboración, transformación y manipulación de materias primas por las industrias allí establecidas. Estas materias primas sólo pagan los derechos aduaneros correspondientes al introducir al país el producto terminado, o no los pagan en caso de que ese producto se destine a la exportación. En otros términos, zona franca es una porción que se considera extraterritorial únicamente para efectos del pago de derechos aduaneros, no para la causación de otros impuestos distintos.

Téngase bien en cuenta que para las industrias que destinan sus productos al mercado nacional la zona franca no implica la exención de los derechos

de aduana, sino simplemente, representa un pago diferido de tales impuestos. Las materias primas que se introducen a la zona franca no pagan los derechos de aduana mientras permanecen dentro de su área, ya sea en depósito o en estado de transformación. Una vez elaborado el producto e introducido al país, se causarán los derechos de aduana correspondientes a la materia prima extranjera que se haya utilizado en la elaboración de ese mismo producto. Es obvio que las materias primas nacionales no causen ningún impuesto. Pero en caso de que el producto no sea destinado al consumo interno, sino a la exportación, entonces no se causan los derechos de aduana relativos a la materia prima extranjera, pues esa materia prima no ha entrado al territorio nacional. De ahí que la zona franca industrial sea especialmente ventajosa para aquellas industrias que cuentan con grandes mercados en el exterior, pues entonces están en con-



Fábrica de pastas alimenticias "La Insuperable".

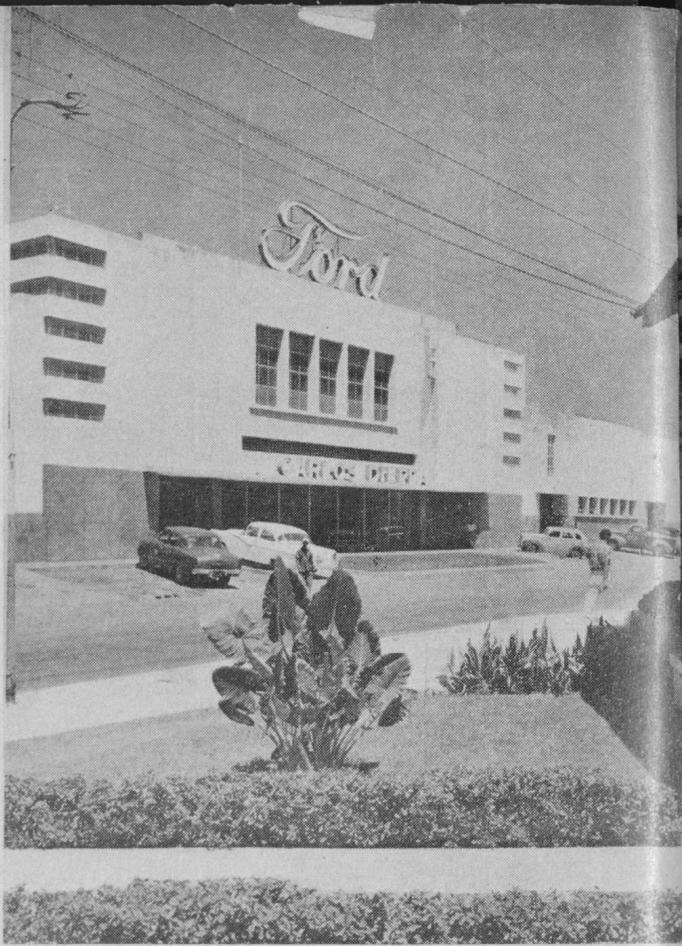
diciones de emplear la materia prima requerida sin necesidad de pagar los derechos de aduana correspondientes.

Es necesario, además, distinguir la zona franca industrial de la zona franca comercial, en la cual se introducen toda clase de mercancías y materias primas, pero no se exige la transformación de estas últimas dentro del área misma de la zona. Estas mercancías y materias primas sólo causan derechos de aduana cuando son extraídas de la zona con destino al consumo interior, y no pagan estos gravámenes cuando son reexportadas. Generalmente ambas modalidades se incluyen en el concepto global de zona franca, pero es preciso diferenciarlas del puerto libre, que consiste en una exención total de derechos aduaneros.

Funciones y ventajas de la Zona Franca

Las ventajas de la zona franca pueden sintetizarse así:

1º — Almacenamiento de las mercancías y mate-



Hermosa vista de los Almacenes Ford, de Carlos Di...

rias primas importadas en la zona franca por término indefinido, sin causación de derechos de aduana. Estos sólo se hacen efectivos al momento de extraer las mercancías y materias primas de la zona con destino al consumo nacional, o no se causan en caso de reexportación.

2º — Posibilidad de sacar por partes las mercancías, y pagar de este modo los derechos aduaneros parcialmente, según lo requieran las necesidades de la fábrica o negocio.

3º — Libre negociación de la mercancía importada y almacenada dentro de la zona franca, sin pagar derechos aduaneros sino al extraerla de la zona con destino al mercado nacional.

4º — Reexportación de la mercancía depositada en la zona sin pagar derechos aduaneros.

5º — Posibilidad de que los exportadores extranjeros puedan almacenar grandes "stocks" de mercancías en la zona franca, para abastecer en forma inmediata a los importadores nacionales, lo cual ahorra el tiempo del transporte. Además, permite a los importadores nacionales apreciar, analizar y comparar allí mismo esas mercancías antes de adquirirlas. También permite a las autoridades del Control de



En el mismo Terminal Marítimo los planchones fluviales son cargados. Véase una de las dársenas del Terminal donde arriban los barcos fluviales. Su magnífico tablestacado es una obra admirable de la Adenavi.

Cambios verificar si esas mercancías corresponden efectivamente al precio y características a las que se especifican en la respectiva licencia de importación, previniendo así los pedidos dolosos y la consiguiente filtración de divisas.

69 — La zona franca permite importar en grandes cantidades y aprovechar así el menor costo al por mayor, los fletes más módicos y las bajas ocasionales en los mercados del exterior.

79 — La zona franca industrial permite transformar allí mismo la materia prima extranjera y luego introducir el producto elaborado al país pagando los derechos aduaneros relativos a la materia prima extranjera, o no pagarlos, en caso de que el producto se destine a la exportación.

En fin, la función esencial de la zona franca es diferir el pago de los derechos aduaneros hasta el

momento de extraer las mercancías (zona franca comercial) o el producto elaborado (zona franca industrial) del área delimitada con destino al consumo nacional.

Para las industrias que producen exclusivamente para el mercado nacional, la zona franca industrial presenta la ventaja de pagar los derechos de aduana relativos a las materias primas cuando el producto está listo y puede ser introducido al mercado interior. Como dentro del área de la zona puede negociarse este artículo libremente, la industria puede así aplicar de una vez lo que perciba por su venta al pago de los derechos aduaneros. En esta forma, la industria preserva una gran parte de su capital de trabajo y puede aplicarlo al aumento de la producción. En realidad, el tiempo que transcurre desde que el industrial paga los derechos de aduana relativos a las ma-



GANAS DE SER CONSENTIDO ? BARRANQUILLA LO ESPERA PARA ATENDERLO CON UNOS DE LOS MEJORES SERVICIOS PUBLICOS DEL PAIS SI ES QUE VIENE A ESTABLECER SU INDUSTRIA O ENTABLAR ALGUN NEGOCIO. -SI ES PARA PASEAR TENEMOS HOTELES Y BALNEARIOS DE TODAS LAS CATEGORIAS PARA SERVIRLE. -

CORPORACION CIVICA DE BARRANQUILLA

terias primas hasta que vende el artículo elaborado, representa un lucro cesante, ya que nadie le reconoce los intereses del dinero pagado a la aduana durante ese lapso. Especialmente para la industria pequeña y mediana, las cuales nunca disponen de capital suficiente para financiar la importación de sus materias primas, es especialmente ventajosa la zona franca industrial.

La Zona Franca y el Fisco

Quienes no comprenden exactamente la naturaleza y funciones de la zona franca, podrían pensar que ella implica una merma de ingresos fiscales. Todo lo contrario. Como vimos, tratándose de las industrias que producen para el mercado nacional, no exis-

NUTRIDA INMIGRACION EXTRANJERA SE VINCULA CADA DIA A BARRANQUILLA

Según datos del último censo de población de 1951, que aparecen publicados en el Boletín Mensual de Estadística Número 41, Barranquilla ha recibido inmigrantes de los cinco continentes. Veamos cómo se distribuye esta inmigración:

Continentes:	Número de Inmigrantes:
Europa	2.556
América: Central	781
" Del Norte	504
" Del Sur	667
Asia	826
Africa	41
Oceanía	4

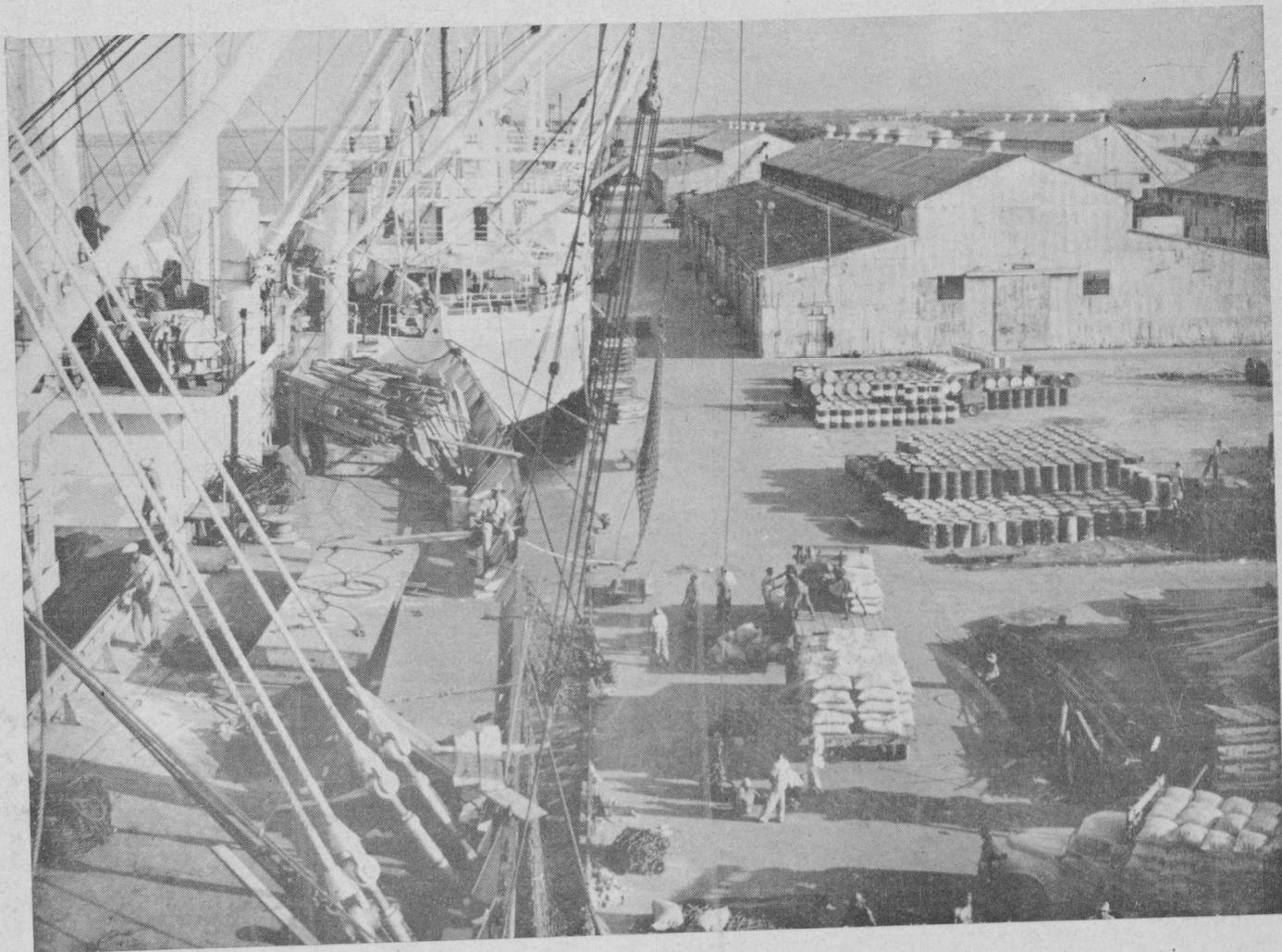
LOS MAYORES GRUPOS

Entre los inmigrantes europeos, los mayores grupos son los siguientes: españoles: 607; italianos: 461; alemanes: 350; franceses: 179; polacos: 173; del Reino Unido: 169; de los Países Bajos: 88; rumanos: 74.

Entre los americanos sobresalen: Estados Unidos: 441; Venezuela: 351; Panamá: 222; Cuba: 119; Ecuador: 94; Brasil: 43 y Chile: 31.

De los países de Asia, se distinguen: 254 palestinos; 215 libaneses; 115 chinos y 91 sirios.

Como se ve, el hecho de que Barranquilla haya asimilado una población proveniente de los cinco continentes, está demostrando su condición de ciudad cosmopolita, donde los inmigrantes extranjeros han encontrado y encontrarán siempre el mejor ambiente para el trabajo y la más cordial acogida. Porque Barranquilla es una ciudad de Colombia para todo el mundo.



La coordinación entre el transporte marítimo, el fluvial y el automotor, el eficiente equipo y la magnífica organización del Terminal, aseguran la rapidez por la vía de Barranquilla.

te ninguna exención de derechos aduaneros sino simplemente el pago diferido de tales gravámenes. La aduana no percibe los impuestos por concepto de la materia prima extranjera a su entrada al puerto colombiano, sino a su salida de la zona franca una vez que ha sido transformada. Hay, pues, un aplazamiento en la causación del impuesto, pero no una eliminación o exención. Por el contrario, al facilitar el pago diferido de los derechos aduaneros, se multiplicarían los ingresos de la aduana, por cuanto los importadores quedan en capacidad para importar en mayor cantidad.

Si el producto elaborado se destina a la exportación, no se causan los derechos de aduana correspondientes a la materia prima extranjera que se ha

utilizado en su elaboración. Podría hablarse en este caso de una exención, pero técnicamente no es así. Se exenciona de los derechos arancelarios aquello que se introduce al país para ser aprovechado dentro del mismo país. Pero, siendo el área de la zona franca extraterritorial con respecto a la zona nacional aduanera, esa materia prima no ha entrado a esa zona aduanera, no ha ingresado al país ni va a quedarse en él. La mercancía extranjera inserta en un producto elaborado dentro de la zona franca, el cual se destina a la exportación, es como el turista a bordo de un barco anclado en un puerto colombiano, pero a quien no se le puede exigir visa de residente, simplemente porque no ha entrado al país, ni va a quedarse en territorio colombiano. Ese turista no ha "entrado"

al país, su destino es dirigirse a otra nación y por eso el fisco colombiano mal podría gravarlo con los impuestos ordinarios que deben pagar los residentes en Colombia. Del mismo modo, esa materia prima que llegó y fué transformada en la zona franca y luego volvió a salir inserta en el producto terminado, no ha entrado, hablando en términos de zona franca, al territorio nacional.

Claro está que por concepto de esta materia prima extranjera que se destina a la reexportación, la aduana no ha percibido impuestos. Pero ¿cuánto recibe el erario nacional por concepto de impuestos directos e indirectos aplicados a las empresas nacionales o extranjeras establecidas dentro de la zona franca y que transformaron esa materia prima? ¿Cuántas divisas recibe el país por concepto de la exportación de esos productos? En fin, en términos puramente fiscales, el país sale ganancioso. Se abstiene de cobrar los derechos de aduana para recibir, en cambio, múltiples ingresos por otros conceptos. Y además, ¿cuánto reciben por sueldos y jornales los colombianos al servicio de esas empresas establecidas en la zona franca, quienes, a su vez, le pagan al Estado una cuota de esos mismos ingresos?

La Zona Franca y el Contrabando

También se ha dicho erróneamente que la zona franca facilita el contrabando y nada más inexacto. En torno al área de la zona franca se extiende la zona aduanera, con su debida vigilancia. Las materias primas introducidas en la zona franca quedan sujetas a un riguroso registro, y los importadores serán responsables de contrabando en caso de que esas materias primas registradas desaparezcan fraudulentamente de la zona. Fuera de esta vigilancia aduanera que impide el contrabando, la zona franca opera a manera de antídoto psicológico contra este fraude al tesoro nacional. Si el móvil principal del contrabando es burlar el pago de los derechos aduaneros cuando se introduce la mercancía al país, la zona libre reduciría notablemente los incentivos del contrabando. Porque a la zona libre pueden introducirse las mercancías, y allí negociarse libremente, y sólo al extraerlas de la zona se pagan los derechos aduaneros. Suprimida esa urgencia de pagar los derechos arancelarios en forma inmediata, el contrabando se redu-

ciría notablemente. Porque se facilita la importación de mercancías por las vías legales, eliminando la necesidad de desembolsar automáticamente grandes sumas por concepto de derechos aduaneros. Vemos, pues, como la zona franca, antes que estimular el contrabando, sería una de las medidas más eficaces para combatirlo, ya que implica un desahogo y una facilidad considerable en el pago de los derechos aduaneros.

La Zona Franca y la Industrialización

Ultimamente se ha hablado en las altas esferas oficiales de la necesidad de producir en el país muchos artículos que actualmente deben importarse con grave recargo para la balanza de pagos. Se decreta-

BARRANQUILLA, CASA FAMILIAR DE LOS COLOMBIANOS

El departamento del Atlántico, y concretamente Barranquilla, han recibido una vasta inmigración proveniente de los demás departamentos colombianos. Veamos la proporción de habitantes de cada departamento que se han radicado aquí y que contribuyen al progreso de la ciudad, según datos del Boletín Mensual de Estadística No. 41:

Bolivarenses	45.766
Magdalenses	30.419
Nortesantandereanos	6.095
Cundinamarqueses	4.938
Antioqueños	4.481
Santandereanos	4.150
Tolimenses	2.526
Caldenses	1.281
Boyacenses	1.109
Vallecaucanos	999
Huilenses	382
Chocoanos	268
Nariñenses	252
Caucaños	172
De Intendencias y Comisarias..	346

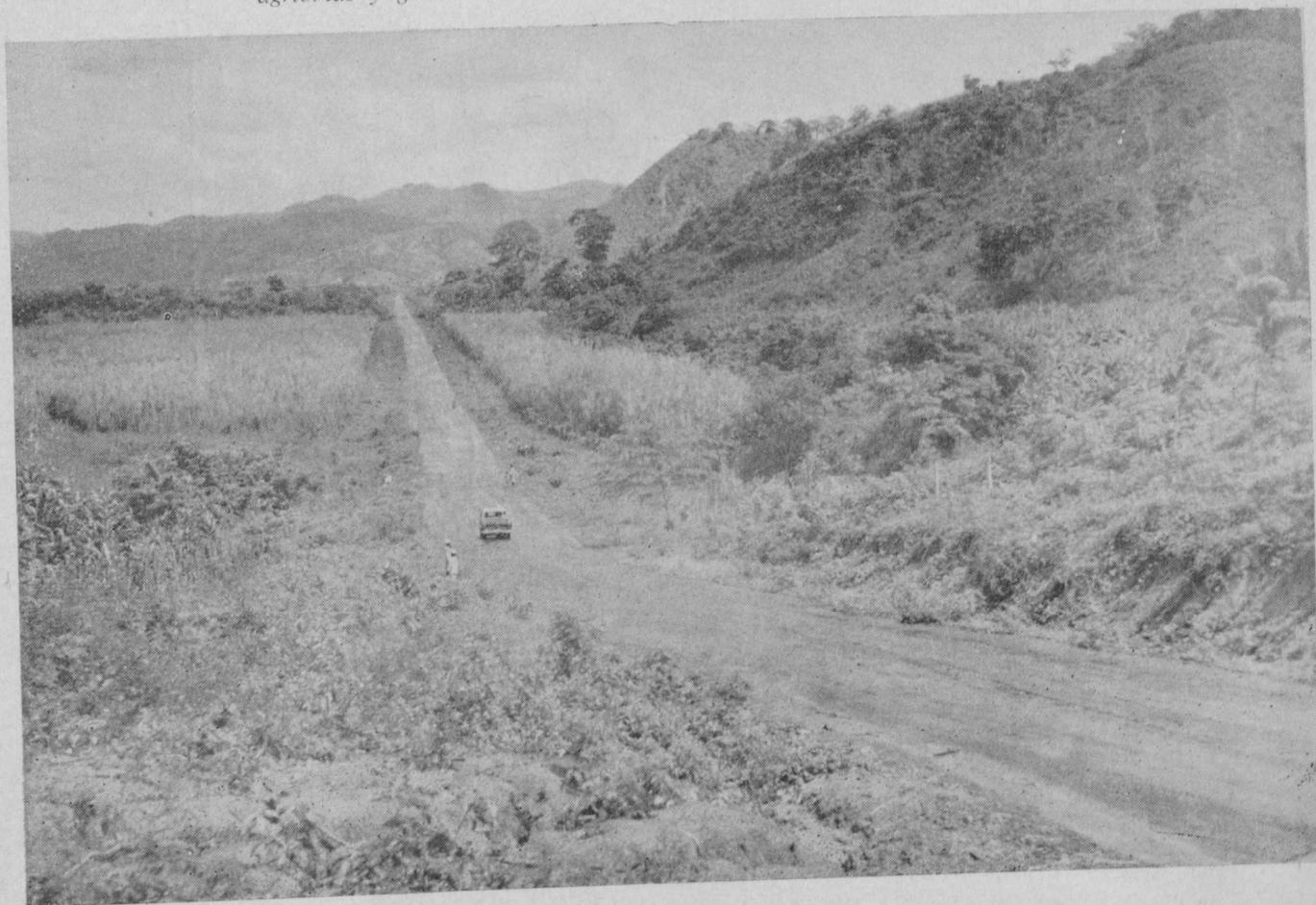
En total, 103.184 habitantes de otros departamentos integran los 423.050 habitantes nacionales que registró el Atlántico en el censo de 1951. Como se ve, la inmigración hacia nuestro departamento es muy notable, y esto prueba las condiciones satisfactorias de Barranquilla, que han sido capaces de promover tan importantes corrientes migratorias. La presencia de estos compatriotas hace de Barranquilla la ciudad amable y acogedora por excelencia.

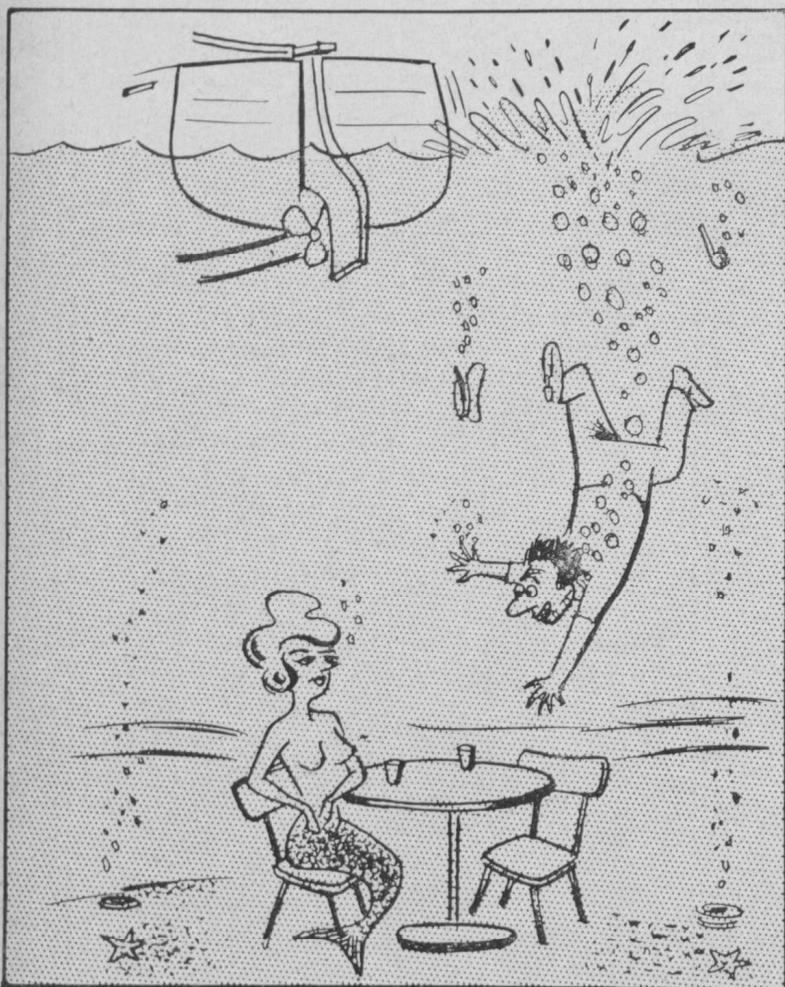
ron los bonos industriales y se adelantan muchas gestiones para atraer a los inversionistas extranjeros hacia nuestro país. El informe de la Cepal también recomienda esta sustitución de importaciones y plantea la necesidad de incorporar el capital extranjero al desarrollo industrial del país.

Fues bien, ningún complemento más lógico para la política de la industrialización nacional que el establecimiento de una zona franca. Es un hecho indiscutible que la producción industrial debe orientarse hacia la exportación, porque el país carece cada día más de las divisas necesarias para importar los bienes de capital y las materias primas que requiere la misma industria. Ni el café ni las lánguidas exportaciones agrícolas del país alcanzan para satisfacer la demanda de divisas de la industria. Es preciso, pues, crear las condiciones necesarias para que la industria nacional se transforme en fuente de divisas. Se im-

pone la exportación de aquellos productos industriales que pueden competir ventajosamente en algunos mercados internacionales. Pero en este aspecto tropezamos con un grave escollo: los costos de producción de nuestros artículos industriales resultan muy altos y determinan un precio de venta que los coloca fuera de competencia en esos mercados foráneos. ¿Cuál sería la fórmula más efectiva para abaratar los costos de producción de la industria nacional? ¿Una disminución de la carga tributaria? ¿Un plan de electrificación en grande escala para abaratar la energía eléctrica? ¿Un vasto plan de carreteras y vías de comunicación para bajar los fletes? Todas estas soluciones son imposibles algunas, otras poco menos que fantásticas. La única fórmula idónea es la zona franca. Y lo es sencillamente porque se les daría a las industrias nacionales la oportunidad de situarse en la zona franca, importar sus materias primas, el-

Un completo plan vial se desarrolla actualmente en el Departamento del Atlántico. La foto recoge una vista de la Carretera Departamental Vecinal de Santa Cruz, que conecta ricas zonas agrícolas y ganaderas con Barranquilla y con la Troncal Occidental.





EN GRACIAS A LA VERDAD TODAVIA NO TENEMOS ESTE SERVICIO EN EL RIO MAGDALENA. -PERO SI NOS COMPLACE INFORMAR, QUE EL 87.6 % DE LA FLOTA FLUVIAL DE CARGA ESTA RENOVADA CON MODERNAS UNIDADES, CON LO CUAL SE LE PUEDE ASEGURAR UN SERVICIO RAPIDO Y EFICIENTE EN SU TRANSPORTE. -

CORPORACION CIVICA DE BARRANQUILLA

borar los productos y luego exportarlos sin pagar los derechos de aduana correspondientes a las materias primas extranjeras. La producción en grande escala, estimulada por la exportación, permite también abaratar los precios de venta. En esta forma, esas industrias quedan en condiciones excepcionales para ofrecer en los mercados internacionales un precio módico y ventajoso para sus productos. Desde luego que este plan cabe dentro de una sola zona franca, porque debe descontarse que no todas las industrias nacionales producen artículos susceptibles de exportación. Habría que determinar cuáles productos nacionales resistirían más fácilmente, al operar dentro de la zona franca, la competencia exterior.

Además, el único sistema para neutralizar la incidencia de la protección arancelaria sobre los costos de producción, sin desvirtuar esa misma protección para los productos nacionales, lo ofrece la zona franca. La protección aduanera nos defiende de la competencia exterior y nos permite producir en el país muchas manufacturas esenciales. Este es el lado positivo de la protección aduanera. Pero también tiene su lado negativo, y es que esos artículos elaborados en el país al amparo de la protección alcanzan la mayoría de las veces un precio de venta que les impide competir en los mercados internacionales. En otras palabras, la competencia exterior que eliminamos en el interior del país para los productos nacionales, determina en parte que nuestros productos no puedan afrontar la competencia exterior en los mercados internacionales. Se produce mediante costos muy altos, y las mismas materias primas y los equipo de capital sufren irremediamente los impactos del arancel proteccionista. De ahí que la zona franca elimina esta incidencia del arancel proteccionista sobre las materias primas cuando se destina el producto elaborado a la exportación, y a la vez conserva la eficacia proteccionista para los productos terminados cuando se destinan al consumo nacional.

Si Colombia cuenta con los presupuestos básicos para la industrialización, como son la mano de obra especializada, energía eléctrica y demás servicios indispensables, puede esperarse que los capitales extranjeros la prefieran para montar factorías y desde aquí expender sus productos a todos los mercados centro y suramericanos. Pero esos capitales extranjeros tropiezan con la dificultad de la importación de ma-

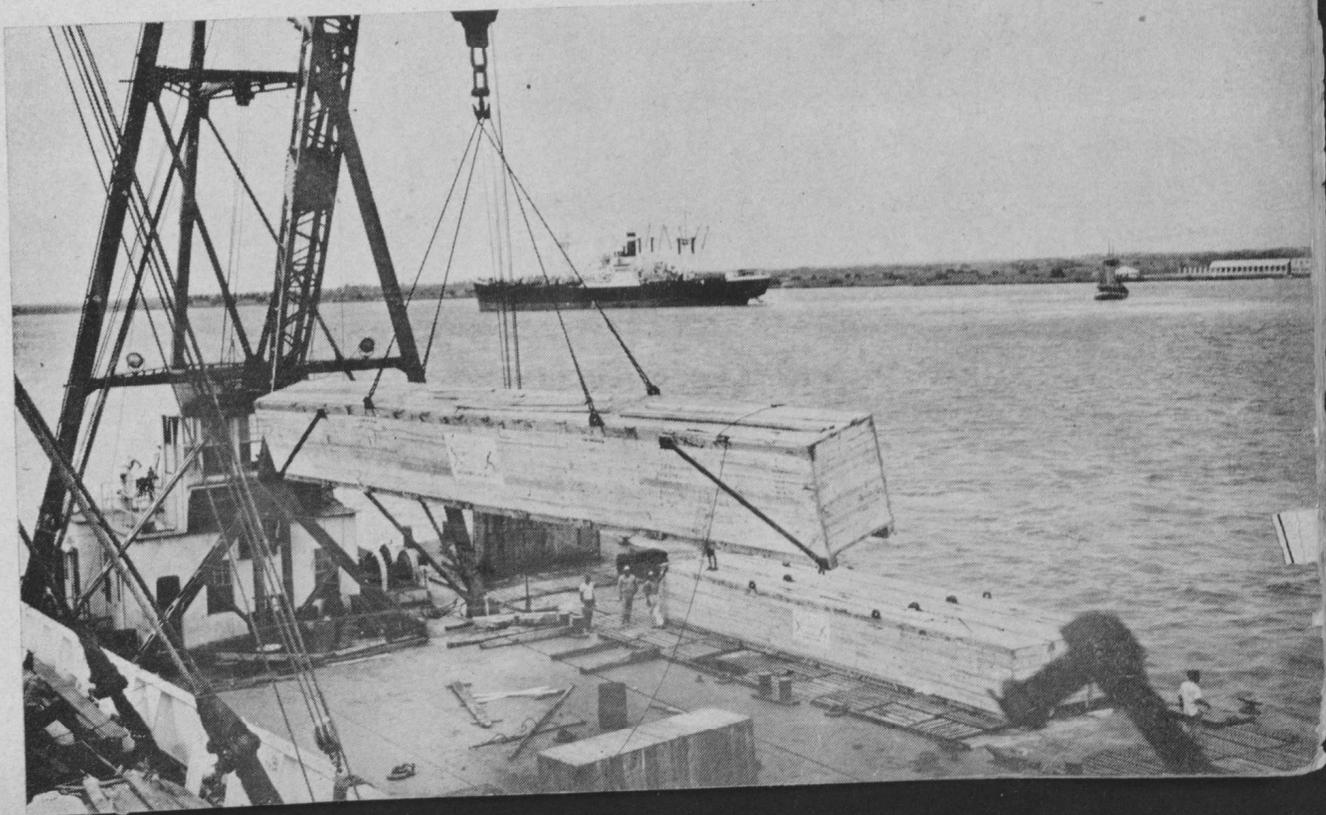
—auténticos peritos internacionales en esta materia—terias primas, influida por la tendencia proteccionista del arancel. De ahí que sea tan débil la afluencia de capitales extranjeros orientados hacia la producción industrial en nuestro país. Si se les ofrece la ventaja de la zona franca, entonces quedarían en condiciones excepcionales para establecer factorías en Colombia y exportar sus productos a los mercados centro y suramericanos, constituyendo así una fuente de divisas extraordinaria para nuestro país.

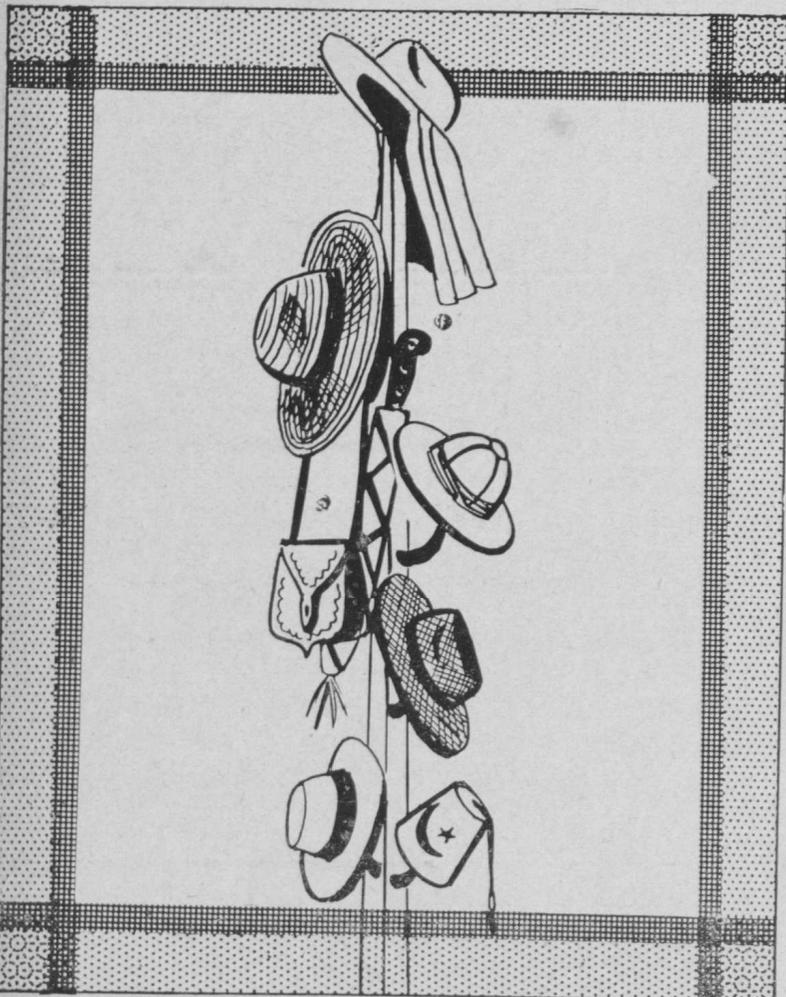
Beneficio Nacional de la Zona Franca

El beneficio de la zona franca de Barranquilla es para todo el país. No pueden hacerse en esta materia limitaciones de índole lugareña. Se ha dicho que la zona franca de Barranquilla representaría una desventaja para las industrias situadas en el interior del país. Nada de eso. Si se trata de la industria cuya producción está destinada al consumo nacional, la empresa que operara al amparo de la zona franca —como ya vimos— no gozaría de una exención sino del pago diferido de los derechos de aduana correspondientes a la materia prima extranjera. Claro está

que eso es una ventaja, pero tampoco un privilegio en perjuicio de la industria nacional situada en el interior del país. Para la industria del interior la zona franca de Barranquilla —siempre que comprenda la parte comercial— será también ventajosa, pues le permitirá importar las materias primas con las facilidades mencionadas. Si se trata de la industria que produce artículos para la exportación, es obvio que necesitaría situarse en la zona franca, en Barranquilla, por las razones que ya anotamos. Pero es que en cualquier otra circunstancia, y si falta la zona franca de Barranquilla, esa industria también tendría que situarse en esta ciudad. La razón es muy lógica: se trata de un puerto colombiano que es la vez ciudad grande, y por lo tanto, cuenta con suficiente energía eléctrica, agua, combustibles, mano de obra y demás supuestos esenciales para la industrialización. Una industria que desee exportar sus artículos, tiene que situarse a la orilla de un puerto, pues de lo contrario tendría que sufrir los fletes de movilización interior tanto de la materia prima extranjera del puerto al lugar de la fábrica, como del producto elaborado del lugar de la fábrica al puerto marítimo. Y estos transportes, mediante los altos fletes que rigen en Colombia, incidirían fatalmente sobre el precio de venta del artículo, colocándolo fuera de la competencia internacional.

El Puerto de Barranquilla permite la conexión directa entre el transporte marítimo y el fluvial.





POR EL MUESTRARIO DE SOMBREROS EN EL PERCHERO, SE CONVENCERA DE LA HOSPITALIDAD DE BARRANQUILLA. -AQUI, CONTAMOS CON ACTIVAS COLONIAS DE ANTIOQUEÑOS, SANTANDEREANOS, BOLIVARENSES, CORDOBESSES, MAGDALENENSES, GUAJIROS, CHOCOANOS, EXTRANJEROS - DE TODO EL MUNDO - Y HASTA UNA PEQUEÑA COLONIA DE BARRANQUILLEROS (por cierto muy atentos). -VENGA A BARRANQUILLA, QUE SE SENTIRA EN SU CASA. -

CORPORACION CIVICA DE BARRANQUILLA

De ahí, pues, que la zona franca de Barranquilla no representa un perjuicio para la industria situada en el interior del país. Tampoco representa una desventaja para las industrias nacionales. Ya vimos que todo producto que salga de la zona franca con destino al consumo nacional, debe pagar los derechos de aduana correspondientes a la materia prima extranjera empleada en la elaboración. En esta forma su situación es igual a la de las demás industrias situadas en el interior del país, aunque el momento de pago de los derechos de aduana para la industria que opera en la zona franca es posterior a la elaboración del producto, y no anterior como sucede para las demás industrias.

Zona Franca en Barranquilla

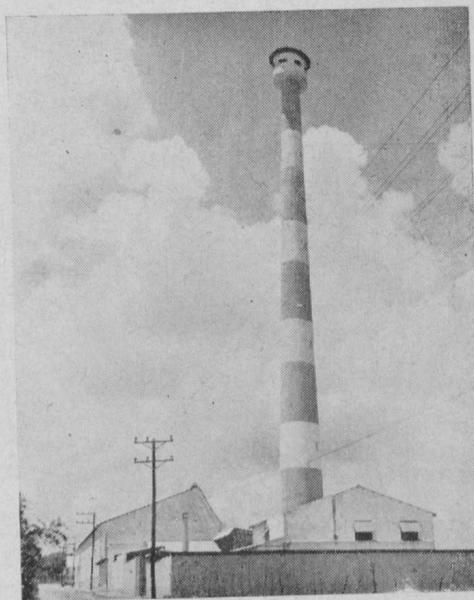
La zona franca no representa una concesión graciosa para Barranquilla. Si se ha destacado a esta ciudad como sede de la zona franca, es porque así lo ha determinado el concepto favorable de varios técnicos extranjeros. Si la zona franca debe estar situada generalmente en un puerto marítimo, entre los puertos colombianos el más apto para la zona franca es, sin disputa, Barranquilla. Y lo es porque la zona franca debe complementarse con servicios públicos, movimiento comercial, desarrollo urbano y económico suficiente para el buen funcionamiento de las industrias. Los técnicos del antiguo Consejo Nacional de Planificación que elaboraron el Plan de Fomento para el Atlántico, recomendaron la constitución de la zona franca en Barranquilla, la cual ya había sido aconsejada para Colombia por una misión del Banco Internacional y por el Comité de Desarrollo Económico "a fin de permitir a las industrias del país economizar en sus necesidades de capital, y evitar las costosas interrupciones en la producción, ocasionadas por las demoras en recibir las partes de maquinaria".

En desarrollo de esta recomendación, la Gobernación del Atlántico, en 1953, solicitó a los señores Hjalmar Malmstrom, Gerente General del Puerto Libre de Estocolmo, y René Ulfsax, Secretario de la Asociación Nacional de Exportadores de Suecia, un estudio sobre las posibilidades de establecer la zona franca en Barranquilla. Los mencionados señores



Bodegas de los Almacenes Generales de Depósito Gran Colombia S. A. "Almagrán" cerca del Terminal Marítimo y Fluvial.

Fábrica de Aluminio Reynolds de Colombia, "Alumic".



visitaron la ciudad y luego de un estudio bastante detenido, rindieron un informe favorable.

Las condiciones indispensables para una zona franca, según el concepto de estos expertos, son las siguientes:

- a). Existencia de derechos de aduana y otros recargos sobre las importaciones y exportaciones.
- b). Una situación que capacite a la zona para constituir un centro de distribución.
- c). Existencia de competentes hombres de negocios, agentes de aduana, agentes de seguros, bancos, etc. y
- d). Un puerto seguro, profundo y bien equipado.

Sobra decir que Colombia llena a satisfacción la primera condición. En cuanto a la segunda, Barranquilla es y ha sido siempre un centro de distribución. Situada en la esquina de Colombia, sobre el Océano Atlántico y a la orilla de Río Magdalena, Barranquilla cuenta con una red de distribución nacional que ha determinado su vertiginosa expansión industrial y comercial en pocos años. Transporte fácil y barato por el Río Magdalena, conexión con el futuro Ferrocarril del Atlántico por la carretera a Ciénaga, conexión con las troncales oriental y occidental a todo el interior del país, aeropuerto con líneas que tocan en todo el territorio nacional, etc., Barranquilla, es, pues, un centro de distribución apto para el establecimiento de la zona franca. En cuanto a la tercera condición, el desarrollo comercial de Ba-

rranquilla, sus instituciones bancarias, sus agencias de aduana, en fin, su movimiento mercantil es más que suficiente para nutrir la zona franca. Y en cuanto al cuarto requisito, Barranquilla es un puerto marítimo, seguro, profundo y bien equipado. Cualquier irregularidad de la obra de Bocas de Ceniza —explicable y natural por ser una obra inconclusa— está en trance de solución inmediata. Como se sabe, el Gobierno Nacional acaba de contratar con el Laboratorio Hidráulico de Francia la reproducción a escala reducida del modelo de la obra, para determinar con precisión qué obras complementarias deben ejecutarse para asegurar una buena y permanente profundidad en el canal. Pero además de eso, en Barranquilla el movimiento marítimo es perfectamente normal, como que es el primer puerto y la aduana más productiva sobre el Litoral Atlántico. Los barcos de carga —que son precisamente los que alimentarían la zona franca— están entrando cotidianamente por Bocas de Ceniza, sin la más leve interrupción.

He aquí, pues, por qué la zona franca industrial conviene a Colombia y por qué Barranquilla es, entre los puertos marítimos colombianos doblados de ciudades, el más adecuado para su establecimiento. El decreto 2.556, de 1955, que designa a Barranquilla como sede de la zona franca industrial en desarrollo, no hace sino reconocer estos hechos elementales y es de esperar que esta disposición tenga una rápida y fecunda realización. Colombia reclama la zona franca y Barranquilla le está ofreciendo las condiciones técnicas y económicas para establecerla.

PLANEAMIENTO DE INDUSTRIAS Y NEGOCIOS

¿Desea Usted Establecer una Fábrica o Negocio en Barranquilla?

La Corporación Cívica le suministra éstos y los demás datos que crea necesarios:

JORNALES RASOS, NORMALES Y ESPECIALIZADOS

En general, puede decirse que el salario raso en esta ciudad fluctúa entre \$ 3.00 y \$ 3.50. Los salarios normales oscilan entre \$ 4.00 y \$ 5.50. Los obreros especializados devengan un salario fluctuante entre \$ 6.00 y \$ 15.00, y si ejercen funciones de dirección, como jefes de talleres, capataces, etc., el nivel máximo tiende a subir. Desde luego que es difícil establecer un promedio exacto, pues el nivel de salarios varía de acuerdo con el renglón industrial.

Según los resultados de la encuesta sobre trabajo en esta sección del país, realizada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, con la asesoría del técnico de la O. I. T., doctor Cesare Vannetelli, el promedio del salario-hora devengado por los obreros en enero de 1955 alcanza a \$ 0.60, lo que equivale a un salario promedio de \$ 4.80. Esta investigación no discrimina entre obreros calificados o no calificados y engloba los salarios pagados en 133 establecimientos industriales que fueron visitados. Estos datos, publicados en el Boletín Mensual de Estadística número 50, todavía pueden considerarse vigentes, con ligeras oscilaciones. El promedio del salario-hora pagado al obrero en Antioquia, Cundinamarca y Valle, fué, según la misma investigación, de \$ 0.69, \$ 0.76, y 0.74, respectivamente. Como puede verse, en el Atlántico el nivel del salario-hora es menor, en comparación con otros departamentos industriales del país. (Boletín Mensual de Estadística número 55).

A título de simple ejemplo, veamos cuál es el salario predominante en algunos sectores de la industria local:

- \$ 3.20 en la industria de artículos plásticos.
- \$ 4.00 en la industria de astilleros y material de transporte.
- \$ 5.00 a \$ 5.50 en la industria de pastas alimenticias.
- \$ 5.44 en la industria de tejas y otros productos de fibro-cemento (Eternit).
- \$ 5.00 en la industria de navegación fluvial (personal permanente).
- \$ 3.80 en la industria de artículos plásticos.
- \$ 2.80 a \$ 3.00 en la industria hotelera.
- \$ 8.50 en la industria litográfica.
- \$ 3.30 en la industria de bebidas gaseosas.
- \$ 3.00 en la industria de cepillos y brochas.
- \$ 5.00 en la industria de grasas y aceites vegetales, etc.

Debe advertirse que estos salarios están regulados por el Decreto 2.214 de 1956, que establece el salario mínimo legal. Este salario mínimo urbano-industrial para el Atlántico es de \$ 3.00 cuando el patrimonio de la empresa o patrono es inferior a \$ 50.000,00; de \$ 3.50 cuando el mismo patrimonio es de \$ 50.000,00 o superior a esta suma, sin exceder de \$ 200.000,00; y de \$ 4.00, cuando el patrimonio sea igual o superior a \$ 200.000,00. El salario mínimo rural es de \$ 3.00.

Como se ve, hay disparidad de salarios según el renglón industrial. No está demás anotar que la diversificación de la industria en Barranquilla permite constantemente la formación de personal especializado, de manera que una empresa cuenta siempre con una buena oferta de trabajadores aptos para desarrollar su objeto industrial. El grado de alfabetización en los asalariados es ampliamente satisfactorio. En la ciudad funciona una Escuela de Artes y Ofi-



Hermosas residencias construídas por el Banco Central Hipotecario en el Alto Prado.

cios, donde los futuros obreros aprenden la técnica de muchas actividades industriales.

Sueldos

El promedio de sueldo devengado por un empleado hábil en las labores ordinarias de oficina es de \$ 400,00 a \$ 700,00. Si no se trata de personal especializado, el sueldo fluctúa entre \$ 200,00 a 400,00. Una mecanotaquígrafa puede ganar un sueldo mensual fluctuante entre \$ 200,00 y \$ 500,00. Una secretaria bilingüe devenga un sueldo oscilante entre \$ 400,00 y \$ 700,00 mensuales. Un mensajero puede devengar un sueldo mensual de \$ 60,00 a \$ 150,00.

En la ciudad funcionan varias instituciones docentes en el ramo comercial, una Facultad de Economía y Finanzas y otra de Idiomas, dependientes de la Universidad del Atlántico, todas las cuales están preparando constantemente un personal idóneo en los distintos campos de la actividad comercial e industrial.

Precio de los Terrenos en Zonas Industriales

Barranquilla cuenta con tres zonas donde predominan las instalaciones industriales: la Zona Norte, la Zona de La Loma (Este), la Zona Sur. La primera está situada al norte de la ciudad, sobre la vía 40, a lo largo de la banda occidental del Río Magdalena. Esta condición la hace singularmente ventajosa, ya que las industrias pueden construir muelles privados en los cuales los barcos marítimos y fluviales descargarían sus materias primas o cargarían los productos elaborados. Actualmente, la Empresa Cementos del Caribe dispone de un magnífico muelle para su uso exclusivo a pocos metros de la planta. En esta zona el precio del metro cuadrado fluctúa entre \$ 5,00 y \$ 20,00, de acuerdo con la mayor proximidad al centro comercial, situación a la orilla del río, etc. En general, los terrenos de la orilla del río, valen entre \$ 10,00 y \$ 20,00 el metro cuadrado. Los que están situados al otro lado de la Vía 40 (avenida

DATOS TOMADOS DEL PLANO REGULADOR.

CONVENCIONES.

BLANCO	DE \$ 1.50	A \$ 10.00	M ²
SOMBREADO	10.00	50.00	
OBSCURO	50.00	750.00	

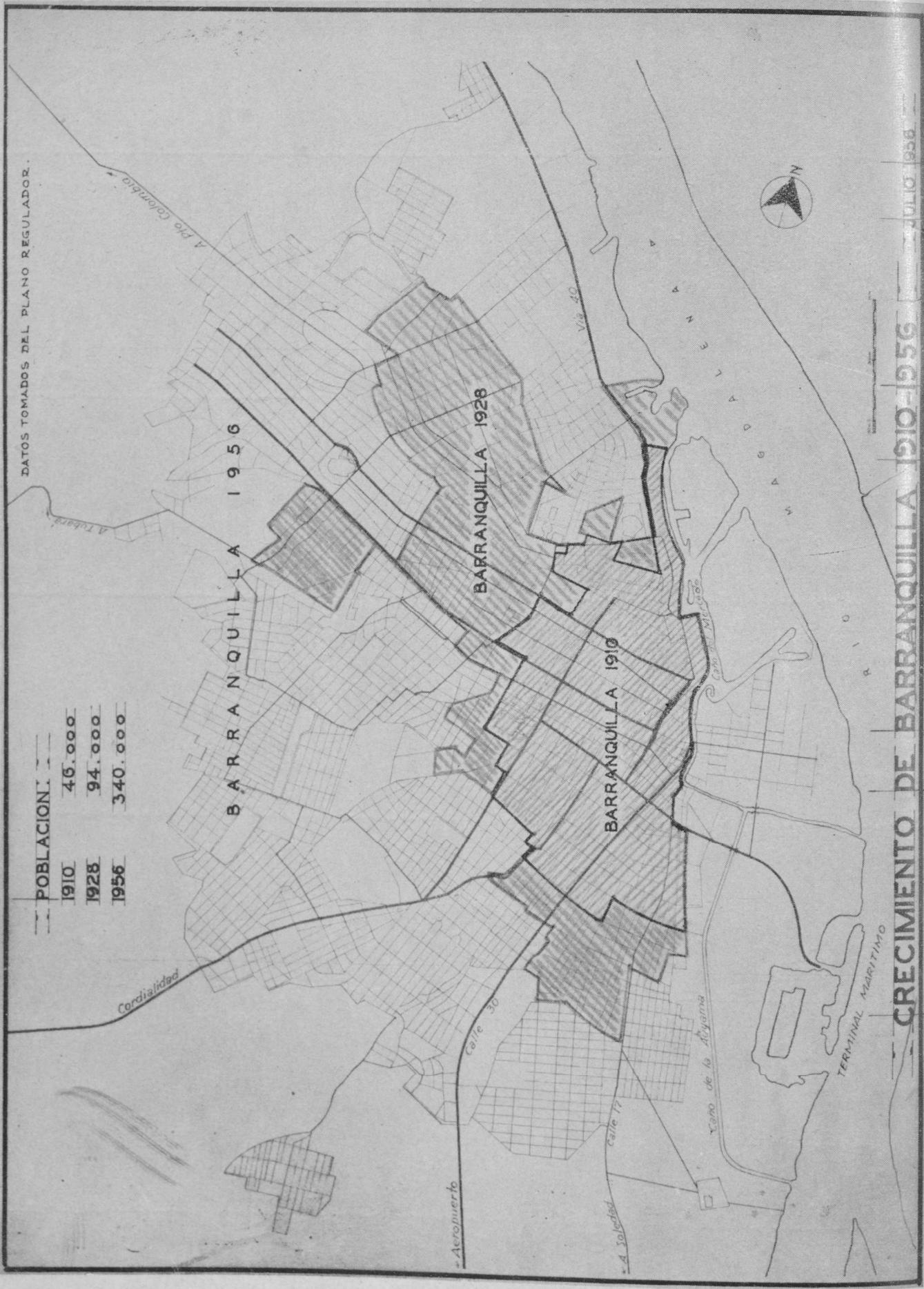


JULIO 1956

VALORES DEL TERRENO EN BARRANQUILLA

DATOS TOMADOS DEL PLANO REGULADOR.

POBLACION.	
1910	46.000
1928	94.000
1956	340.000



BARRANQUILLA 1956

BARRANQUILLA 1928

BARRANQUILLA 1910

CRECIMIENTO DE BARRANQUILLA 1910-1956

JULIO 1956



Inter



Interior del Colegio Mary-Mount en el Alto Prado.



Suntuosa residencia en el sector del Alto Prado.

que divide la ladera o banda occidental del río en dirección paralela), valen entre \$ 5,00 a \$ 15,00. Es bueno advertir que toda la zona está dotada de servicios de agua y luz. En parte existe servicio de alcantarillado municipal y en toda la extensión del río hay facilidad de establecer alcantarillas privadas.

La zona de La Loma está situada al Este de la ciudad, rodeada por el río Magdalena y los caños menores que corren al lado del Mercado Público. En esta zona el precio del metro cuadrado oscila entre \$ 10,00 y \$ 20,00. Su mayor ventaja consiste en la proximidad al centro comercial de la ciudad y al Terminal Marítimo y Fluvial. También dispone de alcantarillado, agua y luz. Tanto la zona norte como la zona de La Loma son especialmente aconsejables para aquellas industrias que necesitan grandes cantidades de agua, ya que pueden tomarla directamente del río, si la prefieren a la del acueducto.

La zona sur se extiende a la entrada de las carreteras a Soledad y la Cordialidad. En esta zona se cotiza el metro cuadrado desde \$ 2,50 a \$ 15,00. Presenta la desventaja de que no dispone hasta la fecha en todos sus sectores del servicio de alcantarillado, aunque sí de luz y agua. En general, la mayor parte de las industrias locales están ubicadas en la zona norte y en el sector de La Loma.

Costo de Edificación

Puede decirse en términos generales, que el valor de la edificación en Barranquilla es menos alto que en otras ciudades colombianas. Los importadores de materiales de construcción pueden fijar sus precios sin el recargo de la movilización en territorio colombiano, ya que Barranquilla es puerto marítimo.

En todo tiempo se dispone de cemento en cantidad suficiente de la fábrica "Cementos del Caribe", y ciertos elementos como la piedra, la arena, los mosaicos, las tejas, la madera y los ladrillos se cotizan a precios inferiores a los del interior del país. Además de varias ladrilleras mecánicas grandes, hay infinidad de ladrilleras pequeñas sobre el río, arriba de la ciudad. También Barranquilla cuenta con los aserraderos más grandes del país y el mayor número de ellos en total, además de fábricas de eternit y maderas triplex.

Sin entrar en detalles, puede decirse que el metro cuadrado de una edificación con techo de tejas o eternit, vale \$ 100,00; con techo de concreto vale \$ 150,00. Desde luego que estos precios son más altos si se requieren estructuras de concreto, ventanas de aluminio, cimientos especiales de acuerdo con la naturaleza del terreno, etc., pero es improbable que exceda de \$ 200,00 cuando las especificaciones son muy exigentes. Las casas para obreros se construyen a razón de \$ 60,00 el metro cuadrado. Hay muchas firmas de arquitectos e ingenieros contratistas de probada eficiencia y larga tradición.

Arriendos

La baratura de la tierra en Barranquilla hace posible la multitud de propietarios, quizás en mayor proporción que en todas las demás ciudades colombianas. Esta amplia oferta de terrenos también facilita las urbanizaciones y construcciones, por lo cual nunca se registra en la ciudad una escasez de locales o residencias. El constante ritmo de la construcción hace que en cualquier momento se pueda tomar en arriendo un buen local, en zona comercial, o una casa

de habitación, a precios relativamente bajos. Una oficina en edificio situado en el centro comercial vale desde \$ 60,00 a \$ 130,00, si carece de aire acondicionado, y si lo tiene, el canon de arrendamiento fluctúa entre \$ 100,00 y \$ 200,00, a razón de \$ 4.50 por metro cuadrado, más o menos. Desde luego que estas cifras aumentan si la oficina o local tiene más de una pieza, pero es improbable que una oficina con cabida suficiente para alojar la actividad de una grande empresa valga más de \$ 500,00 a \$ 800,00. Los locales para almacenes, vitrinas de exhibición, etc., también fluctúan de acuerdo con su situación y confort, desde \$ 3,00 hasta \$ 10,00 por metro cuadrado al mes, sin aire acondicionado.

Un garage para automóvil, en pleno centro comercial, vale \$ 30,00 mensuales. Las casas de habi-

taciones se ofrecen en arriendo a precios muy módicos, aunque varían de acuerdo con el barrio en que están situadas y el tipo de la edificación. Una casa de estilo antiguo, en barrio residencial como Boston, Bellavista, etc., vale desde \$ 120,00 a \$ 250,00. Una casa moderna, con tres o cuatro piezas, dos baños interiores, comedor, garage, cocina, cuarto para el servicio doméstico y otras piezas, puede arrendarse desde \$ 250,00 a \$ 600,00 mensuales. Apartamentos amplios y cómodos, en edificios modernos, se consiguen desde \$ 300,00 a \$ 700,00. Desde luego, estos precios varían según la capacidad de la casa o del apartamento. Los arriendos en barrios obreros oscilan entre \$ 20,00 a \$ 50,00. Las bodegas se arriendan a un precio que fluctúa entre \$ 150,00 y \$ 800,00, según su capacidad, a razón de \$ 1,00 a \$ 2,00 por metro cuadrado.

Modernos y atractivos locales del nuevo Mercado del Barrio Boston.



Servicio de Energía Eléctrica

En Barranquilla el servicio de energía eléctrica lo presta la Compañía Colombiana de Electricidad, empresa ésta que forma parte del sistema de la American & Foreign Power Company establecido en once países de América del Sur y América Central. Esta Compañía opera en la ciudad plantas a vapor con una capacidad total de 67.000 KVA. El total de ventas de energía aumentó de 55,933.639 KWH en 1946 a 191,875.000 KWH en 1956 y el número total de clientes servidos se elevó de 25.294 a 42.444 en el mismo período. La capacidad se ha aumentado y continuará siéndolo, con suficiente anticipación a la creciente demanda. En el ensanche de la capacidad generadora en Barranquilla se han invertido \$ 29,542.143 en los últimos diez años, de los cuales \$ 17,311.221 correspondieron a mejoras y capacidad adicional instalada durante el período 1953 a 1956.

El sistema de corriente alterna de 60 ciclos proporciona servicio eficiente de energía monofásica a 120 y 240 voltios, y trifásica del sistema secundario a 240 y 208 voltios. En los sectores industriales hay servicio primario a 13.200 voltios. Las tarifas en general son comparables a las que rigen en la mayoría de las áreas de los Estados Unidos en donde se depende primordialmente de plantas de vapor. El precio promedio del costo de la energía para algunas de las grandes industrias se acerca tan sólo a 5 centavos moneda colombiana (1 centavo de dólar) por KWH.

Tarifas de la Energía

La Compañía opera bajo reglamentos similares a los establecidos por las empresas modernas de servicio público en los Estados Unidos, y las tarifas para el servicio de contador son uniformes en las localidades servidas por la Compañía como Barranquilla, Santa Marta, Girardot, Honda, Palmira, Buga y Buenaventura.

Entrega de la energía y equipo eléctrico

Se presta el servicio de fuerza a los clientes industriales en un solo punto de entrega, donde la

Compañía provee las correspondientes facilidades que incluyen subestaciones y contadores. El cliente debe costear la instalación hasta el sitio de carga, bien sea desde el contador o desde la subestación.

Carga contratada y demanda

Para efectos de facturación, la carga contratada se determina, en cargas menores, a base del ciento por ciento de su capacidad por un motor conectado; del 90 por ciento por dos motores; del 80 por ciento, por tres motores, y del 70 por ciento por cuatro o más motores conectados. Para cargas mayores de 100 HP contratados por el promedio de las tres demandas más altas obtenidas durante los doce (12) meses anteriores a la fecha de facturación, incluso el corriente, durante el período de quince (15) minutos de uso en cada mes.

Cláusula de ajuste de combustible

Todas las tarifas de la Compañía para servicios de contadores están sujetas a una cláusula uniforme sobre Ajuste de Combustible, que permite cambios automáticos por razón de mayor valor del combustible en relación con el precio básico de \$ 1.90 por barril de 42 galones. En Barranquilla se ha mantenido sin modificación un ajuste de combustible de 1.37 centavos por KWH desde noviembre de 1953. Aunque este ajuste está sujeto a variación, según el precio del fuel oil, sólo ligeras variaciones pueden anticiparse, ya que las fuentes de abastecimiento constituyen recursos naturales del país.

Factor de potencia

Los reglamentos de la Compañía establecen que se mantenga un factor de potencia no menor del 85% en los equipos para uso de fuerza industrial, y del 90% en las instalaciones para alumbrado.

Tarifas y estructura de tarifas

YN - 53:

Fuerza del sistema secundario de distribución, para uso de motores únicamente.

\$ 2.60 mensual por HP contratado, incluyendo 20 KWH por HP.

\$ 0.091 por KWH para los siguientes 100 KWH consumidos durante el mes, por HP contratado.

\$ 0.065 por KWH para toda la energía adicional consumida durante el mes.

YN - 70:

Energía del sistema secundario y/o primario de distribución, para servicio de fuerza en general incluyendo calefacción y alumbrado.

\$ 3.25 por mes, por HP contratado para los primeros 100 HP.

\$ 2.60 por mes, por HP contratado por el exceso de 100 HP.

\$ 0.039 por KWH por los primeros 100 KWH consumidos durante el mes, por HP contratado.

0.026 por KWH para toda la energía adicional consumida en el mes.

Se permite el servicio de alumbrado en combinación con el de fuerza en cantidad que no exceda del 10% de la carga conectada en motores. Cuando la fuerza contratada es menor de 10 HP se cobra mensualmente por alumbrado \$ 2.60 por los primeros dos portalámparas o menos, y \$ 0.65 por cada portalámpara adicional.

Cuando es de 10 HP o mayor, se computa cada grupo de 7 portalámparas como un HP adicional conectado. Cuando los portalámparas tengan instaladas lámparas de cien (100) vatios o más, se contarán cada setecientos cincuenta (750) vatios o fracción como un HP adicional conectado. El resultado de la suma de éstos se agregará a los HP conectados.

Se puede usar el servicio de calefacción en combinación con el de alumbrado y de fuerza, y para este servicio el número de KWH de la tarifa \$ 0.039 se aumenta en 130 KW por mes por cada KW de la carga conectada en calefacción.

El mínimo mensual es el cargo fijo por el servicio combinado en alumbrado y fuerza, o \$ 6.50 por mes por KW conectado en equipos de calefacción, aplicando la que fuere mayor.

YN - 75:

Fuerza del sistema secundario y/o primario de distribución, para irrigación y otros usos industriales o agrícolas necesarios de acuerdo con las épocas del año.

\$ 39.00 por año por HP, para los primeros 100 HP contratados.

\$ 31.20 por año por HP contratado para el exceso de 100 HP.

\$ 0.039 por KWH por los primeros 1.200 KWH consumidos durante el año por HP contratado.

\$ 0.026 por KWH para toda la energía adicional consumida durante el año contratado.

Se permiten los usos para alumbrado y calefacción en combinación con el de fuerza, como se indicó para la tarifa YN - 70. El pago fijo anual debe hacerse al comienzo de cada año de servicio contratado. Mensualmente se presenta la cuenta por la energía consumida durante el mes, quedando entendido que la energía correspondiente a 1.200 KWH por HP contratado, debe ser usada durante el año contratado, antes de aplicar el precio de \$ 0.026 por KWH a la energía adicional consumida.

EG - 80:

Energía del sistema secundario y/o primario de distribución para servicio de alumbrado, permitiendo la utilización de otros equipos. El precio mensual del servicio será el resultado de la suma del valor correspondiente al consumo de energía más el correspondiente a la carga contratada, todo con arreglo a lo establecido en la escala respectiva.

USO DE LA ENERGIA

\$ 0.104 por KWH por mes, correspondiente a 6 KWH por portalámpara para los primeros 75 portalámparas contratados, más 2 KWH por portalámpara para el número de portalámparas que exceda de 75.

\$ 0.065 por KWH por mes para los siguientes 250 KWH.

\$ 0.039 por KWH por mes para los siguientes 2.000 KWH.

\$ 0.026 por KWA para toda la energía adicional.

CARGA CONTRATADA

\$ 1.56 por mes para los dos primeros portalámparas o menos.

0.78 por mes para los tres siguientes portalámparas.

\$ 0.65 por mes para los 15 siguientes portalámparas.

\$ 0.26 por mes para los 20 siguientes portalámparas.

\$ 0.13 por mes por cada portalámpara contratado que exceda de 40 portalámparas.

Para alumbrado, las lámparas de hasta 200 vatios se cuentan como un portalámparas; cuando se usan bombillos de más vatios, cada 200 vatios o fracción que exceda de 200 vatios se contará como un portalámpara adicional.

Se permite el uso combinado de fuerza, calefacción y otras aplicaciones distintas del alumbrado, y por cada HP contratado para utilización en tal clase de equipos se aumenta en 100 KWH por mes el bloque de consumo a la tarifa \$ 0.039 por KWH. La carga contratada en HP se calcula en la misma forma indicada para cargas menores en el punto titulado "Carga contratada y demanda".

La carga conectada para avisos, vitrinas o alumbrado ornamental, se calcula considerando que cada 75 vatios equivalen a un portalámpara, para efectos del cómputo del cargo fijo mensual. La carga conectada en bombillos que no sean de filamento metálico se determina considerando que cada voltio-amperio equivale a un vatio.

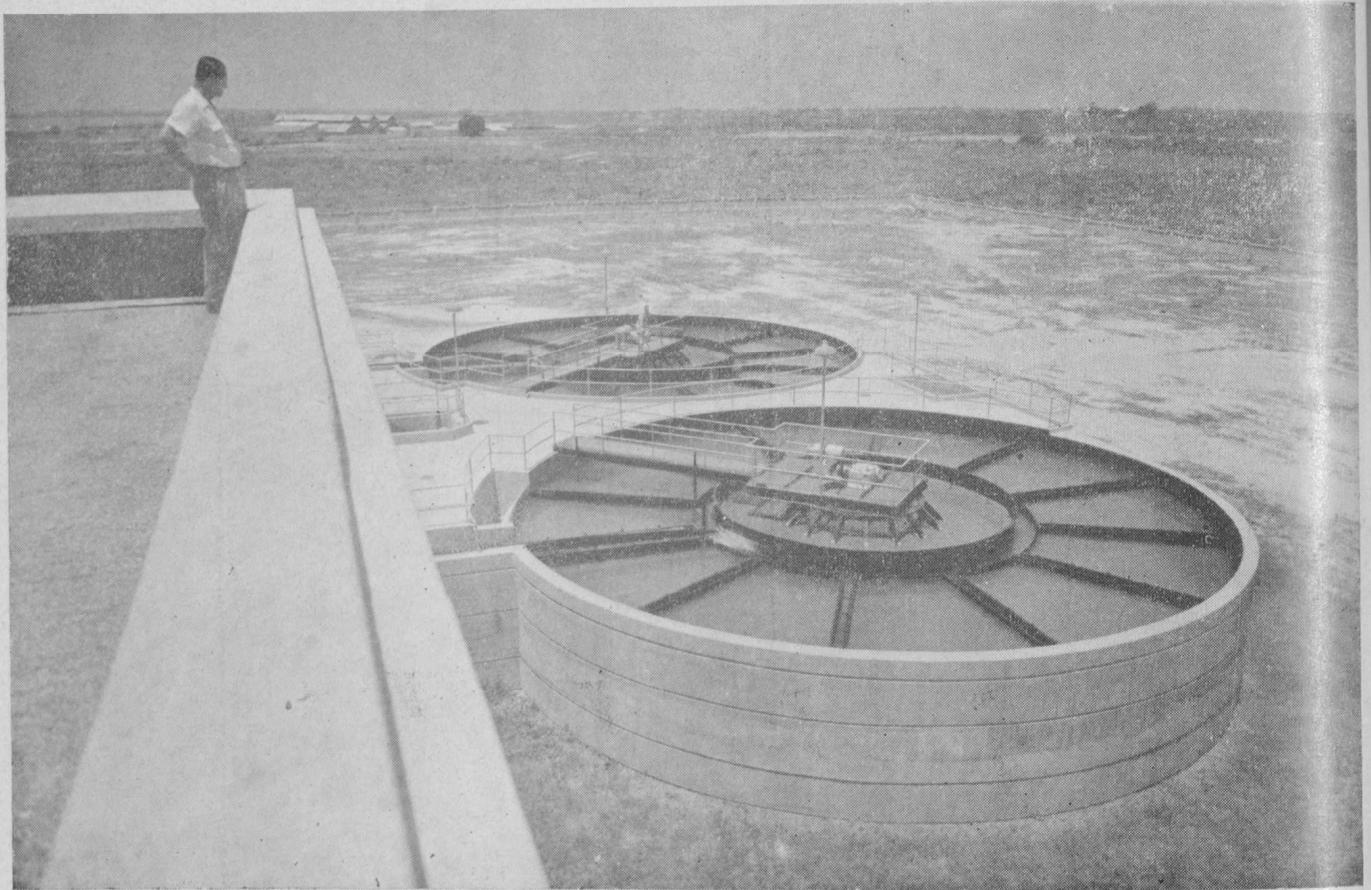
Servicio de Agua

El servicio de agua se ha caracterizado en Barranquilla por su eficiencia y absoluta continuidad. La capacidad del acueducto acaba de ser ensanchada, y está en condiciones de suministrar el líquido en cualquier cantidad. Las tarifas de acueducto rigen desde el 19 de Junio de 1950, y fueron aprobadas por la resolución número 3.216 de ese mismo año, originaria del Ministerio de Higiene. Los servicios residenciales con medidores pagan un mínimo de \$ 4,00 por mes o fracción con derecho hasta 40 metros cúbicos de agua. Todo metro de exceso se cobra a razón de nueve centavos.

Los servicios industriales, comerciales y varios pagan un mínimo mensual de \$ 8,00 con derecho hasta 60 metros cúbicos; todo exceso hasta de 500 metros paga \$ 0,12 por cada metro; a partir de este límite, todo exceso se cobra de \$ 0,10 metro. Las industrias y negocios que usan el agua como materia prima, pagan un recargo del 25% sobre los precios indicados.

ANALISIS QUIMICO DEL AGUA

Turbidez - ppm SiO2	1.0
Color verdadero	3.0
Olor	No.
Sabor	No.
Temperatura de llegada °C.	29
FH.	6.7
Alcalinidad total	37.0
Ppm Hidróxidos	0.0
CaCO3 Carbonatos	0.0
Bicarbonatos	37.0
ACIDEZ total	16.5
Ppm.	—
C:CO3	—
CO2 Disuelto - ppm CO2	15.0
DUREZA Total	64.0
Ppm Permanente	27.0
CaCO3 No permanente	37.0
Calcio - ppm CaCO3	48.1
Magnesio - ppm CaCO3	14.5
Hierro - ppm Fe - - - - - -	0.12
Manganeso - ppm Mn vii	—
Amonio - ppm N.	—
Nitratos - ppm N.	0.06
Nitratos - ppm N.	—
Nitrógeno Orgánico ppm N.	—
Sodio y Potasio - ppm Na.	—
Aluminio - ppm Al2O3, Fe 2O3	1.5
Silice - ppm SiO2	11.7
Cloruros - ppm NaCl	9.9
Sulfatos - ppm SO4 =	17.0
Sulfitos - ppm SO3 =	—
Sulfuros - ppm S =	—
Acido Sulhídrico - ppm H2S	—
Fosfatos - PO4iii	—
Fluoruros - ppm F.	0.22
Cloro Residual - ppm Cl ⁰	0.50
Demanda de Cloro ppm ClO	—
Oxígeno disuelto - ppm O2	6.6
Grasas - ppm	—
B: O. D. ppm	—
SOLIDOS ppm.	—
Totales	—
Totales fijos	—
Suspendidos	—
Suspendidos fijos	—



Un aspecto de las nuevas instalaciones que acaban de construirse en el Acueducto dentro del plan de ensanche de su capacidad.

Suspendidos volátiles	—
Disueltos	115.0
Disueltos fijos	50.0
Disueltos volátiles	55.0
Asentables (2 horas) %	—
Indice de Langelier	—

BACTERIOLOGICO:

Número más probable/100. - Mls.
 Indice Coliforme: 0.20. B. Coliforme: Positivo. Negativo: x.
 Escherichia Coli: Positivo. Negativo: x.

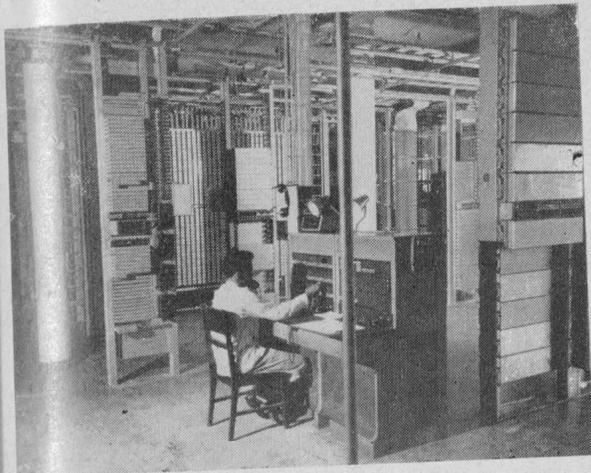
Servicio Telefónico

La planta telefónica de Barranquilla acaba de

dar al servicio las primeras 15.000 líneas de las 30.000 líneas contratadas con la casa Ericsson. Las tarifas son las siguientes:

	<i>Por mes</i>
Teléfonos de negocios de 1ª categoría	\$ 22,00
Teléfonos de negocios de 2ª categoría	\$ 18,00
Teléfonos de residencias de 1ª categoría	\$ 13,00

Todos estos servicios se entienden con derecho a 300 llamadas libres de 3 minutos de duración. Los excesos se cobrarán a \$ 0,05 por cada llamada. Para barrios obreros hay servicio de teléfono por \$ 8,00 mensuales con derecho a 200 llamadas mensuales. Además, se cobra \$ 80,00 por depósito y \$ 40,00 por valor de la instalación. Estos valores pueden ser pagados en cuotas de \$ 10,00 mensuales.



Una vista del interior de las nuevas y eficientes instalaciones de la planta telefónica.

Combustibles y Otros Elementos

Los combustibles más necesarios para las labores industriales, se cotizan a los siguientes precios:

	Galón	
Gasolina motor	\$ 0,475	(Existe un impuesto departamental de \$ 0,10 por galón)
Kerosene	0,336	
Esso Diesel	0,332	
Fuel - Oil	0,167	

Estos precios son los vigentes el 19 de Julio de 1956, pero están sujetos a modificaciones por parte de las empresas expendedoras, puesto que no existe control del gobierno nacional.

El gas propano se expende a \$ 20.50 el cilindro de 45 y medio kilos de capacidad.

Impuesto de Industria y Comercio

El impuesto de Industria y Comercio se fija en Barranquilla como en el resto del país, de acuerdo con muchos factores que inciden en el movimiento de una empresa, tales como el capital, el volumen de ventas, el activo bruto vinculado al negocio, su situación en las zonas comerciales o industriales de mayor importancia, el número de trabajadores y obreros que ocupa, el arriendo que paga o el valor de los inmuebles de su propiedad, su estado financiero más o menos ostensible, etc. No existen reglas o medi-

das para fijar los impuestos de acuerdo con una tabla preestablecida. Es preciso observar que en los aforos interviene decisivamente, a falta de esta reglamentación técnica, la apreciación subjetiva de los miembros de la Junta Municipal de Hacienda. Sin embargo, es bueno reconocer que en esta Junta tienen representación los diversos gremios, pues los delegados de la Andi, la Fenalco, de la Cámara de Comercio y de los pequeños industriales (Acopi) son miembros en virtud de un acuerdo municipal.

Aunque no hay reglas que permitan un aforo técnico y adecuado a la verdadera capacidad imponible de cada empresa, sí se ha fijado un tope de \$ 2.000,00 al Impuesto de Industria y Comercio. Las empresas cuyo capital excede a un millón de pesos, pagan generalmente \$ 1.000,00 y más. Aquellas cuyo capital es inferior a \$ 500.000,00, pagan un impuesto fluctuante entre \$ 200,00 y \$ 500,00 mensuales. Los aumentos de impuestos no son excesivos, antes por el contrario, no es raro que los alcaldes impartan instrucciones para congelar durante cierto tiempo las imposiciones. Los aumentos responden generalmente a los aumentos de capital y al auge de la empresa, sin que se compruebe su prosperidad en los balances, sino más bien por simples apariencias e informes extraoficiales.

En materia de exenciones, muchas industrias, como las de artículos alimenticios de primera necesidad, gozan de las exoneraciones otorgadas por leyes o decretos nacionales. En lo municipal, rige el Acuerdo número 11 de 1956, el cual concede una exención del impuesto de Industria y Comercio, alcantarillado y predial, a las nuevas empresas industriales, siempre que no haya similares en la ciudad, por el término de diez años a partir de su constitución. Cuando no se trata de una industria nueva, es decir, cuando ya funcionan industrias similares, la exención se reduce al término de tres años. Este Acuerdo modifica el Acuerdo número 10 de 1937, que otorgaba una exención limitada al impuesto de Industria y Comercio por el término de 8 años a las nuevas industrias, es decir, siempre que no funcionara ninguna industria similar al momento de su constitución. Como se ve, las exenciones han sido ampliamente modificadas en términos muy favorables, lo cual constituye un verdadero incentivo para el establecimiento de industrias en la

ciudad. En general puede decirse, sin temor a una equivocación, que los impuestos de Industria y Comercio que se pagan en Barranquilla, son proporcionalmente más bajos que en otras ciudades importantes del país.

Impuesto Predial

En Barranquilla se aplican las disposiciones nacionales sobre catastro. Los avalúos los hace la Junta Municipal de Catastro, de acuerdo con el Decreto número 0.259 de 1954, y con base en el justo precio del inmueble que debe declarar el propietario. En cuanto a las tasas del impuesto, han sido fijadas por los acuerdos municipales números 122 de 1953 y 338 de 1952. La tasa del impuesto para los inmuebles con edificación situados dentro del perímetro urbano, cuyo avalúo excede de \$ 20.000,00, es del 8 por mil, y de 7 en caso de que el avalúo sea igual o inferior a esta cuantía. Para los inmuebles con edificación o sin ésta, situados fuera del períme-

SON SATISFACTORIOS LOS SERVICIOS SANITARIOS DE BARRANQUILLA

Barranquilla es la ciudad de Colombia cuyas condiciones de higiene y salubridad alcanzan el nivel más satisfactorio. Prueba de ello es que la proporción de viviendas que en esta ciudad carecen de servicios sanitarios, de agua y de luz, es mínima. Según los datos del último Censo de Edificios y Viviendas en 1951, Barranquilla tiene un total de 33.568 viviendas. Veámos qué proporción de estas viviendas cuenta con sanitarios y baños, y con servicios de agua y de luz:

Sanitarios (privados, colectivos y letrinas)	33.806
Baños (privados y colectivos)....	30.170
Luz (viviendas)	29.443
Agua (viviendas)	31.222

Es decir, de las 33.568 viviendas que tiene Barranquilla, un 90 por ciento dispone de baños; un 88 por ciento cuenta con servicio de agua; y casi todas tienen sanitarios. Estos índices demuestran el extraordinario progreso de la ciudad en cuanto se refiere a los servicios sanitarios públicos primarios.

(Los datos fueron tomados del Censo de Edificios y Viviendas de 1951, publicado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística).

tro urbano y cuyo avalúo exceda de \$ 20.000,00 o sea inferior a esta suma, rigen las mismas tasas en ambos casos. Cuando se trata de inmuebles sin edificación, se aplican tasas diferentes de acuerdo con su ubicación y sus dimensiones, así:

- 12 por mil para los inmuebles situados dentro del área descrita en el artículo 19 del Acuerdo número 122 de 1953.
- 12 por mil para inmuebles de más de 10.000 metros cuadrados situados dentro del perímetro urbano.
- 11 por mil cuando la extensión es de 5.000 a 10.000 metros cuadrados.
- 10 por mil cuando la extensión es de 1.000 a 5.000 metros cuadrados.
- 0 por mil cuando la extensión es inferior a 1.000 metros cuadrados.

Quedan exceptuados, según la disposición antes citada, los predios menores de mil metros cuadrados que sean el único patrimonio de su propietario o que se encuentren en proceso de urbanización.

No se ha fijado ninguna tasa especial para los inmuebles con edificaciones destinadas a la explotación industrial. Según el Acuerdo Municipal número 11 de 1956, las nuevas empresas industriales que no tengan similares en la ciudad, están exentas del pago de impuesto predial por el término de diez años, contados a partir de su constitución. Si tienen similares, la exención se reduce a tres años.

El avalúo de los inmuebles con edificaciones destinados a la industria, incluye la maquinaria y ciertos elementos accesorios, según las disposiciones nacionales vigentes que regulan esta materia, pero el municipio de Barranquilla, mediante el acuerdo número 11 de 1956, ha establecido una exención por lo correspondiente a la maquinaria industrial.

Otros Impuestos

Además de los impuestos de industria y comercio y predial, las empresas establecidas en esta ciudad deben pagar al municipio los impuestos correspondientes a los servicios de alcantarillado, aseo público, alumbrado público y arborización, los cuales se fijan con base en el avalúo catastral, en porcentajes ínfimos que no merecen ninguna consideración.

LA COMISIÓN
DE ECONOMÍA NIETO ARTE
INSTITUTO NACIONAL DEL CARIBE

Transporte Aéreo

Las tarifas del transporte aéreo por tonelada de 1.000 kilos o fracción, desde Barranquilla hacia las principales ciudades colombianas, son las siguientes:

JULIO DE 1956

BOGOTA	\$ <u>315.00</u>
PEREIRA	350.00
PASTO	630.00
MANIZALES	350.00
CUCUTA	250.00
MEDELLIN	250.00
ARMENIA	350.00
CARTAGENA	87.00
NEIVA	507.50
POPAYAN	490.00
CALI	360.00
IBAGUE	507.00
SANTA MARTA	87.50
BUCARAMANGA	260.00
MONTERIA	192.50

Transporte Automotor

Las tarifas promediales por vía terrestre para una tonelada o fracción, desde Barranquilla hasta las principales ciudades son las siguientes:

JULIO DE 1956

MEDELLIN	\$ 110,00
ARMENIA	160.00
TUNJA	180.00
POPAYAN	190.00
MONTERIA	35.00
BOGOTA	170.00
MANIZALES	160.00
CUCUTA	200.00
BUCARAMANGA	220.00
PASTO	240.00
CARTAGENA	12.00
CALI	170.00
IBAGUE	160.00
NEIVA	200.00
SANTA MARTA	40.00

Es de advertir que estas tarifas fluctúan diariamente de acuerdo con la oferta y la demanda, por lo cual es imposible garantizar cifras definitivas.

Transporte Fluvial

TARIFAS DE FLETES FLUVIALES

SUBIENDO

Barranquilla a:	Expresos toneladas:	Ordinarios toneladas:
CALAMAR	8.40	7.00
PLATO	8.40	7.00
ZAMBRANO	8.40	7.00
MAGANGUE	11.42	9.52
EL BANCO	18.18	15.15
TAMALAMEQUE	19.48	16.23
LA GLORIA	20.89	17.41
GAMARRA	22.69	18.91
BODEGA CENTRAL	23.74	19.78
BADILLO	24.96	20.80
BOCAS DEL ROSARIO	26.28	21.90
SAN PABLO	27.94	23.28
PUERTO WILCHES	28.66	23.88
BARRANCA BERMEJA	30.30	25.25
CARMELITAS	30.97	25.81
PUERTO BERRIO	35.02	29.18
PUERTO INMARCO	37.09	30.91
PUERTO NIÑO	39.01	32.51
BUENA VISTA (C.)	40.19	33.49
PUERTO SALGAR	42.56	35.47
LA DORADA	41.61	35.51
CARACOLI	44.47	37.59

El transporte a las ciudades del interior se cumple a través del ferrocarril o de las carreteras. La comunicación con Medellín se hace tomando en Puerto Berrío el ferrocarril de Antioquia, y entonces el costo total del transporte vale alrededor de \$ 70.68 por tonelada, incluyendo el cargue y descargue, el impuesto de muelle, la comisión del agente, el promedio de las tarifas férreas (\$ 35.00 por tonelada), y el acarreo desde la estación ferroviaria al establecimiento del destinatario en Medellín. La comunicación con Bogotá se hace a través del Ferrocarril de Puerto Salgar, y su costo por tonelada es el siguiente, según las diferentes clases que establecen las tarifas férreas:

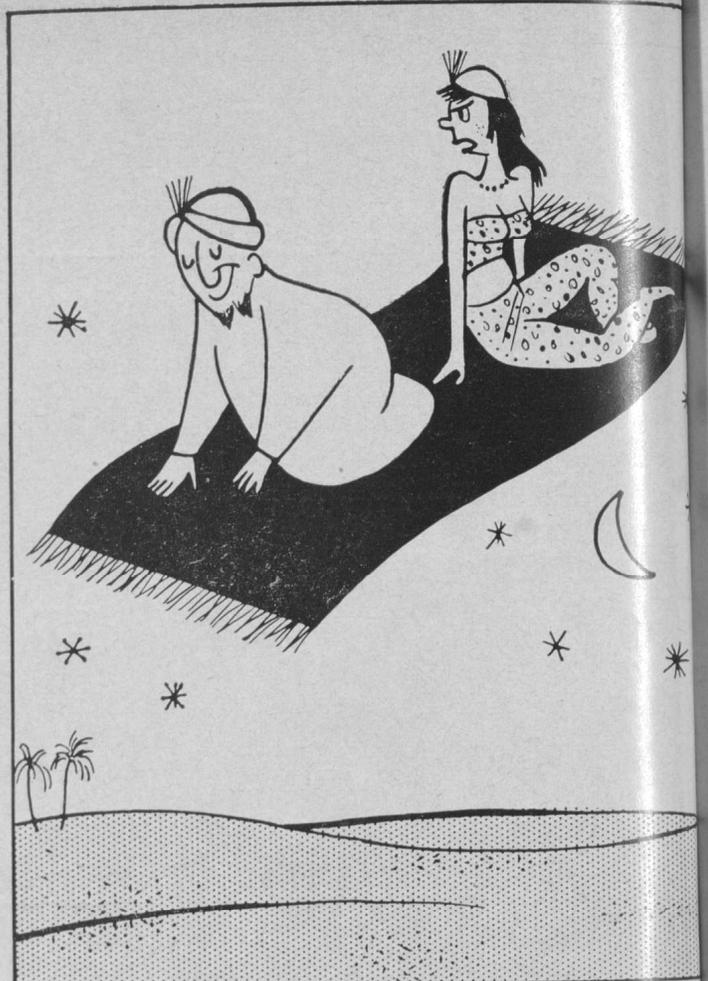
CLASE A:	\$ 81.97
CLASE B:	77.97
CLASE C:	71.77
CLASE D:	69.97

Estos costos totales comprenden igualmente los mismos conceptos incluídos en el costo de una tonelada a Medellín, que acabamos de ver.

Es obvio que aunque las tarifas fluviales y ferroviarias son relativamente definitivas, ya que el gobierno nacional debe autorizar su modificación por decreto, los gastos del transporte en las vías complementarias —cuando se trata del transporte automotor— varían de acuerdo con la oferta y la demanda en un momento determinado. Para obviar las dificultades que suelen presentarse por congestión de carga en Puerto Berrío y en Puerto Salgar, se proyecta la construcción de sendas carreteras directas desde estos terminales fluviales hasta Medellín y Bogotá, respectivamente. Actualmente se puede tomar la carretera La Dorada-Honda-Guaduas, como también la carretera del Cambao, entre La Dorada y Bogotá, pero siempre será muy conveniente la vía directa Puerto Salgar-Bogotá. En esta forma, el transporte será muy fácil y las demoras quedarán suprimidas. Debe tenerse en cuenta que las demoras que actualmente sufre el transporte fluvial, se deben a las deficiencias de las vías complementarias al río, ya que la flota de carga ha sido modernizada en más del 90% y sus nuevas unidades remolcadoras y transportadoras son rápidas y seguras. La Adenavi, por otra parte, está desarrollando un vasto plan de rehabilitación del río, modernización de puertos, reemplazamiento de equipos portuarios, dragado y conservación, señalamiento del canal por medio de boyas luminosas para facilitar la navegación nocturna, etc. Con todas estas obras, el río Magdalena quedará en condiciones de ofrecer los fletes más baratos y el transporte rápido y seguro.

Transporte Férreo

Cuando éntre en servicio el Ferrocarril del Atlántico en 1958, se puede esperar que las tarifas serán módicas, tratándose de la única vía férrea del país cuyas pendientes no pasarán del medio por ciento y cuyas curvas tendrán un radio mínimo de 500 metros.



CON RAZON SE QUEJA LA MUCHACHA, PORQUE EN BARRANQUILLA NO PRESTAMOS UN SERVICIO DE ALFOMBRA MAGICA.—PERO NUESTRO MODERNO AEROPUERTO INTERNACIONAL MUEVE EL MAYOR VOLUMEN DE CARGA AEREA DEL PAIS Y UN GRAN VOLUMEN DE PASAJEROS COMO LO MUESTRAN LAS SIGUIENTES CIFRAS:
CARGA MOVILIZADA:

En los 9 primeros meses de 1955, llegaron y salieron: 30.347.1 toneladas métricas.

MOVIMIENTO DE AVIONES:

En UN SOLO MES — el de Septiembre — llegaron al aeropuerto de Soledad: 882 aviones; de ese total: 594 de pasajeros y 288 de carga.—

PASAJEROS:

En los primeros nueve meses del pasado año, llegaron y salieron de Barranquilla, un total de 131.785 pasajeros.

CORPORACION CIVICA DE BARRANQUILLA

Líneas Marítimas que prestan sus Servicios al Puerto de Barranquilla y sus Agentes

Líneas Agenciadas por:

Agencia Colombiana de Vapores y Comisiones S. A. (Colvapco):
UNITED FRUIT COMPANY

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE (French Line)

HORN LINE

MITSUI LINE

Línea agenciada por Representaciones Marítimas, S. A. (Remar).

COMPAÑIA COLOMBIANA DE NAVEGACION MARITIMA (COLDEMAR)

LINEAS AGENCIADAS POR COMPAÑIA DE NAVEGACION MARITIMA (NAVE-MAR)

HAMBURG AMERIKA LINIES (HAPAG)

NIPPON YUSHEN KAISHA (NAVEMAR)

Puerto de Procedencia:

(Un vapor semanal)
New York.

(Un vapor semanal)
New Orleans y Puertos del Golfo

(2 vapores mensuales)
Hamburgo, Bremen, Amberes, Amsterdam, y otros puertos de Europa.

(2 vapores mensuales)
Hamburgo, Bremen, Amberes, Amsterdam, y otros puertos de Europa.

(Opcionales)
Kobe, Yokohama, Tokio y otros puertos del Japón, Costa del Pacífico de Estados Unidos.

(Un vapor semanal)
New York, New Orleans, Boston, Baltimore y otros Puertos del Golfo.

(3 vapores mensuales)
Hamburgo, Bremen, Amsterdam, y otros puertos de Europa.

(3 vapores mensuales)
Hamburgo, Bremen, Amsterdam, y otros puertos de Europa.

(1 vapor mensual)
Puertos del Japón, Filipinas, México y Cristóbal.

Puerto de Destino:

New York con trasbordo en vapores de la misma línea para puertos de Europa.

New Orleans y Puertos del Golfo

Hamburgo, Bremen, Amberes, Amsterdam, y otros puertos de Europa. Servicio de carga y pasajeros.

Hamburgo, Bremen, Amberes, Amsterdam, y otros puertos de Europa. Servicio de carga y pasajeros.

La Guaira y otros puertos de América del Sur con vía al Japón.

New Orleans, New York, Boston y otros Puertos del Golfo. (Servicio de cabotaje).

Hamburgo, Bremen, Amsterdam, y otros puertos de Europa.

Hamburgo, Bremen, Amsterdam, y otros puertos de Europa.

Curazac, La Guaira, Maracaibo y otros puertos de América con vía al Japón.

	<i>Puerto de Procedencia:</i>	<i>Puerto de Destino:</i>
TRANSPORTADORA GRAN-COLOMBIANA. — Agente de: FLOTA MERCANTE GRAN-COLOMBIANA, S. A.	(Un vapor semanal) New York.	New York.
	(Un vapor semanal) New Orleans y otros puertos del Golfo.	New Orleans y otros puertos del Golfo.
	(Un vapor semanal) De Los Angeles y otros puertos del Pacífico.	Fuertos del Pacífico, vía Cristóbal, Buenaventura.
	(1 vapor quincenal) De Montreal, Toronto, Quebec y puertos de Estados Unidos.	Puertos de Estados Unidos y Canadá en la costa atlántica.
	(3 vapores mensuales) Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Amberes y otros puertos de Europa.	Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Amberes y otros puertos de Europa.
GRACE & CO. DE COLOMBIA. — Agente de: GRACE LINE INC.	(Un vapor semanal) New York.	New York.
	(1 vapor quincenal) San Francisco, Los Angeles, Méjico, Cristóbal.	San Francisco, Los Angeles, Méjico y Cristóbal.
COMPANIA TRANSPORTADORA S. A. — Agente de: COMPANIA REAL HOLANDESA DE VAPORES, S. A.	(3 vapores mensuales) Amsterdam, Amberes, Bremen y otros puertos de Europa. Curazao, Cristóbal, Puerto España.	Amsterdam, Amberes, Bremen y otros puertos de Europa. Curazao y Puerto España.
TRACEY & Co. — AGENTES DE: ROYAL MAIL LINES	(1 vapor mensual) London, New Port.	No recibe carga en Barranquilla.
Líneas Agenciadas por Eduardo L. Gerlein y Cía.: INTERCONTINENTAL SP.	(1 vapor mensual) Tampa.	Tampa, New Port.
LYKES BROS ST.	(3 vapores mensuales) Houston, Galveston, Corpus Christy y otros puertos del Golfo.	Houston, Galveston.
THREE BAYS CORPORATION	(2 vapores mensuales) Miami, Curazao, Pto. España.	Miami, New Orleans, Evansville, Puerto España.
Líneas Agenciadas por Echeverri y Cía.: BELFRAN LINE	(1 vapor mensual) Hamburgo, Bremen, Amberes, La Guaira.	No toma carga en Barranquilla.



RUTAS MARITIMAS
EN RELACION CON
BARRANQUILLA

JULIO - 1956

Don ORLANDO W. WILDE, inglés, quien ha dirigido importantes industrias locales y actualmente gerencia el Hotel del Prado, nos dice sobre la productividad y las condiciones humanas del obrero barranquillero:

La productividad de la mano de obra en Barranquilla no es inferior a la de ninguno de los centros manufactureros del país, y a ello contribuye la modernización de los medios industriales, dotados de los elementos adecuados para las labores que se realizan. Además, el industrial no solamente se ha puesto a tono con la técnica más adelantada en cuanto a los elementos materiales inmediatos para la producción, sino también en lo referente a los ambientes laborativos, que se procuran sanos y confortables, con miras a obtener el mayor rendimiento de los trabajadores.

El trabajador costeño está dotado de buenas cualidades, en general, y en particular posee una inteligencia despierta y una gran capacidad de adaptación a las condiciones del trabajo; también corresponde adecuadamente a los estímulos que se ejercitan para promover su productividad. Por su carácter peculiar, se hace necesario fomentar en él hábitos de orden y disciplina, pero esto no implica que el trabajador sea ordinariamente discoloso o indisciplinado, antes bien, acepta con gran espíritu de comprensión los sistemas disciplinarios que se implantan".

Sobre las razones que indujeron a su industria a establecerse en Barranquilla y el ambiente que ha encontrado para sus operaciones, el señor Wilde nos dice:

"Barranquilla posee una privilegiada situación geográfica, no solamente en relación con las demás ciudades del país, sino con muchas de las de América, como que está situada en el lugar más adelantado en la cabeza de puente de la América del Sur. Es un lugar obligado para el tránsito de pasajeros de vías internacionales, tanto para el interior de Colombia, como para muchos otros países de Sudamérica. Además constituye escala obligada del turismo nacional e internacional. Bastaron estas consideraciones para llegar a la conclusión de que la ciudad necesitaba de un gran establecimiento hotelero, al igual de los que existen en los grandes centros mundiales, para proporcionar los servicios correspondientes, en óptima calidad, a la gran afluencia de viajeros.

Los resultados obtenidos no han defraudado, sino confirmado ampliamente, las causas que promovieron la fundación del Hotel del Prado, el cual

no solamente ha encontrado un gran ambiente en la ciudad para el desarrollo de sus operaciones, tanto por parte de las autoridades, entidades cívicas, bancarias, comerciales e industriales, sino de la ciudadanía en general, que se siente enorgullecida de contar con un establecimiento de la índole internacional del Hotel. También ha encontrado igual ambiente de simpatía, confianza y aplauso general por parte de sus clientes, ya sean ocasionales o permanentes".

El doctor LUIS ANTONIO RESTREPO, antioqueño, gerente de la poderosa y próspera empresa Indurayón, Director de la ANDI seccional, se expresa así del obrero barranquillero:

"Si se hiciera una clasificación cualitativa de los obreros colombianos por grupos geográficos, dudo mucho que se encontrara otro superior al de Barranquilla, porque el balance de sus cualidades y fallas le debe ser muy favorable. Aquí existe materia prima apta para formar el futuro obrero calificado que el país está necesitando con suma urgencia. Nuestro pueblo tiene, inteligencia, viveza y resistencia física insuperables. Adolece, como el de todos los demás departamentos colombianos, de insuficiente preparación técnica y requiere un mayor sentido de responsabilidad, que son cualidades que no florecen espontáneamente, pues son el producto de siglos de tradición industrial".

¿Qué razones decidieron el establecimiento de Indurayón en Barranquilla?

Son muy claras. Para esta industria, como para todas las de transformación en que intervienen fuerte y pesado volumen de materias primas foráneas, resulta Barranquilla el lugar ideal por su directa comunicación con ultramar, y rápida y barata conexión con todo el interior, por río, carretera, avión y pronto por el ferrocarril del Atlántico. Cada día es más fácil distribuir desde Barranquilla manufacturas a todo el país, aparte de que el mercado local de la Costa crece constantemente. Por otra parte, hay abundancia de agua y de energía eléctrica estable para las industrias, y hay, por parte de las autoridades, las corporaciones cívicas, los elementos dirigentes etc., un espíritu de cooperación, de ayuda y de estímulo verdaderamente sobresalientes. Tampoco puede olvidarse la tranquilidad política y el ambiente hospitalario y acogedor, que hacen de esta ciudad un lugar amable que el forastero no olvida jamás".

EXENCIONES FISCALES PARA NUEVAS INDUSTRIAS

ACUERDO NUMERO 11 DE 1956

(ABRIL 30)

Por el cual se deroga el Acuerdo No 2 de 1956 y se dictan otras disposiciones.

EL CONSEJO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE BARRANQUILLA,
en uso de sus facultades legales,

ACUERDA:

ARTICULO 1o. — Derógase el Acuerdo número 2 de 1956.

ARTICULO 2o. — El artículo 1º del Acuerdo número 10 de 1937 quedará así: "Todo nuevo establecimiento industrial que se instale en el Municipio de Barranquilla, queda exonerado de los impuestos de Industria y Comercio, Alcantarillado y Predial por el término de diez años, siempre que se aplique a actividades diferentes a las de las industrias actualmente establecidas en la ciudad.

PARAGRAFO: — Para los efectos del artículo anterior se entiende por nueva industria no solamente la primera en inscribirse cronológicamente sino cualesquiera otras similares que se establezcan y soliciten la exoneración dentro del término de un año, contado a partir de la fecha de inscripción de la primera.

ARTICULO 3o. — Toda nueva industria que se establezca, similar a las ya existentes, gozará de una exención igual a la establecida en el artículo anterior, por el término de tres años, a partir de la fecha de su fundación.

ARTICULO 4o. — Para los efectos de la exoneración del impuesto predial de que hablan los artículos anteriores, no comprende los fijados en los artículos 10 y 15 de la Ley 128 de 1941.

ARTICULO 5o. — El artículo 2º del Acuerdo número 10 de 1937 quedará así: "Para el goce de las exenciones a que se refiere el presente Acuerdo, en cada caso, se requiere la comprobación de que se trata en verdad de una industria nueva, mediante certificación de la Cámara de Comercio y de la Dirección Municipal de Estadística.

ARTICULO 6o. — Con base en las certificaciones de que se trata en el artículo anterior, el Personero Municipal procederá a elevar a escritura pública, con la parte interesada, el compromiso del Municipio en que conste la garantía de la exención por el término señalado en los artículos 2º y 3º del presente Acuerdo.

ARTICULO 7o. — Para los efectos de este Acuerdo, entiéndese por nueva empresa industrial, toda aquella cuyo origen no provenga de disolución, liquidación, fusión o cambio de razón social de otra empresa anteriormente existente.

ARTICULO 8o. — Toda instalación fabril se considerará como una sola unidad económica para los efectos del impuesto de Industria y Comercio, alumbrado público, alcantarillado e impuesto predial, sin que pueda exigirse por secciones de producción.

ARTICULO 9o. — Para la liquidación del Impuesto Predial en los edificios con establecimientos industriales, no se tendrá en cuenta el valor de la maquinaria fabril. Pero como de acuerdo con la Ley 65 de 1939, fué la Oficina Seccional de Catastro la que hizo los avalúos de los inmuebles industriales, esta exención estará sujeta en cada caso, al estudio de la mencionada oficina, para los desgloses.

PASE SUS VACACIONES EN LA COSTA ATLANTICA

DESDE BARRANQUILLA COMO CENTRO GEOGRAFICO DEL TURISMO DEL NORTE COLOMBIANO USTED PODRA CONOCER TODAS LAS

ATRACCIONES TURISTICAS DE LA COSTA



FACILIDAD DE TRANSPORTE

BARRANQUILLA CARTAGENA	BUS - AUTOMOVIL 2 HORAS AVION 30 MIN.
BARRANQUILLA PTO. COLOMBIA	BUS - AUTOMOVIL 20 MINUTOS
BARRANQUILLA SANTA MARTA	BUS - AUTOMOVIL 1½ HORAS (DESDE 1957) AVION 20 MIN.
BARRANQUILLA - TOLU	BUS - AUTOMOVIL 6 HORAS AVION 1 HORA

HAGA SUS PLANES AHORA
PARA INFORMES

CORPORACION CIVICA DE BARRANQUILLA

Barranquilla, Emporio de Alegría

El desarrollo económico de Barranquilla ha alcanzado una etapa avanzada, que determina un nivel de vida dentro del mayor confort y satisfacción espiritual. Al lado de sus grandes factorías, Barranquilla ofrece excelentes oportunidades de esparcimiento y alegría. En Barranquilla se cultiva el trabajo, pero también, paralelamente, hay ambiente para el ocio agradable. Sus vecinos favoritos —el mar y el río— brindan en su embrujo ondulante toda una gama de atracciones. Paseos en yate por las costas, pesca en las lagunas repletas de la deliciosa fauna marina. Balnearios a lo largo de las playas, con hoteles confortables. La comunicación entre la ciudad y el mar comprende unos dieciséis kilómetros de buena carretera.

Pero Barranquilla también, dentro de su área misma, se ha esmerado por ofrecer toda clase de

atracciones. Estadio de Base-Ball con juegos casi diarios, estadio de basket-ball y foot-ball, cancha de tennis en el Hotel del Prado, Country Club y otros sitios de recreación. Cancha de golf en el Country Club, con todo el acondicionamiento necesario para este deporte. Actualmente se estudian los planos del moderno Hipódromo del Caribe, que se erigirá sobre la amplia carretera al aeropuerto de Soledad. Salas de cine lujosas y populares con tres funciones diarias y teatro en la Escuela de Bellas Artes para todo género de representaciones artísticas.

Además de estas diversiones permanentes, Barranquilla ofrece todos los años el insuperable atractivo de su carnaval. Es un ciclón de alegría que todos los años visita a Barranquilla —envuelto en las frescas brisas decembrinas— y no deja piedra sobre piedra en el campo de las preocupaciones diarias. El carnaval subyuga, atrae, contagia como una fiebre obnubilante. Derroche de colores, ritmo de cumbiamba y diluvio multicolor de confetis y guiraldas. El carnaval de Barranquilla es una fiesta del trópico para todo el mundo...

Barranquilla también se ha organizado para divertir a quienes se han establecido en ella para trabajar.

EL 46% DE LAS FAMILIAS TIENE CASA PROPIA EN BARRANQUILLA

Según el Censo de Edificios y Viviendas en 1951, Barranquilla tiene 34.263 viviendas ocupadas. Estas viviendas están habitadas así:

15.805 por propietarios.
17.446 por inquilinos.

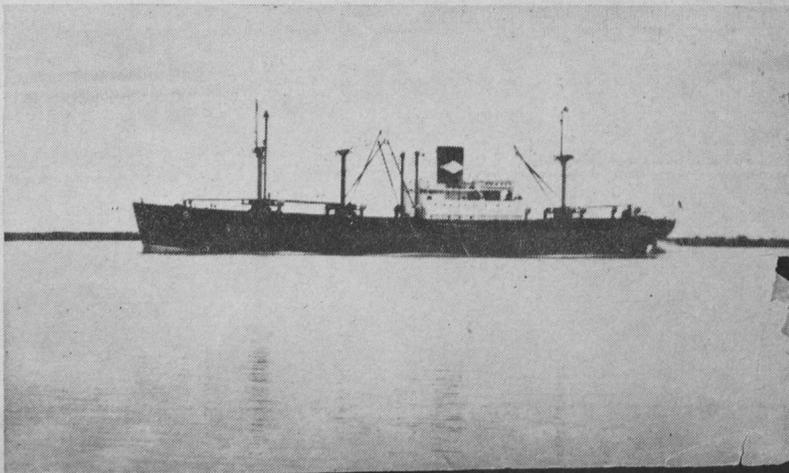
Las viviendas restantes se hallan clasificadas en otras formas de tenencia, según el mismo censo. De acuerdo con estos datos, vemos que el 46 por ciento de las familias en Barranquilla son propietarias de las casas en que habitan.

PROPIETARIOS

Como se ve, el hecho de que el 46 por ciento de las familias en Barranquilla son propietarias de casas es halagador, si se compara en este aspecto con las demás ciudades del país. Es, pues, mucho lo que en Barranquilla se ha realizado el ideal de que cada familia tenga casa propia.

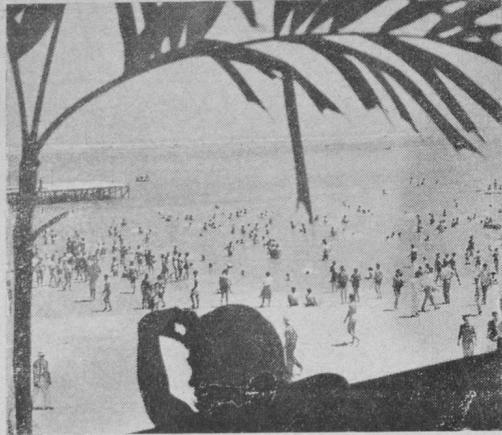
(Los datos han sido tomados del Censo de Edificios y Viviendas de 1951, publicado por el Departamento de Administración Nacional de Estadística).

Un barco de la United Fruit surcado las aguas del Río Magdalena rumbo al Terminal Marítimo de Barranquilla.

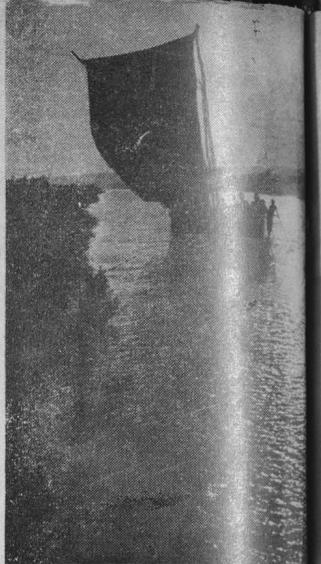




Todos los años, el Carnaval es un ciclón de alegría.



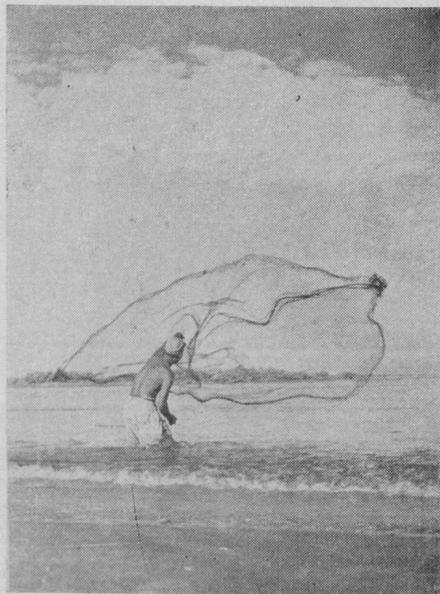
Balnearios en Pradomar y Puerto Colombia.



Paseos en yate por las preciosas lagunas del Río.



La Danza de "El Torito" es una representación típica del folklore barranquillero en la fiesta tradicional del Carnaval.



En las lagunas que forman el río y el mar, la pesca es abundante en todas las épocas del año.

Una vista de la piscina del Hotel del Prado.



El Base-Ball es el deporte favorito del pueblo colombiano. Un aspecto de un partido en el estadio "Tomas Arrieta".



Hospita
Niño Je

Barranquilla, como todas las zonas del Caribe, tiene un clima cálido, pero gracias a las brisas marinas durante la mayoría de los meses del año la temperatura nunca se vuelve insoportable. En Barranquilla, debido a la abundancia de energía eléctrica, se ha popularizado mucho, como en los Estados Unidos, el uso del aire acondicionado. La mayoría de las oficinas y un buen número de almacenes cuenta con aire acondicionado. Muchas residencias también han instalado máquinas individuales que utilizan en los meses de calor.

Barranquilla tiene fama entre los colombianos de ser una ciudad muy hospitalaria y un lugar donde se adapta todo el que llega, sea extranjero o colombiano. Existen numerosas colonias de gentes venidas de otros lugares de la República y además hay colonias de extranjeros provenientes de todos los rincones del mundo. Todos estos grupos participan en la vida comercial y social de la ciudad y se convierten en poco tiempo en entusiastas barranquilleros.

Barranquilla, además de ser un sitio agradable para vivir y una ciudad acogedora para el que llega de fuera, tiene otra ventaja importante: la abundancia de residencias y apartamentos modernos disponibles con alquileres muy razonables, lo que permite al que viene a Barranquilla situarse cómodamente a su gusto en alguno de los barrios residenciales.

INSTITUCIONES ASISTENCIALES Y DOCENTES

Barranquilla ofrece servicios médicos de primera clase, con clínicas privadas, buenos laboratorios, bancos de sangre, especialistas, etc.

Para la clase menos pudiente cuenta con el Hospital de Caridad, el cual funciona actualmente en un edificio anticuado, pero ofrece servicios excelentes. Este año la Gobernación del Atlántico va a empezar la construcción de un moderno hospital que reunirá todas las ventajas y adelantos de la más avanzada práctica médica. Para los niños pobres Barranquilla ha construido y sostenido el Hospital Infantil San Francisco de Paula, albergues infantiles, patronatos infantiles y un moderno Hospital antituberculoso para niños.

En cuanto a facilidades educativas, Barranquilla tiene magníficos colegios y escuelas públicas y privadas, varios regentados por congregaciones religiosas, los cuales abarcan la enseñanza primaria y la secundaria. La Universidad del Atlántico ofrece una amplia educación universitaria y actualmente cuenta con facultades de Economía, Derecho, Arquitectura, Farmacia, Ingeniería Química e Idiomas. La Universidad Libre acaba de iniciar una Facultad de Derecho.

En Barranquilla funciona también una Escuela de Bellas Artes para los interesados en cursos de pintura, escultura y música. En combinación con el Museo de Bellas Artes funciona el Museo Etnológico del Atlántico.

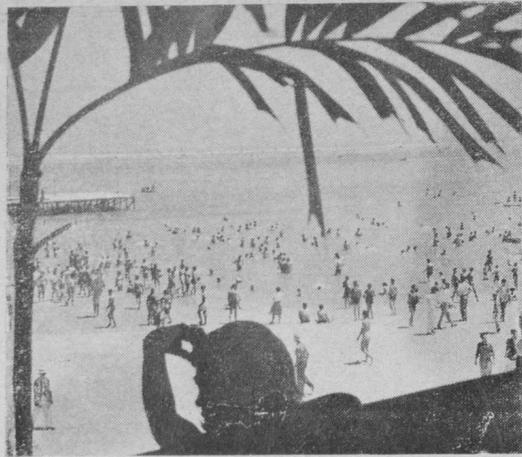
En Barranquilla se desarrolla una actividad religiosa muy intensa alrededor de las distintas Parroquias de la ciudad. Las obras religiosas han contado siempre con el apoyo unánime del pueblo barranquillero y actualmente se adelanta la construcción de un moderno Templo-Catedral, que será uno de los más grandes del Continente, además de numerosas iglesias parroquiales.



Hospital del
San Jesús.



Todos los años, el Carnaval es un ciclón de alegría.



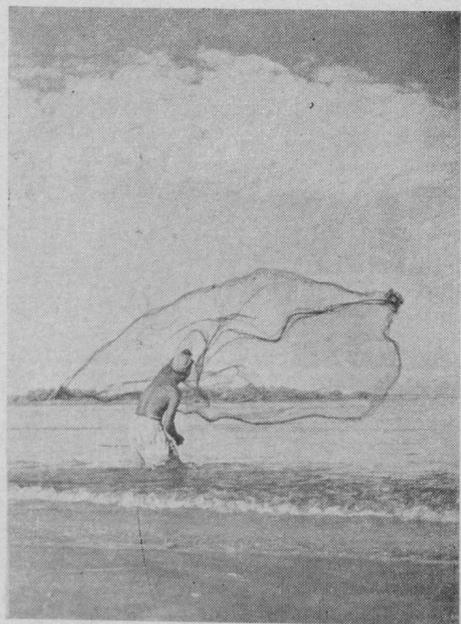
Balnearios en Pradomar y Puerto Colombia.



Paseos en yate por las piticas lagunas del Río.

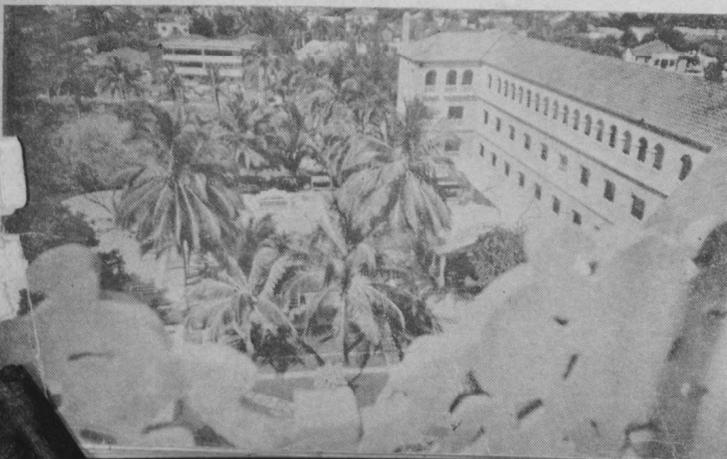


La Danza de "El Torito" es una representación típica del folklore barranquillero en la fiesta tradicional del Carnaval.

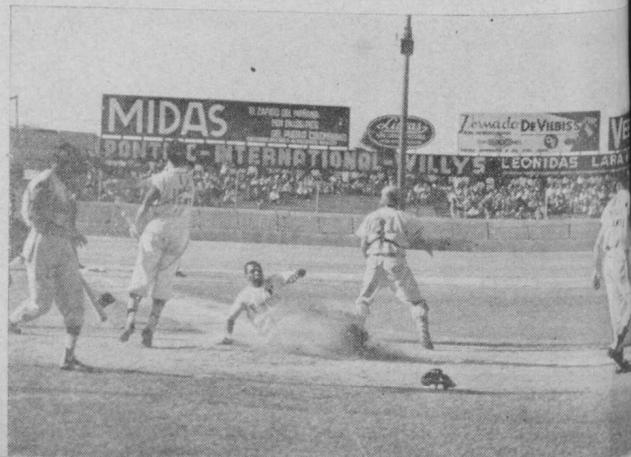


En las lagunas que forman el río y el mar, la pesca es abundante en todas las épocas del año.

Una vista de la piscina del Hotel del Prado.



El Base-Ball es el deporte favorito del pueblo colombiano. Un aspecto de un partido en el estadio "Tomas Arrieta".



Barranquilla, como todas las zonas del Caribe, tiene un clima cálido, pero gracias a las brisas marinas durante la mayoría de los meses del año la temperatura nunca se vuelve insoportable. En Barranquilla, debido a la abundancia de energía eléctrica, se ha popularizado mucho, como en los Estados Unidos, el uso del aire acondicionado. La mayoría de las oficinas y un buen número de almacenes cuenta con aire acondicionado. Muchas residencias también han instalado máquinas individuales que utilizan en los meses de calor.

Barranquilla tiene fama entre los colombianos de ser una ciudad muy hospitalaria y un lugar donde se adapta todo el que llega, sea extranjero o colombiano. Existen numerosas colonias de gentes venidas de otros lugares de la República y además hay colonias de extranjeros provenientes de todos los rincones del mundo. Todos estos grupos participan en la vida comercial y social de la ciudad y se convierten en poco tiempo en entusiastas barranquilleros.

Barranquilla, además de ser un sitio agradable para vivir y una ciudad acogedora para el que llega de fuera, tiene otra ventaja importante: la abundancia de residencias y apartamentos modernos disponibles con alquileres muy razonables, lo que permite al que viene a Barranquilla situarse cómodamente a su gusto en alguno de los barrios residenciales.

INSTITUCIONES ASISTENCIALES Y DOCENTES

Barranquilla ofrece servicios médicos de primera clase, con clínicas privadas, buenos laboratorios, bancos de sangre, especialistas, etc.

Para la clase menos pudiente cuenta con el Hospital de Caridad, el cual funciona actualmente en un edificio anticuado, pero ofrece servicios excelentes. Este año la Gobernación del Atlántico va a empezar la construcción de un moderno hospital que reunirá todas las ventajas y adelantos de la más avanzada práctica médica. Para los niños pobres Barranquilla ha construido y sostenido el Hospital Infantil San Francisco de Paula, albergues infantiles, patronatos infantiles y un moderno Hospital antituberculoso para niños.

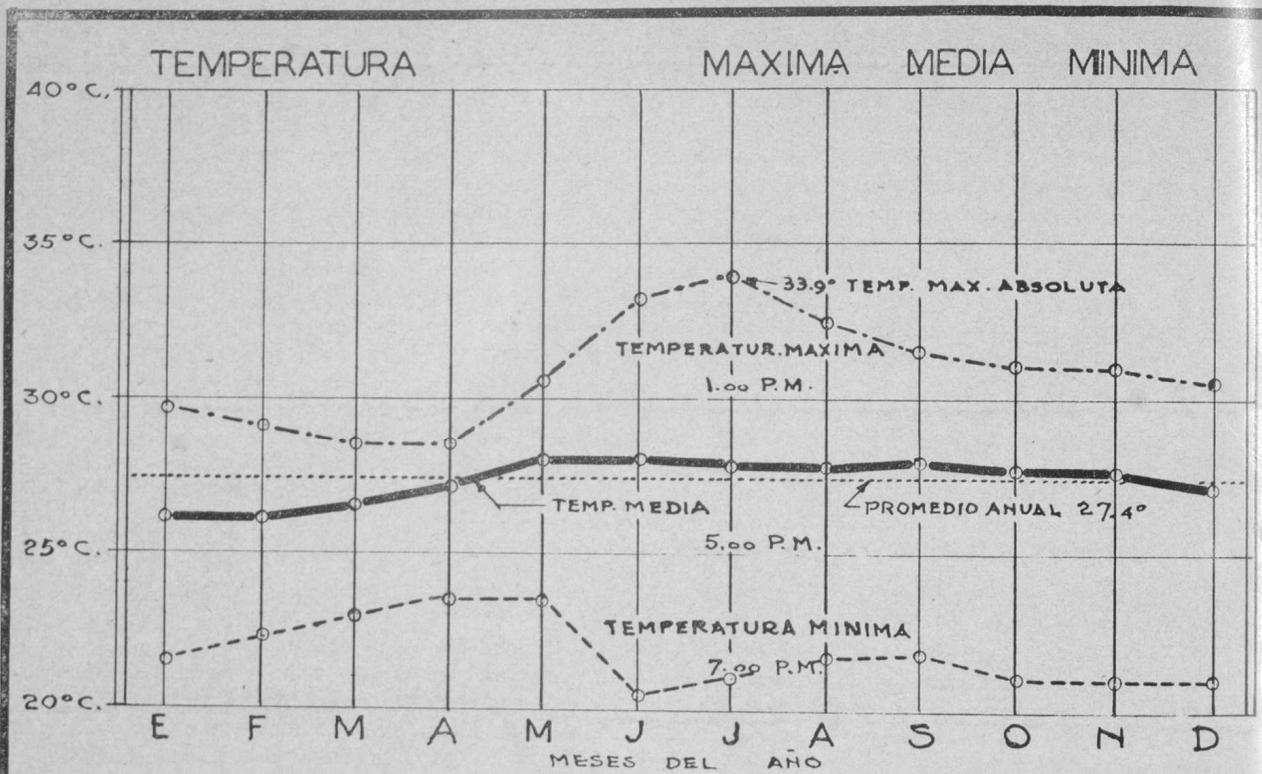
En cuanto a facilidades educativas, Barranquilla tiene magníficos colegios y escuelas públicas y privadas, varios regentados por congregaciones religiosas, los cuales abarcan la enseñanza primaria y la secundaria. La Universidad del Atlántico ofrece una amplia educación universitaria y actualmente cuenta con facultades de Economía, Derecho, Arquitectura, Farmacia, Ingeniería Química e Idiomas. La Universidad Libre acaba de iniciar una Facultad de Derecho.

En Barranquilla funciona también una Escuela de Bellas Artes para los interesados en cursos de pintura, escultura y música. En combinación con el Museo de Bellas Artes funciona el Museo Etnológico del Atlántico.

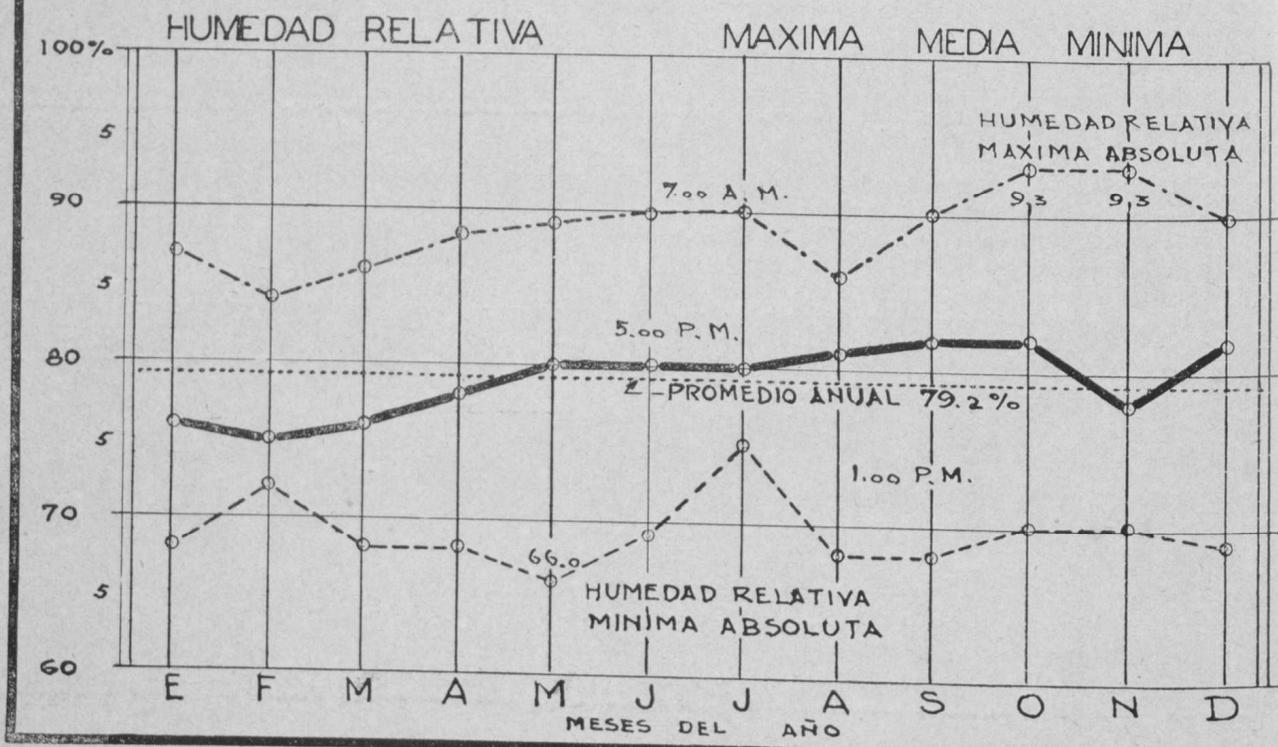
En Barranquilla se desarrolla una actividad religiosa muy intensa alrededor de las distintas Parroquias de la ciudad. Las obras religiosas han contado siempre con el apoyo unánime del pueblo barranquillero y actualmente se adelanta la construcción de un moderno Templo-Catedral, que será uno de los más grandes del Continente, además de numerosas iglesias parroquiales.



Hospital del Niño Jesús.



CLIMA DE BARRANQUILLA



DATOS DE LA OF. PLANO REGULADOR BASADOS EN INFORMACION DE METEOROLOGICA DE AVIANCA.

CORPORACION CIVICA

LA CORPORACION CIVICA es la oficina de relaciones públicas de Barranquilla y el guardián nato de su prestigio.

Su personería jurídica fue reconocida mediante la Resolución No. 17 de 10 de marzo de 1954, dictada por el Ministerio de Justicia. El Consejo Directivo de la Corporación está integrado por representantes de la Cámara de Comercio, la Sociedad de Mejoras Públicas, la Junta Coordinadora del Puerto, el Club Rotario, el Club de Leones, el comercio y la industria.

Sus funciones principales son:

a) Promover, metodizar y financiar las campañas cívicas encaminadas a obtener obras o medidas que aceleren el progreso urbano;

b) Organizar el archivo de Barranquilla y suministrar informaciones sobre su movimiento económico, sobre la actividad portuaria y los atractivos turísticos; preparar y publicar informes; estudiar la situación de la ciudad, etc., etc.

c) Atraer inversiones hacia Barranquilla que se traduzcan en su adelanto fabril o comercial;

d) Sistematizar y sostener la propaganda sobre la ciudad, mediante publicaciones en la prensa nacional y extranjera, con el fin de promover el interés hacia Barranquilla, la ciudad amable de Colombia y la ciudad industrial por excelencia.

e) Todo lo que pueda conquistar para Barranquilla nuevos y seguros títulos de progreso.

LA CORPORACION CIVICA DE BARRANQUILLA ES SU CASA

Calle 38, No. 44-82 - Telf. 16.565.

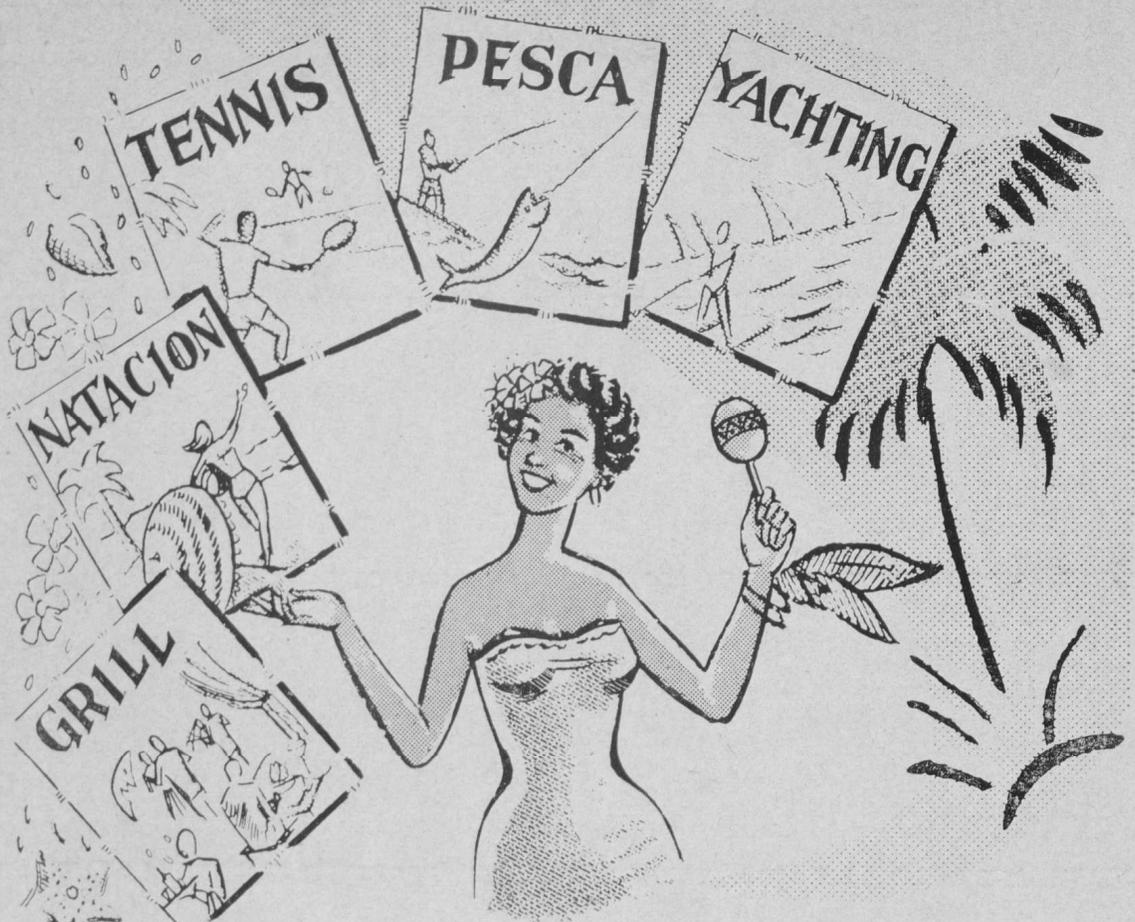
BARRANQUILLA. Departamento del Atlántico - Colombia.



CONSEJO DIRECTIVO:

Presidente:	Karl C. Parrish
Presidente Honorario:	Ezequiel A. Rosado
Vice-Presidente:	José Víctor Dugand
Gerente ad-honorem:	Guillermo Buitrago R.
Secretario:	Luis Ricardo Fuenmayor
Jefe de Propaganda y Relaciones Públicas:	José Raimundo Sojo
Revisor Fiscal:	Rafael C. Tinoco V.
Vocales:	
	Alberto Pumarejo.
	Andrés Gómez Támara.
	Eduardo Carbonell.
	Diego de la Peña.
	Juan J. Gallardo.
	José Nieto García.
	Jorge Arrázola Madrid.
	Ruperto Campos.

LOS ESPERAMOS...



en **BARRANQUILLA!**

EL PRIMER PUERTO AEREO, MARITIMO Y FLUVIAL DE LA REPUBLICA ofrece —en toda época— un clima agradable, atracciones para los deportes, pesca, golf, tennis, base-ball, natación, yachting, sky acuático, etc., y hoteles de primera clase —con plan europeo o americano— con servicios de bar, grill, orquestas, shows, aire acondicionado, piscinas y todas las comodidades de la vida moderna en una ciudad moderna... que, con las playas de Puerto Colombia, hacen de las vacaciones o estada por negocios, temporadas que siempre se recuerdan con agrado...

La música caliente del trópico, la alegría innata de sus gentes, el ambiente acogedor, en general, insisten en que Ud. visite: —

LA PUERTA DE ORO DE COLOMBIA...

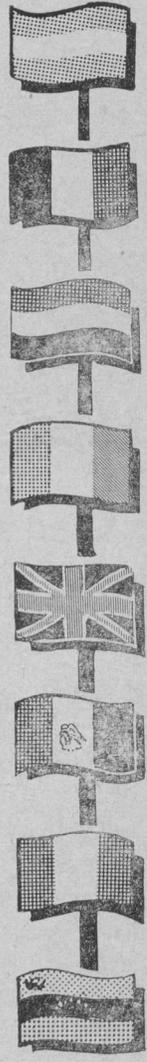
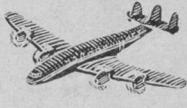
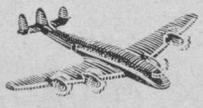
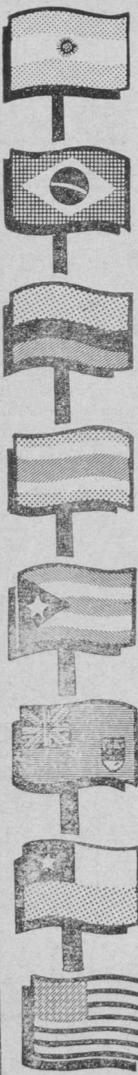
Es una invitación que formula, con la mayor cordialidad, la: —

CORPORACION CIVICA DE BARRANQUILLA

INFORMACION
 EDUARDO NIETO ARTEF
 AVIACION VIENTO DEL CARIBE

PROCESOS TECNICOS

BARRANQUILLA PRIMER PUERTO AEREO INTERNACIONAL DEL PAIS



Cuna de la aviación comercial, BARRANQUILLA SIGUE SIENDO EL PRIMER AEROPUERTO INTERNACIONAL DEL PAIS. Según los datos publicados en el Boletín Mensual de Estadística No. 46, correspondientes a los diez primeros meses de 1954, el Aeropuerto Internacional de Barranquilla está a la cabeza en cuanto al número de aeronaves, —entradas y salidas— así como el volumen de carga —importación y exportación— movilizada, y el número de pasajeros —entrados y salidos— al exterior.

Según los mismos datos, EL ORDEN DE IMPORTANCIA DE LOS AEROPUERTOS INTERNACIONALES COLOMBIANOS es el siguiente:

- BARRANQUILLA
- Bogotá
- Cali
- Medellín
- Cartagena

MOVIMIENTO DE PASAJEROS:

BARRANQUILLA	29.851
Bogotá	22.551
Cali	12.991
Medellín	6.645

MOVIMIENTO DE CARGA:
 (en kilos)

BARRANQUILLA	1.322.370
Bogotá	1.059.090
Medellín	872.013
Cali	392.772

CORPORACION CIVICA DE BARRANQUILLA

PRVP

